Gobierno de la Provincia de Formosa
PODER EJECUTIVO

OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO

Período desde el 01/01/2017 hasta el 31/12/2017

Ministerio de Desarrollo Humano

2017

GILDO INSFRAN GOBERNADOR

www.formosa.gob.ar

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

El Sistema de Salud Público de la Provincia de Formosa, es un sistema organizado en Red, centrado en la división territorial y la atención por niveles de complejidad creciente para asegurar la calidad y excelencia en el servicio sanitario. Está compuesto por Centros de Salud, Hospitales de Referencia, Hospitales Distritales, Hospital de Referencia Provincial y Centro de Alta Complejidad, distribuidos estratégicamente en todo el territorio provincial, contando con recurso humano capacitado, insumos y tecnología médica al servicio de la atención de la salud de los formoseños.

- ✓ Primer nivel de Atención- Bajo Riesgo: se considera la puerta de entrada a la red de servicios, donde se encuentran los centros asistenciales de Complejidad I, II, III, IV.
- ✓ Segundo Nivel de Atención- Mediano Riesgo: corresponde el Primer Nivel de Referencia -Hospitales Distritales- de complejidad V y VI.
- ✓ Tercer Nivel de Atención- Alto Riesgo: corresponde al Segundo Nivel de Referencia, de Complejidad VII, VII Monovalentes, VII).

Un total de 12 Distritos Sanitarios componen el Sistema de Salud Público Provincial, esta división territorial coincide perfectamente con los radios y segmentos censales, por lo que la población desagregada de los censos permite asignar a cada área la población de responsabilidad correspondiente. Es así que a lo largo y ancho del territorio se encuentran distribuidos estratégicamente 37 modernos hospitales públicos totalmente equipados, de los cuales 10 son distritales y más de 160 centros de salud, quienes trabajan en red mediante la referencia y contrareferencia de pacientes.

El sistema de atención por niveles de complejidad creciente permite que el problema de salud que afecta a una población pueda ser resuelto en el nivel que corresponda. Los centros de salud son la puerta de entrada al sistema público de salud, donde las personas puedan ser atendidas lo más cercano a donde vive y/o trabaja. Cuando el problema de salud son de mayor envergadura y no pueden ser resueltos en el ámbito de los centro de salud, los pacientes son derivados a los Hospitales de Referencia u Hospitales Distritales. Cada distrito sanitario cuenta con hospitales distritales, estos modernos hospitales cuenta con servicios y prestaciones de avanzadas, con recurso humano capacitado y tecnología de punta, todo ello puesto a disposición de las personas.

En el caso que la patología del paciente requiera tratamiento más complejo, se lo deriva al Hospital de Alta Complejidad “Pte. Juan Domingo Perón”, institución de salud prestadora de la más alta complejidad donde se realizan distintas intervenciones, conformada por profesionales altamente capacitados.

Esto implica la definición de una red de servicios interrelacionados con niveles de atención diferenciados que debe asumir en su conjunto la responsabilidad de dar atención integral a la población. De esta manera, se garantiza la accesibilidad, capacitación de los recursos humanos, servicios esenciales y la participación comunitaria; organizado el sistema y permitiendo desarrollar las actividades de promoción, prevención, asistencia y rehabilitación de la salud.

SISTEMA INTEGRADO PROVINCIAL DE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFE

Cuando la complejidad del diagnóstico médico requiere derivar la atención del paciente a un Centro de mayor complejidad, el traslado se realiza en distintas Unidades Sanitarias con los que cuenta la provincia; como ser Unidad de Terapia Intensiva Móvil (UTIM), Unidad de Traslados de Baja Complejidad (UT), Unidad de Traslado de Emergencia (UTE), Unidades Neonatales y de Catástrofes.

Estas unidades son unos de los instrumentos más importantes del Sistema Integrado Provincial de Emergencias y Catástrofes (SIPEC) quien presta una cobertura de emergencias integral a toda la provincia, con bases operativas tanto en la cuidad capital, como en el interior. Este Sistema está conformado por personal médico, de enfermería, choferes, radio operadores, y ambulancias dotadas de equipamiento de última generación para brindar el soporte vital a pacientes en estado crítico, estabilización del poli trauma, manejo de la vía área, reanimación cardiopulmonar de avanzada, tanto para pacientes adultos como pediátricos y neonatales.

“CUIDAD CIENTÍFICA SANITARIA”

La Ciudad Científica Sanitaria, es un ambicioso proyecto que se encuentra en plena ejecución que engloba el Hospital de Alta Complejidad, junto con el Hospital Odontológico de Complejidad Integrada y el próximo Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia, y Hospital Interdistrital “Evita”, a los que se sumarán el Hospital Pediátrico, el Hospital de la Madre y la Mujer y el Laboratorio Central de Análisis Clínicos e Instituto Provincial de Hemoterapia.

Con estas bases el modelo sanitario de la Provincia de Formosa promueve y garantiza que en nuestra tierra “La Salud es una Cuestión de Estado”, velando desde cada efector por la salud y bienestar de cada formoseño.

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

DEPARTAMENTO SISTEMAS

Se desarrollaron soluciones informáticas para el procesamiento automatizado de la información, en coordinación con la Unidad Provincial de Sistemas y Tecnología de Información.

Intervención en la elaboración y cumplimiento de las políticas de mantenimiento en relación con las bases de datos y sistemas informáticos.

Atención de consultas, solicitudes y requerimientos de asistencia en temas inherentes a Tecnología de la Información de los diferentes usuarios del sistema.

DESARROLLOS

- ✓ Ronda Sanitaria: Sistema para la carga de información recabada en las rondas sanitarias realizadas en comunidades rurales y originarias.
- ✓ Boletín informativo de circulación interna: sistema para la carga de actividades por parte de las Direcciones y Subsecretarias.
- ✓ Sistema de inscripción y control de asistencias para eventos.
- ✓ Sistema para registro de paciente para el operativo Por Nuestra Gente Todo.
- ✓ Sistema para administración y gestión de recursos – Campaña contra Vectores.
- ✓ Actualizaciones en todas las capas del sistema GIS.
- ✓ Circuito de pedidos de Farmacia en el Sistema SIGHo: Se modificó el circuito de pedidos de Farmacia y se adaptó al nuevo Proveedor UCPIM. Se corrigió y preparó el sistema SIGHo para poder interactuar con Sistemas Externos al Ministerio, adaptando los módulos de seguridad, parametrización y configuración del Sistema. Se cargaron las bases de datos con la información enviada desde éstos organismos.
- ✓ UCPIM Carga de Consumos de Medicamentos: Se modificó la consulta por Base de Datos y se modificó el módulo de filtro por Presentación de manera que cumpla con lo solicitado.
- ✓ UCPIM Pedidos Entregas y Recepción de Medicamentos: Crear un nuevo estado de remito, modificar los filtros, adaptar el módulo de Farmacia.
- ✓ UCPIM impresión de remitos: Se corrige la plantilla del informe.
- ✓ UCPIM Proveedor - Hacer que solo vean sus proveedores: Se creó una función nueva, se modificó la página, se modificó el paginador.

Tareas que se realizaron para el mantenimiento y readaptación del Sistema SIGHo:

- ✓ Módulo Imágenes: Se corrigió el error y se adaptó para que muestre en formato jpg y pdf.
- ✓ CIE10: Se actualizó la Base de Datos del CIE10.
- ✓ Población por Efector: Primero se realizó un módulo para cargar la población por efector. Se actualizó los informes para que puedan sacar los Totales y Porcentajes.
- ✓ Modificación del módulo de facturación.

- ✓ Instalación de equipos en móviles sanitarios y configuración de un sistema personalizado para el control de asistencia de Brigadistas a sus puestos de trabajo en terreno.
- ✓ Módulo de odontología: Se agregó los campos solicitados en el Odontograma.
- ✓ Epicrisis: Se modificó completamente el Módulo de Epicrisis. Ahora los residentes cargan las Epicrisis, los médicos encargados las revisan y las pueden modificar en caso de ser necesario.
- ✓ Internación: Se realizó un módulo para hacer el registro de Evolución del Paciente Internado.
- ✓ Ambulatorio-Plan de Tratamiento: Se corrigió el código del formulario.
- ✓ INCLUIR SALUD: Se actualizó el Padrón de INCLUIR SALUD.
- ✓ Hospital Central, Epicrisis: Se Modificó la página y se aumentó un valor en la configuración del Servidor del Sistema.
- ✓ Instalación y configuración de lectores de huellas dactilares en el Hospital Odontológico de Complejidad Integrada, para el control de acceso del personal.
- ✓ Instalación y configuración de lectores de huellas dactilares Hospital El Colorado, para el control de acceso del personal.
- ✓ Configuración del servidor de registro y sincronización automática con el SIGHo.
- ✓ Inclusión del Padrón Único Consolidado Operativo (PUCO) al SIGHO: El PUCO es un registro de las personas que cuentan con obra social en la Argentina. A través de rutinas se transfirió información al SIGHo, quedando así disponible para las consultas generadas desde los distintos efectores de salud en la provincia.
- ✓ Se actualizó el Módulo Sumar.
- ✓ Se actualizó el Módulo Buffet.
- ✓ Se actualizó el Módulo Contratos.
- ✓ Se actualizó el Módulo inmunización.

Informes en el Sistema SIGHo:

- ✓ Informe de Servicios Especiales: Se agregó planilla con detalles por profesionales con especialidad y un gráfico estadístico.
- ✓ Se corrigió Informe de Ambulatorio Prácticas.
- ✓ Se corrigió Informe de Diagnóstico por Imágenes.
- ✓ Se realizó Informe de Estadísticas – Pacientes: Estadísticas de Pacientes por Etnia entre dos fechas.
- ✓ Informe de Quirófano: Parte Quirúrgico.
- ✓ Informe de resumen Diario Obstétrico.
- ✓ Elaboración de Informe de Auditoría: Se carga el consumo de farmacia de un paciente.
- ✓ Se realizó informe nuevo del Estado Nutricional Pediátrico.
- ✓ Se realizó informe nuevo del Programa Provincial Control Diabetes.
- ✓ Se modificó informe de Recupero de Gastos.
- ✓ Se realizó informe nuevo de Resumen diario obstétrico mensual.

ÁREA DE SOPORTE DE SISTEMAS Y CAPACITACIÓN

Capacitación en el Sistema Informático a nuevos usuarios en Efectores de Salud:

- ✓ MÓDULO DE ADMISIÓN: Programación de turnos, Atención inmediatas, Gestión de Agendas, Admisión y Registro de Diagnósticos, Informe Estadístico.

- Hospital de Ingeniero Juárez.
- C.S. B° Obrero.
- Hospital Los Chiriguanos.
- Hospital El Chorro.
- Hospital El Potrillo.
- Hospital de Las Lomitas.
- Hospital Pozo Del Tigre.
- Hospital de Lugones.
- C.S. La Madrid.
- C.S. Posta Cambio Zalazar.
- C.S. Guadalcazar.
- Hospital de Laguna Yema.
- Hospital de Ibarreta.
- Hospital de Subteniente Perín.
- Hospital Estanislao del Campo.
- Hospital de Comandante Fontana.
- Hospital de San Martín II.
- Hospital de General Güemes.
- Hospital de Laguna Blanca.
- C.S. Siete Palmas.
- Hospital NaickNeck.
- Hospital de Riacho He-Hé.
- Hospital El Espinillo.
- Hospital de Tres Lagunas.
- C.S. La Primavera.
- Hospital El Colorado.
- Hospital Villa 213.
- Hospital Villafañe.
- Hospital de Pirané.
- C.S. Caacupeí.
- C.S. Dr. Antonio Saade - B° Obrero.
- Hospital de Gran Guardia.
- Hospital Palo Santo.
- Hospital de Villa Escolar.
- C.S. Mansilla.
- C.S. Mojón de Fierro.
- Hospital Misión Laishí.
- Hospital Colonia Pastoril.

- C.S. San Hilario.
- C.S. Mariano Boedo.
- C.S. Herradura.
- C.S. Tatané.
- C.S. NamQom.
- C.S. Barrio La Nueva Formosa.
- C.S. Villa del Carmen.
- C.S. Juan Domingo Perón.
- C.S. 8 de Octubre.

✓ MÓDULOS DE FARMACIA: Capacitación del nuevo circuito de farmacia - Pedidos de Medicamentos a la Farmacia Central UCPIM- (Unidad de Compras de Productos e Insumos Medicinales) Recepción de stock de farmacia. Registro de Recetas Ambulatorias.

- Hospital de Ingeniero Juárez.
- C.S. B° Obrero.
- Hospital Los Chiriguanos.
- Hospital El Chorro.
- Hospital El Potrillo.
- Hospital de Las Lomitas.
- Hospital Pozo del Tigre.
- Hospital de Lugones.
- C.S. La Madrid.
- C.S. Posta Cambio Zalazar.
- C.S. Guadalcazar.
- Hospital de Laguna Yema.
- Hospital de Ibarreta.
- Hospital de Subteniente Perín.
- Hospital Estanislao del Campo.
- Hospital de Comandante Fontana.
- Hospital de San Martín II.
- Hospital de General Güemes.
- Hospital de Laguna Blanca.
- C.S. Siete Palmas.
- Hospital NaicNeck.
- Hospital De Riacho He-Hé.
- Hospital El Espinillo.
- Hospital de Tres Lagunas.

- C.S. La Primavera.
- Hospital El Colorado.
- Hospital Villa 213.
- Hospital Villafañe.
- Hospital de Pirané.
- C.S. Caacupeí.
- C.S. Dr. Antonio Saade - B° Obrero.
- Hospital de Gran Guardia.
- Hospital Palo Santo.
- Hospital de Villa Escolar.
- C.S. Mansilla.
- C.S. Mojón de Fierro.
- Hospital Misión Laishí.
- Hospital Colonia Pastoril.
- C.S. San Hilario.
- C.S. Mariano Boedo.
- C.S. Herradura.
- C.S. Tatané.
- Hospital Distrital 8.
- Hospital de Salud Mental y Neurociencia.
- C.S. María Luisa Espinoza.
- C.S. Pablo Vargas.
- C.S. San Agustín.
- C.S. 8 de Octubre.
- C.S. NamQom.
- C.S. Antenor Gauna.
- C.S. 7 de Mayo.
- C.S. República Argentina.
- C.S. La Floresta.
- Hospital Distrital 2 de Abril.
- C.S. Itatí.
- C.S. Guadalupe.
- C.S. Independencia.
- C.S. Luis María Codda.
- C.S. San Francisco.

- C.S. Barrio La Nueva Formosa.
- C.S. Bernardino Rivadavia.
- C.S. El Pucú.
- C.S. Mariano Moreno.
- C.S. San José Obrero.
- C.S. Dr. Mario Krimer.
- C.S. Villa Del Carmen.
- C.S. Villa Hermosa.
- C.S. La Pilar.
- C.S. Puente San Hilario.
- Hospital Central.
- Hospital Madre y el Niño.
- Complejidad Integrada.
- Hospital de Clorinda.

✓ MÓDULO DE ODONTOLOGÍA: Odontograma.

- Hospital de Ingeniero Juárez.
- C.S. B° Obrero.
- Hospital Los Chiriguanos.
- Hospital El Chorro.
- Hospital El Potrillo.
- Hospital de Las Lomitas.
- Hospital Pozo del Tigre.
- Hospital Estanislao del Campo.
- Hospital de Comandante Fontana.
- Hospital de San Martín II.
- Hospital de General Güemes.
- Hospital De Laguna Blanca.
- Hospital De Riacho He-Hé.
- Hospital El Espinillo.
- Hospital de Tres Lagunas.
- C.S. Pablo Vargas.
- C.S. Namqom.
- C.S. Barrio La Nueva Formosa.

✓ MÓDULO DE SUMAR:

- C.S. 7 de Mayo.

- C.S. La Floresta.

✓ MÓDULO DE FACTURACIÓN: Facturación de Obras Sociales prestaciones Ambulatorias. Recupero de gastos en efectores:

- C.S. 7 de Mayo.
- Hospital Distrital 8.
- C.S. República Argentina.
- C.S. Pablo Vargas.
- C.S. San Agustín.
- Hospital Distrital 2 de Abril.
- C.S. La Floresta.
- C.S. San Francisco.
- C.S. Mariano Moreno.
- C.S. San José Obrero.
- Hospital de Clorinda.

✓ MÓDULO DE REMEDIAR + REDES: Empadronamiento y seguimiento de pacientes con riesgo cardiovascular y diabetes.

- C.S. Mariano Moreno.
- Hospital Distrital 2 de Abril.

Otras actividades realizadas por el área de Soporte de Sistemas:

✓ Calendario de Vacunación: Capacitación a usuarios del departamento Inmunizaciones en el registro de vacunas.

✓ Auditoria de Farmacia Ministerio de Desarrollo Humano Nivel 1, 2 y 3: Se capacita a los Agentes al manejo de Aprobación de Remitos generados por los Diferentes Efectores.

✓ Unidad de Compras de Productos de Insumos Medicinales (UCPIM): Capacitación Masiva al Personal abocado a la carga de ingreso y egresos de Productos de Farmacia

✓ Vademécum: Concentración, Índice Vademécum, Laboratorios Medicamentos, Medicamentos, Monodroga, Presentaciones Medicamentos.

✓ Farmacia: Catalogo de Farmacia, Movimiento Farmacia, Stock Farmacia, Informes de Farmacia.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS

ACCIONES LLEVADAS ADELANTE EN EL AÑO 2.017:

El Departamento de Tecnología Informática se encarga de dar soluciones en tecnologías de hardware o software al nivel central y dependencias del Ministerio de Desarrollo Humano:

✓ Administración y mantenimiento de servidores.

✓ Auditoría e inventarios de equipos informáticos.

✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos.

✓ Gestión de compra y distribución de insumos.

✓ Asistencia inmediata en los equipos e instalación de programas.

✓ Administración de seguridad informática de servidores.

- ✓ Administración de seguridad informática de estaciones de trabajo.
- ✓ Servicios de audio y video para los distintos eventos de Salud.
- ✓ Abastecimiento de insumos para impresoras instaladas en las distintas dependencias del ministerio.

Servicios prestados:

- ✓ Reparación de impresoras.
- ✓ Reparación de Fotocopiadora.
- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo.
- ✓ Asistencia técnica en eventos.
- ✓ Entrega de insumos informáticos.
- ✓ Entrega de PC.
- ✓ Reparación y mantenimiento de PC.
- ✓ Asistencia técnica a usuarios.
- ✓ Mantenimiento preventivo en equipo.
- ✓ Entrega de impresora.
- ✓ Mantenimiento de servidores.

Asistencia a usuarios:

- ✓ Instalación y configuración de software.
- ✓ Instalación y configuración de impresoras.
- ✓ Soluciones e instalaciones de redes.
- ✓ Cambios de periféricos informáticos.
- ✓ Actualizaciones de programas que cuentan las estaciones de trabajo.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

En el Departamento de Comunicaciones se realizan tareas de instalación, mantenimiento y reparación de los Sistemas de trasporte de voz y datos del ministerio y sus dependencias. Se encarga de la instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de sistemas de video vigilancia, sistemas de detección contra incendios y equipamiento para comunicación radiales VHF. Gestión para la adquisición de equipamiento e insumos utilizados en el del área.

A continuación, se detallan los servicios prestados por el Departamento de Comunicaciones:

- ✓ Instalación de puntos de red.
- ✓ Entrega de teléfonos y líneas corporativas.
- ✓ Instalación de internos.
- ✓ Gestión de líneas telefónicas trocales.
- ✓ Reparación y configuración de red y cableados.
- ✓ Configuración y reparación de líneas corporativas.
- ✓ Reparación de internos – central telefónica.
- ✓ Gestión de llamadas entrantes y salientes en el Ministerio de Desarrollo Humano.

Materiales utilizados:

- ✓ Gabinete mural.
- ✓ Radio VHF.

- ✓ Conectores RJ45.
- ✓ Patchacord.
- ✓ Conector Macho PL259.
- ✓ Rollo de Cable.
- ✓ Jack Hembra RJ45.

DEPARTAMENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL

Campañas (Gráfica).

- ✓ Donación de Sangre.
- ✓ Adicciones.
- ✓ Cáncer de Mamas.
- ✓ Cáncer de piel.
- ✓ Vida Saludable.
- ✓ Salud Sexual y Procreación Responsable.
- ✓ Salud Bucal.
- ✓ Lavado de Manos.
- ✓ Salud Integral de la Mujer.
- ✓ Identificación del Recién Nacido.
- ✓ Libreta de Salud Escolar.
- ✓ Dengue, Chikungunya y Zika.
- ✓ Chagas.
- ✓ Diabetes.
- ✓ Vacunación Antigripal.
- ✓ Embarazo Saludable.
- ✓ Lactancia Materna.
- ✓ Prematuro.
- ✓ Nutrición.
- ✓ Prevención Enfermedades de Transmisión Sexual (Uso del preservativo).

Producción y edición de audiovisuales.

- ✓ Prevención Enfermedades de Transmisión Sexual (Uso del preservativo).
- ✓ Campaña contra el vector del Dengue, Zika y Chikungunya.
- ✓ ACV (Ataque Cerebro Vascular).
- ✓ Campaña de Invierno (Vacunas).
- ✓ Semana de la Lactancia Materna.
- ✓ Vive Sano (Recomendaciones).
- ✓ Lavado de Manos.
- ✓ Programa Provincial de Libretas de Salud Escolar.
- ✓ Feliz día de la Mujer.
- ✓ Aniversario Provincia de Formosa.

- ✓ Vacunación HPV.
- ✓ Día del Donante de Sangre.
- ✓ Día del Bioquímico.
- ✓ Aniversario Clorinda.
- ✓ Aniversario Herradura.
- ✓ Aniversario Hospital de la Madre y el Niño.
- ✓ Hepatitis.
- ✓ Residencias Médicas y Residencias de Enfermería 2.017.
- ✓ 54° Congreso de Cirugía del Litoral.
- ✓ Entrevistas “54 Congreso de Cirugía del Litoral”.
- ✓ Visita de la Ministra de Salud de la Provincia del Chaco “Recorrida Ciudad Sanitaria”.
- ✓ Bienvenida Primavera “Disfrútala Plenamente”.
- ✓ Charla de Reproducción Sexual.
- ✓ Charla día de las Obstetras.
- ✓ RCP Localidad de Misión Laishí.
- ✓ Semana del Prematuro.
- ✓ Visita del Dr. Jorge San Juan a la Provincia de Formosa.
- ✓ Inauguración del Centro de Salud “Puente San Hilario”.
- ✓ Inauguración Hospital “Subteniente Perín”.
- ✓ Fumigación domiciliaria - Campaña contra el vector del Dengue.
- ✓ Fumigación espacial - Campaña contra el vector del Dengue “Ingeniero Juárez”.
- ✓ Activo Trabajo de la Red Provincial.
- ✓ Fumigación domiciliaria - Campaña contra el vector del Dengue.
- ✓ Operativo Por Nuestra Gente Todo Escuela N° 82 Luis Gaspar Ruiz B° Villa Hermosa.
- ✓ Operativo Por Nuestra Gente Escuela Privada Católica “María Auxiliadora Paredes” B° La Floresta.
- ✓ Operativo Por Nuestra Gente Escuela N° 31 “General Manuel Belgrano”.
- ✓ Operativo Por Nuestra Gente Escuela N° 380 “Docentes Argentinos”.
- ✓ Fumigaciones en las casas a entregar, ubicadas en el barrio Nueva Formosa.
- ✓ Fumigaciones en Espacios Verdes - Campaña contra el vector del Dengue.

Infografías

- ✓ Accidentes Domésticos.
- ✓ Accidente Cerebro-Vascular (Prevención).
- ✓ HIV/SIDA (Prevención).
- ✓ Cáncer de Piel.
- ✓ Cáncer de Mamas.
- ✓ Diabetes.
- ✓ EPOC.
- ✓ Hipertensión.

- ✓ Lavado de Manos.
- ✓ Lactancia Materna.
- ✓ Buena Postura.
- ✓ Andar en Bici.
- ✓ Alzhéimer.
- ✓ Dengue, Chikungunya y Zika.
- ✓ Golpe de Calor.
- ✓ Hidratación.
- ✓ Pediculosis.
- ✓ Libreta de Salud Escolar.

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

El Departamento de Prensa y Comunicación del Ministerio de Desarrollo Humano de Formosa, en coordinación con la Subsecretaria de Comunicación Social del Gobierno de la provincia, llevan adelante diariamente, acciones de difusión e información para la comunidad en general, de las actividades a realizarse como así también las realizadas durante los 365 días del año desde esta institución, centros de salud y hospitales dependientes de la misma.

Además de las publicaciones de los trabajos integrales llevados adelante por los diferentes equipos de salud a lo largo y ancho del territorio formoseño, se difunden y publican información sobre hábitos saludables, medidas preventivas de diferentes enfermedades, consejería y recomendaciones varias sobre temas de salud.

Administración de redes sociales: Facebook, Instagram y Twitter. Publicación de eventos, acciones sanitarias, audiovisuales, infografías que fomentan hábitos saludables para evitar enfermedades.

Para la difusión de las campañas sobre temas de salud, se coordina la confección de material gráfico con el Departamento Imagen Institucional.

ACTIVIDADES EN REFERENCIA A LA CAMPAÑA CONTRA LOS VECTORES

Considerando la ubicación geográfica de la Provincia, el clima cálido y húmedo que predomina en la región, situación que favorece la reproducción del mosquito Aedes aegypti vector de las enfermedades: dengue, zika y chikungunya; se acentúan las acciones preventivas en materia comunicacional y de difusión masivas en el marco de la campaña contra los vectores.

Diseños y confección de material gráfico informativo para la entrega a la comunidad tanto en las visitas domiciliarias que realizan los promotores de salud y brigadistas, como así también en las charlas y demás actividades realizadas en los Efectores de Salud e Instituciones escolares. En lo que podemos mencionar:

- ✓ Material gráfico informativo, tamaño A5, papel obra (72.000).
- ✓ Afiche tamaño A3, papel obra (45.000).
- ✓ Adhesivos tamaño 13 x 8 cm. (35.000).
- ✓ Banners 90 x 1.90 mts. (2.800).
- ✓ Revista para colorear (35.050).
- ✓ Columnero vía pública 57 x 90cm. (5.000).

Producción y edición radial: Difundidas en radios locales y del interior provincial.

Elaboración y difusión de más de 730 notas periodísticas en lo que va del año en referencia a los trabajos preventivos que realizan los brigadistas, tanto domiciliarias como espaciales, con recomendaciones a la comunidad. Difundidas en diarios locales, redes sociales, página web, etc.

Publicidad Callejera: diseño y confección de cartelerías:

Cartelería

- ✓ Namqom (12 x 4 metros).
- ✓ Plaza San Martín (6 x 2,40 metros).

- ✓ Cementerio (6 x 2,35 metros).
- ✓ Circuito 5 frente a chango más (6 x 4 metros).
- ✓ Plaza temática (8 x 3,60 metros).
- ✓ Tótem luminoso (1 x 2 metros).
- ✓ Columnero vía pública 57 x 90 cm.

Actividad en redes sociales: Difusión en diferentes redes sociales, tanto de las notas elaboradas como así del material gráfico informativo, producción y edición audiovisual.

Audiovisuales elaborados en referencia a la Campaña contra el Vector del Dengue, Zika y Chikungunya:

- ✓ Producción y edición de audiovisual: Recomendaciones.
- ✓ Producción y edición de audiovisual: Estamos trabajando para #Vos.
- ✓ Producción y edición de audiovisual: Zika.
- ✓ Producción y edición de audiovisual: Uso del Preservativo.
- ✓ Producción y edición de audiovisual: Una tarea de Cada día.
- ✓ Producción y edición de audiovisual: Visita Domiciliaria de los Brigadistas.
- ✓ Producción y edición de audiovisual: Protegete y protege a tu Bebé.
- ✓ Producción y edición de audiovisual: Trabajo diario de los brigadistas.
- ✓ Producción y edición de audiovisual: Charla sobre el Dengue en instituciones escolares.
- ✓ Producción y edición de audiovisual: Producción del Repelente.
- ✓ Producción y edición de audiovisual: Producción del Larvicida.

En Facebook se alcanzó más de 170.000 reproducciones de los distintos audiovisuales de la “Campaña Contra los Vectores”.

En referencia a la Campaña contra los Vectores Año 2.018 el material gráfico ha sido desarrollado y está siendo difundido en toda la comunidad mediante cartelería, afiche, banner, material gráfico informativo, publicidad en medios gráficos, entre otros. En los mismos se exhiben recomendaciones para evitar criaderos y la reproducción del vector de la enfermedad del dengue, zika y chikungunya. También se encuentran en circulación los jingles referidos a este tema, como así también los audiovisuales. Todo el material antes mencionado ha sido producido mediante la actuación conjunta de distintas áreas de esta dirección.

Producción y edición radial: Sin mosquito todos vivimos bien – jingle radial, difundidas en radios locales y del interior provincial.

Material nuevo en distribución – Mes de Diciembre.

- ✓ Material gráfico informativo, tamaño A5, papel obra (30.000).
- ✓ Afiche tamaño A3, papel obra. (5.000).
- ✓ Adhesivos tamaño 13 x 8 cm (20.000).
- ✓ Banners 90 x 1.90 mts (200).
- ✓ Revista para colorear (2000).
- ✓ Columnero vía pública 57 x 90 cm (2000).

Publicidad Callejera: Diseño y confección de cartelerías y publicidad callejera.

Cartelería

- ✓ Namqom (12 x 4 metros).
- ✓ Plaza San Martín (6 x 2,40 metros).
- ✓ Cementerio (6 x 2,35 metros).
- ✓ Circuito 5 frente a chango más (6 x 4 metros).

- ✓ Plaza temática (8 x 3,60 metros).
- ✓ Tótem luminoso (1 x 2 metros).
- ✓ Columnero vía pública 57 x 90 cm.

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

- ✓ Análisis estadístico sobre indicadores sanitarios, trabajo articulado con Dirección de Estadística y Censo de la Provincia.
- ✓ Confección de informes de Distritos Sanitarios y Efectores de Salud de la Provincia.
- ✓ Informes de acciones realizadas durante los Operativos por Nuestra Gente Todo.
- ✓ Análisis de los circuitos de información en los Hospitales: Hospital de la Madre y el Niño, Hospital Distrital 8, Hospital de Día "2 de Abril".
- ✓ Confección de informes para cada efector sobre los requerimientos tanto técnicos informáticos como de recurso humano necesarios para la optimización en la implementación integral del Sistema Informático.
- ✓ Confección y difusión diaria de gacetilla de prensa a través de distintos medios.
- ✓ Planificación de campañas publicitarias en forma conjunta con otras áreas de esta Dirección.
- ✓ Organización y coordinación de eventos institucionales.
- ✓ Informe Anual de Obras y acciones del Ministerio de Desarrollo Humano.
- ✓ Informes varios.

Participación de la Dirección de Informática y Comunicaciones en los Operativos "Por Nuestra Gente Todo":

- ✓ Confección del plano de las escuelas donde se realiza. Gráfica y ubicación de los lugares donde se prestarán los distintos servicios y prestaciones.
- ✓ Colocación de stand de promoción, mediante el montaje de una carpa, para la promoción de hábitos saludables, entrega de material gráfico informativo de diferentes programas de salud y asesoramiento sobre información variada a la comunidad.
- ✓ Otorgamiento de turnos en los servicios de oftalmología, odontología.
- ✓ Digitalización de información sobre las prestaciones de salud, consultas médicas y servicios realizados por las distintas áreas de salud y otras instituciones intervinientes en el operativo.
- ✓ Elaboración de Informe Final en cada Operativo Por Nuestra Gento Todo.

DIRECCIÓN DE LEGAL Y TÉCNICA

Actividades realizadas dentro de la Dirección de Legal y Técnica: se realizará una enumeración meramente enunciativa y ejemplificativa de los distintos logros producidos durante el año 2.017, mencionándose los avances que se produjeron comparativamente con las actividades realizadas.

Misión:

- ✓ Representar, asesorar y coadyuvar en la atención, seguimiento y solución de cualquier asunto o controversia en la que intervenga el ministerio brindando certeza y seguridad jurídica.

Funciones y objetivos:

- ✓ Asesoramiento jurídico integral.
- ✓ Opiniones técnico-jurídicas por medio de los dictámenes y providencias.
- ✓ Contestaciones de oficios, amparos, notas, entre otras solicitudes.
- ✓ Representación del ministerio en eventos organizados por el Gobierno de la provincia de Formosa.
- ✓ Entender en las tramitaciones legales de habilitaciones de Establecimientos y otorgamiento de matrículas, conforme a la legislación vigente.
- ✓ Regular las actividades profesionales del arte de curar, y ciencias a fines, dentro del marco de nuestra legislación.
- ✓ Realizar la investigación de los hechos u omisiones, señalados en la resolución que dispuso la apertura del sumario a fin de la averiguación de la verdad y en su consecuencia, la determinación de la responsabilidad disciplinaria del o de los agentes incursos en la falta que se investiga, merituando la sanción que corresponda.

Obras, acciones y logros periodo 2.017:

- ✓ Clasificación, registro digital y archivo de Providencias, Notas, Certificaciones, Cedulas, Actas, Informes, Dictámenes, Proyectos de Disposición y expedientes.
- ✓ Se registraron el ingreso de un total de 2429 Expedientes por mesa de entrada de la Dirección y expedientes adjuntos.
- ✓ Se han confeccionado en total 550 proyectos de Resoluciones Ministeriales y Disposiciones (Habilitaciones + Matriculas + Especialidades + Otros Proyectos) los cuales se detallan a continuación:

Proyectos para Establecimientos realizados en el año 2.017:

HABILITACIONES	HABILITACIÓN	RENOVACIÓN DE HAB.	BAJA
Farmacias de Formosa capital.	6	18	0
Farmacias de Formosa interior.	2	16	1
Botiquines de Farmacia.	0	9	0
Droguerías.	2	2	1
Hospitales de Formosa Capital.	1	1	0
Hospitales de Formosa Interior.	5	0	0
Centros, Clínicas, Institutos y Sanatorios Formosa Capital.	7	11	1
Centros, Clínicas, Institutos y Sanatorios Formosa Interior.	2	2	0
Laboratorios de análisis clínicos Formosa capital.	1	0	9
Laboratorios de análisis clínicos Formosa interior.	1	0	0
Consultorios Médicos Formosa capital.	0	4	23
Consultorios Médicos Formosa interior.	0	0	0
Consultorios Odontológicos Formosa capital.	11	7	7
Consultorios Odontológicos Formosa Interior.	2	0	0
Ópticas.	0	1	0
Unidades Móviles.	1	3	0
Consultorios kinesiológicos Formosa Capital.	5	0	0
Consultorios kinesiológicos Formosa Interior.	1	0	1
Consultorios de Psicología.	0	1	0
TOTAL	**47**	**75**	**43**
TOTAL GENERAL	**165**		

- ✓ Se realizaron 75 renovaciones y 47 nuevas habilitaciones de diferentes establecimientos de salud, aumentando el número de estas últimas, como consecuencia de las notificaciones realizadas (mediante cedulas) comunicándoles de su situación irregular ante la autoridad sanitaria.
- ✓ Se confeccionaron 43 Baja Definitiva de Habilitación de establecimientos de salud (consultorios, Centros Médicos, farmacias, etc.), actualizando de esa manera la base de datos referentes a establecimientos de salud de la Provincia.

Profesiones matriculadas año 2.017

LIBRO	PROFESIÓN	CANTIDAD
Médicos	Médico.	42
Médicos Especialistas	Cardiología.	2
	Cirugía General.	2
	Diagnóstico por Imágenes.	1
	Gastroenterología.	2
	Infectología.	1
	Medicina Legal.	1
	Neurología.	1
	Oncología Clínica.	2
	Pediatría.	1
	Terapia Intensiva.	2
Universitarios Varios	Odontólogo.	22
	Licenciados en Obstetricia.	6
	Farmacéutico.	9
	Técnico en Prótesis Dental.	5
	Licenciado en Kinesiología y Fisiatría.	13
	Psicólogos y Licenciados en Psicología.	41
	Enfermero.	47
	Licenciado en Enfermería.	27
	Licenciado en Nutrición.	16
	Licenciado en Bromatología.	2
	Fonoaudiólogo.	2
	Licenciado en Radiología e imágenes.	1
	Técnico en Bromatología.	1
	Psicopedagogo.	20
	Bioquímico.	1
	Licenciado en Instrumentación Quirúrgica.	1
	Licenciado en Pedagogía Social.	2
	Licenciado en Trabajo Social.	8
Auxiliares de la Medicina	Instrumentadores Quirúrgicos.	9
	Enfermero profesional.	9
	Fisioterapeuta.	1
	Técnico superior en Estimulación Temprana.	2
	Operador en Psicología social.	11
	Técnico en Laboratorio de Análisis Clínicos.	9
	Técnico en Alimentación.	1
	Auxiliares de Enfermería.	1
	Asistente Social y Trabajador Social.	17
	Técnico en Radiología	12
TOTAL		**353**

- ✓ Se matricularon 353 profesionales en las diferentes ramas de la salud y 15 especialidades médicas.
- ✓ Se confeccionaron 32 Proyectos varios:

TIPO DE PROYECTO	CANTIDAD
Duplicado de Matricula.	2
Matricula Provisoria.	16
Provisoria pasa a Definitiva.	7
Libre Regencia.	4
Designación de Director Técnico.	3

- ✓ En concepto de Tasas Retributivas por los diversos trámites administrativos efectuados ante esta Dirección (Ley N° 1.590/13, Resolución General de Rentas n° 02/16) se registraron las siguientes recaudaciones:

SOBRE EXPEDIENTES AÑO 2.017	MONTO
Matrícula profesional.	$ 275.295,00
Duplicado de matrícula.	$ 7.625,00
Baja de matrícula.	$ 1.750,00
Habilitación de Establecimiento de Salud.	$ 53.555,00
Renovación de Habilitación.	$ 129.395,00
Baja de Habilitación.	$ 3.425,00
Cambio de Director.	$ 3.475,00
Libre Regencia.	$ 1.820,00
Certificado de ética.	$ 142.066,00
Vales y recetarios de psicotrópicos y estupefacientes.	$ 35.820,00
Habilitación y foliado de libros recetarios.	$ 1.475,00
Copia de Resolución.	$ 580,00
TOTAL	**$ 656.281,00**

- ✓ Se hicieron entrega de Vales de Adquisición de Estupefacientes, Vales de Adquisición de Psicotrópico Vales y Recetarios Oficiales para la adquisición de Psicotrópicos y Estupefacientes. (Resolución Ministerial N°4.954/12).tt

SOLICITUD PARA ADQUIRIR	CANTIDAD
Vales de Adquisición de Estupefacientes.	237
Vales de Adquisición de Psicotrópicos.	218
Recetarios de Psicotrópicos y Estupefacientes.	861

- ✓ Se continuo con el relevamiento de datos de los establecimientos de salud en la ciudad capital (consultorios médicos, odontológicos, psicológicos, kinesiológicos, centros médicos, etc.), como también en localidades del interior provincial, a los efectos de tener un registro detallado de los mismos, referente a la cantidad, profesional responsable, tipos de establecimientos, etc.
- ✓ Se programaron diversas visitas a farmacias, Droguerías y botiquines de toda la Provincia, realizando inspecciones de rutina observando el cumplimiento de las normativas vigentes aplicables a dichos establecimientos.
- ✓ Se realizaron hasta la fecha 40 actas de inspección a los diferentes establecimientos de salud (consultorios médicos y odontológicos, centros médicos, unidades de traslado de baja y alta complejidad, Farmacias, Botiquines, Droguerías, etc.) tanto de capital como el interior de la Provincia.
- ✓ Se entregaron 22 libros obligatorios a Farmacias de la Provincia.
- ✓ Se han remitido 217 cedulas de notificación a los diferentes establecimientos de salud, farmacias y botiquines, comunicando la situación de los mismos.
- ✓ Se confeccionaron 364 certificaciones varias (constancias de matrículas, certificados de ética, certificaciones de habilitación o matriculación en trámite).
- ✓ Se realizaron notificaciones a los profesionales de la salud que cuentan con matrículas provisorias, a los efectos que los mismos regularicen su situación y, poder así obtener sus matrículas definitivas o prorrogarlas.

- ✓ Se continua la carga y actualización de los registros de profesionales matriculados, especialidades, establecimientos de salud, Farmacias, Botiquines y Droguerías en la Base de Datos del Sistema integrado de Información Sanitaria Argentino - S.I.S.A tareas correspondientes a los compromisos asumidos ante el Ministerio de Salud de la Nación.
- ✓ Se han emitido un total de 5.480 Dictámenes.
- ✓ Se registraron 421 pedidos de informe de antecedentes sumariales con fines jubilatorios.
- ✓ Se sustanciaron 70 causas en el Departamento Sumarios:

Causas por Faltas injustificadas.	23
Causas por irregularidades.	17
Causas relacionadas a Móviles de la Repartición.	13
Causas por Irregularidades que involucra a agentes ajenos al Ministerio y a Establecimientos de Salud Privados.	3
Causas simples sin sustanciación de Sumario Adm. – (Act. administrativas Sumarias).	14
TOTAL	**70**

- ✓ Se confeccionaron 63 sumarios:

Sumarios Administrativos en trámite.	14
Sumarios Administrativos para Conclusiones Finales.	7
Sumarios con Resolución de Clausura de Sumario.	11
Sumarios con Resolución de Apertura de Sumario Administrativo.	31

- ✓ Se tomaron un total de 120 Audiencias:

Audiencias indagatorias	23
Audiencias testimoniales	65
Audiencias de ratificación o rectificación	17
Audiencias de Descargo en Act. Administrativa Sumarias	15
TOTAL	**120**

- ✓ Se sustanciaron un total de 16 agentes con suspensión de haberes.
- ✓ Se sustanciaron 11 expedientes con sanción de cesantía, con proyecto de Decreto.
- ✓ Se realizaron 29 Informes y 6.088 Providencias.

PROVIDENCIAS	CANTIDAD
Departamento de Registro Profesional y Matriculación.	557
Departamento Dictámenes.	109
Departamento Sumarios.	510
Área Secretaría.	4912
TOTAL	**6.088**

- ✓ Se remitieron un total de 4.577 notas.

NOTAS REMITIDAS	CANTIDAD
Departamento de Registro Profesional y Matriculación.	34
Departamento Sumarios.	57
Secretaria.	4486
TOTAL	**4.577**

- ✓ Se han enviado 34 notas referentes a la vigencia de la normativa aplicable a entidades y establecimientos, persiguiendo de esa forma dinámica constante en función de la mejora de la calidad de las prestaciones de salud.
- ✓ Elaboración y actualización constante de requisitos de matriculaciones, habilitaciones de establecimientos de salud y afines, adecuándolos a las exigencias del Ministerio de Salud Nacional.
- ✓ Contestaciones de oficios y designación de peritos médicos para causas Judiciales de los distintos estamentos del Poder Judicial.

- ✓ Preparación de Proyectos de Leyes, Decretos y Resoluciones que expongan las necesidades actuales del sistema de salud provincial.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Reuniones y solicitudes externas

- ✓ Reuniones interministeriales (de la Comunidad, de Cultura y Educación) Instituto IAPA. Tres encuentros.
- ✓ Jornadas de Calidad. Ministerio de Salud de la Nación. Buenos Aires.

Reuniones y solicitudes internas

- ✓ Participación semanal de espacios de análisis y discusión de defunciones maternas e infantiles: Comisión de MMI (Subsecretaria de CI –Hospital de la Madre y el Niño), NACyDEF en Dirección de Maternidad e Infancia y Subsecretaria de 1er y 2do Nivel.
- ✓ Reunión con Subsecretaria de 1er y 2do nivel.
- ✓ Reunión de actualización con personal médico (panta y residente) Hospital Central. Calidad en el llenado correcto de IEH (Informe estadístico de hospitalización) e IED (informe estadístico de defunción).

Producciones y/o por correo escritas electrónico

- ✓ Parte semanal (nacimientos y defunciones por semana epidemiológica).
- ✓ Centralización de información de EVENTOS. Presentación de Cuadro mensual dirigida al Sr. Ministro, con información de Actividades Programadas de las Subsecretarias y Direcciones.
- ✓ Relevamiento e informes de distintos efectores del interior y capital. Sugerencia de aumento de complejidad de atención del área técnica.
- ✓ Entrega de material organizativo y asesoramiento a Responsables CS Nueva Formosa.
- ✓ Intercambio y actualización de información con los distintos efectores, con respecto a población, infraestructura y equipamiento.

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS

El Departamento Estadísticas, recibe la información de dos subsistemas: Recursos de Salud (efectores con y sin internación) y de Estadísticas de Hechos Vitales (registros civiles). Durante el año 2.017 hasta la fecha, realizó las siguientes actividades:

Actividades desarrolladas Año 2.017

- ✓ Recepción, reparos de calidad, cantidad, tabulación manual y Codificaciones Ocupacional, Geográfica, General, Morbilidad y Mortalidad de información estadística de los Establecimientos Asistenciales Con y Sin internación y de las Delegaciones de Registro civil de la Provincia.
- ✓ Procesamiento, análisis y Publicación de la información de los subsistemas de servicios de salud y estadísticas vitales: nacimientos y defunciones
- ✓ Envío en soporte digital de la información estadística provincial al nivel nacional para su incorporación al consolidado nacional.
- ✓ Parte semanal comparativo de las defunciones infantiles, de 1 a 4 años, materna y nacidos vivos.
- ✓ Mortalidad Infantil según criterios de reducibilidad.

- ✓ Investigación de subregistros de nacimientos y defunciones ocurridos en establecimientos públicos oficiales.
- ✓ Articulación con las distintas áreas del ministerio
- ✓ Monitoreo en forma permanente con la Dirección de Registro Civil de las defunciones infantiles y nacidos vivos.
- ✓ Monitoreo permanente a los efectores con y sin internación para obtener una información más eficaz, eficiente y oportuna.
- ✓ Información para los Sres. Subsecretarios, de 1er y 2do nivel, complejidad Integrada.
- ✓ Registro semanal y mensual de los hechos vitales.

Talleres, Jornada de Trabajo y Capacitaciones

- ✓ Participación en forma permanente en el equipo de monitoreo de Defunciones Infantiles y Maternas. NACyDEF y de mortalidad infantil del Hospital de la Madre y el Niño.
- ✓ Capacitación de codificación de morbilidad CIE10-versión 2013 a los hospitales Central (un mes), Hospital de la Madre y el Niño(2meses), Hospital Pirané, Hospital Distrital 8, HAC y monitoreo permanente.
- ✓ Capacitación y asesoramiento a profesionales médicos del Hospital Central, en lo que respecta al correcto llenado de diagnóstico del Informe estadístico de Defunción (IED) e Informe estadístico de hospitalización (IEH).
- ✓ Participación del Curso Virtual de Reforzamiento para los codificadores de Mortalidad, personal de nivel central.
- ✓ Reunión Nacional con la DEIS y las jurisdicciones de argentina. Noviembre 2.017.

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

Pedido de datos catastrales y nominales de inmuebles donde funcionan centros asistenciales.

- ✓ Propuesta de reorganización de las Áreas Programáticas de Mariano Moreno y Villa La Pilar a los efectos de que el Área La Pilar se ha trasladado al Centro de Nueva Formosa.
- ✓ Reordenamiento del Área Programática del B° Obrero de Ing. Juárez.
- ✓ Propuesta de reorganización de las Áreas Programática, Liborsi y Nueva FSA.

Líneas de acción:

- ✓ Relevamientos, a Efectores de Salud, de toda la Provincia, para obtener información sobre su estado dominial y catastral, a fin de su regularización, como bien patrimonial de este Ministerio.
- ✓ Incorporación de Buenos Hábitos de Prevención y Control de la Salud.

Coordinación Provincial del Servicio de Identificación Papiloscópica del Recién Nacido

- ✓ Se realizó en el mes de Mayo un Curso de Capacitación de Identificación Papiloscópica del Recién Nacido, destinado a Directores de los Hospitales Distritales, Directores de los Efectores Privados que realizan partos, a los Agentes Sanitarios de las distintas áreas e Identificadores que hacen el primer contacto con el binomio madre-hijo, donde adquirieron conocimientos, habilidades y destrezas adecuadas para tomar impresiones dactilares (de la madre), palmares, plantares (del recién nacido) claras y legibles, como así también la clasificación y el confronte de las mismas para poder determinar en cualquier momento la integridad del binomio madre-hijo y poder organizar un correcto archivo papiloscópico.
- ✓ Se efectuó Auditorías en terreno de parte de la Coordinación Provincial en el contralor y aplicación de la Ley 1.129 de "Identificación Papiloscópica del Recién Nacido" dependiente de la Dirección de Planificación del Ministerio de Desarrollo Humano, para la evacuación de dudas, capacitación y provisión de materiales necesarios para la Identificación Papiloscópica del Recién Nacido a los Efectores de Salud Pública y Privada de Formosa capital e interior: Hospital de la Madre y el Niño, Hospital Distrital Nº8, Hospital Distrital Nº9, Sociedad de Beneficencia, Ma.Pri.For, Clínica Vrsalovic, Sanatorio Formosa, Sanatorio González Lelong SRL., Clínica del Ángelo, Hospital Fortín Lugones, C.S. Posta Cambio Zalazar, C.S. Guadalcazar, C.S. Lamadrid, Clínica La Merced, Hospital Las Lomitas, Hospital Laguna Yema, Hospital Pozo del Tigre, C.S. Tatané, Hospital Misión Laishí, Hospital Villafañe, Clínica del Sol SRL, Hospital El Colorado, Clínica Santa Rita SRL, Hospital Villa Dos Trece, C.S. Mansilla, C.S. Villa Escolar, C.S. Herradura; culminando en el mes de Diciembre con las localidades de Colonia Pastoril, Riacho He Hé, Tres Lagunas, Primavera, Siete Palmas, Laguna Blanca, Buena Vista, Espinillo, Misión Tacaaglé, Gral. Belgrano, Laguna NaickNeck y Clorinda.

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES DE 1ER. Y 2DO. NIVEL

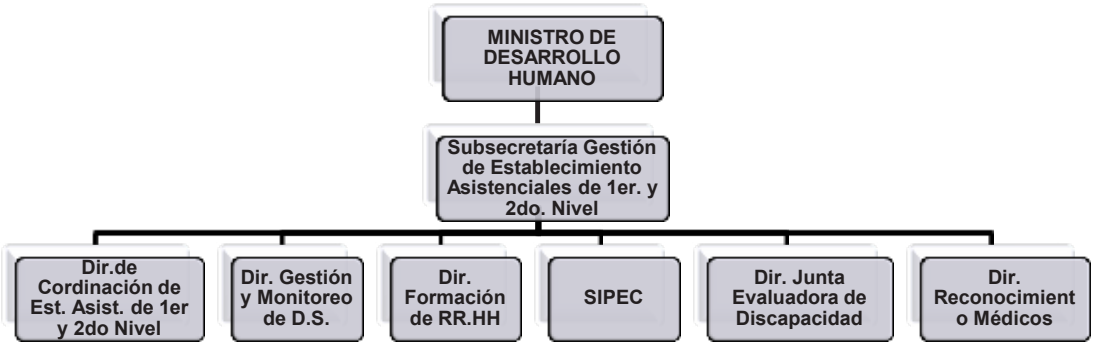

- ✓ Se coordinaron reuniones semanales con las distintas direcciones de la subsecretaría para la articulación y programación de actividades, capacitaciones y visitas a terreno de los distintos efectores.
- ✓ Desde la comisión de análisis de la mortalidad de niños y niñas de 1 a 4 años se realizaron talleres en los distritos y áreas programáticas más vulnerables, para la identificación de causales en los distintos niveles de atención, propuestas de capacitación, organización de servicios y requerimientos de recursos humanos y equipamiento. Se presentaron también los datos estadísticos del anuario 2.016, comparando indicadores de salud (mortalidad materno infantil, de 1 a 4 años, embarazo adolescente, multiparidad, parto domiciliario) desagregado por distrito, área programática, sexo y etnia, constatándose un progresivo descenso de la mortalidad en este grupo etáreo.
- ✓ Se implementó la organización de la sectorización del recurso humano para las actividades programadas de salidas a terreno en el área programática, integrando equipos de profesionales con auxiliares y agentes sanitarios indígenas para cada sector del territorio con población de responsabilidad.
- ✓ Se realizó la evaluación del proceso de sectorización y resultados alcanzados en el corto y mediano plazo en términos de indicadores de producción, satisfacción de los usuarios del área programática e indicadores de morbimortalidad materno infantil.
- ✓ Se dio continuidad a la red mensual de ecografía y obstetricia móvil en las 5 áreas programáticas del departamento Ramón Lista (María Cristina, Lote 8, Chorro, Potrillo, Quebracho) del distrito sanitario 1, realizando ecografías obstétricas, colocación de DIU y de dispositivos subdérmicos, así como controles de laboratorio a las embarazadas.
- ✓ Se continuó con la red de ecografía obstétrica y de laboratorio a las áreas programáticas de Rinconada y Pozo de Maza desde el hospital distrital de Ingeniero Juárez.
- ✓ Se continuó con la visita mensual programada de neurología a los hospitales distritales de Ingeniero Juárez y Las Lomitas y se incorporó al hospital de Laguna Blanca, resultando en un mejoramiento de la accesibilidad de los pacientes del interior a esta especialidad crítica y una desconcentración de la atención en los hospitales de tercer nivel de mayor complejidad.
- ✓ Se continuó con las visitas programadas mensuales de reumatología al hospital de El Potrillo con el seguimiento y provisión del tratamiento de 40 pacientes con artritis reumatoidea de población originaria, mayoritariamente femenina.
- ✓ Se realizó acompañamiento y seguimiento de los/as pacientes socioculturalmente más vulnerables, en sus derivaciones a los efectores del tercer nivel, contra referencias y turnos programados, con articulación con el ICA (Instituto de Comunidades Aborígenes) para la atención social de los pacientes de Pueblos Originarios.
- ✓ Se asistió a las presentaciones de las actividades realizadas por los distintos equipos de salud distritales, trimestrales y anuales, organizadas por la dirección de coordinación de establecimientos de atención de 1º y 2° nivel.
- ✓ Se participó de todas las actividades del Programa Provincial Por Nuestra Gente Todo.

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN DE 1ER Y 2DO NIVEL

BALANCES TRIMESTRALES EN DISTRITOS 8 – 9 – 10 Y 7:

Auditorías en los Hospitales/Centros de Salud de:

INTERIOR:

- ✓ Laguna Naineck.
- ✓ C.S. La Primavera.
- ✓ Laguna Yema – Pozo del Mortero.
- ✓ Villa 213.
- ✓ Villa Escolar.
- ✓ Misión Tacaaglé.
- ✓ Sbtte. Perín.
- ✓ Gral. Güemes.
- ✓ Pozo del Tigre – Mojón de Fierro.
- ✓ Fortín Lugones.

CAPITAL:

- ✓ 7 de Mayo.
- ✓ NamQom.
- ✓ 2 de Abril.
- ✓ San Antonio.
- ✓ La Floresta.
- ✓ Jorge M. Krimer.
- ✓ Puente San Hilario.

Presentación de Balance Anual

Se realizaron la presentación de la cobertura anual, de controles de niños menores de 6 años, de control de embarazos, PAP, planificación familiar, libretas de salud escolar realizadas, coberturas de vacunas, etc., a cargo de los Directores de cada Centro de Salud u Hospital, en las cabeceras de Distrito, acompañados de obstetras, enfermeros y agentes sanitarios de cada área programática.

- ✓ Distrito 1 en Hospital Ingeniero Juárez.
- ✓ Distrito 3 en Hospital Ibarreta.
- ✓ Distrito 2 en Hospital Las Lomitas.
- ✓ Distrito 12 en Hospital de Clorinda.
- ✓ Distritos de capital.

Análisis de NACYDEF:

- ✓ En Hospitales Ingeniero Juárez, casos del Distrito 1
- ✓ En Hospitales Las Lomitas, casos del Distrito 2.

En el mes de JULIO se inició actividades para organizar y re direccionar pedidos de medicamentos e insumos hospitalarios de todos los centros de salud y Hospitales de 1º Y 2º nivel de atención, supervisando los mismos a través del sistema informático SIGHO.

Visitas a las comunidades indígenas a través del Programa Provincial de Salud Intercultural, priorizando comunidades más vulnerables, organizando las actividades en terreno, (búsqueda de pacientes de alto riesgo social, captación de niños menores de 6 años, embarazadas, captación de mujeres en edad objetivo para realización de PAP, y para planificación familiar, etc.)

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

RESIDENCIAS MÉDICAS

Se cuenta con siete (7) residencias de cuatro (4) años de duración, que dependen del Ministerio de Desarrollo Humano, con sedes en establecimientos asistenciales de la ciudad de Formosa - capital del mismo nombre en el marco de la Carrera Sanitaria Provincial.

RESIDENCIA	SEDE	PLAZA
Clínica Médica.	Hospital Central.	5
Cirugía General.	Hospital Central.	5
Anestesiología.	Hospital Central.	4
Ortopedia y Traumatología.	Hospital Central.	4
Pediatría.	Hospital de La Madre y el Nino.	7
Tocoginecología.	Hospital de La Madre y el Nino.	7
Medicina General.	Hospital Distrito Sanitario N°8.	10

En virtud del Convenio firmado entre el Ministerio de Salud de la Nación y el Ministerio de Desarrollo Humano de Formosa en el año 2.013, con vigencia en el 2.014, se continua con el Examen Único (EU) para el ingreso a las residencias médicas, cumpliendo el cuatro (4) años bajo esta estrategia en la que están alineadas diecinueve (19) provincias más instituciones nacionales. Consiste en la implementación de una prueba escrita unificada de selección múltiple de 100 preguntas para concursar el ingreso a residencias médicas para el Sistema de Salud Pública de Argentina. El resultado es inapelable, y requiere del cumplimiento de un Cronograma y condiciones comunes por parte de las jurisdicciones e instituciones participantes, que van desde la publicación de las vacantes hasta la re adjudicación de los cargos.

El concurso de Residencias Médicas llevado a cabo para el ciclo 2.017-2.018 se ha definido de la siguiente manera para la provincia de Formosa:

- ✓ Se cubrieron seis (6) cargos en las jefaturas de residencias y seis (6) cargos de instructor.
- ✓ Se encuentran bajo el Sistema de Residencias Médicas, sesenta y tres (63) médicos.
- ✓ El 31 de Mayo de 2.017 se produjeron diez (10) egresos en las residencias médicas.

Hospital de Alta Complejidad “Pte. Juan Domingo Perón”

Desde el año 2.014 ingresan por Examen Único a la residencia de UTI ADULTO, con sede en el Hospital de Alta Complejidad “Pte. Juan Domingo Perón”, contando con un (1) integrante de cuarto (4) año, un (1) ingresante en tercer año, un (1) ingresante en segundo año por llamado provincial y un (1) ingresante en primer año por llamado provincial, totalizando cuatro (4) residentes que ingresan por concurso organizado por el Ministerio de Desarrollo Humano.

Se ha gestionado conjuntamente con el área de Docencia del Hospital de Alta Complejidad Pte. Juan Domingo Perón” y la Dirección Nacional de Capital Humano y Salud Ocupacional, el concurso e ingreso por Examen Único de las residencias de Cardiología y Medicina Interna, gestión que concluyo satisfactoriamente permitiendo para el ciclo lectivo 2.017 – 2.018 concursan por Examen Único con dos (2) plazas para Medicina Interna y cuatro (4) plazas para Cardiología.

Ingreso por 1° vez 2.017 residencias de cardiología: tres médicos que rindieron y aprobaron el Examen Único, a la fecha la residencia cuenta con dos (2) R1, dos (2) R2, dos (2) R3 y dos (2) R4 y en medicina interna ingreso una médica por Examen Provincial, contando la residencia con un (1) R1 y dos (2) R3.

Hospital Odontológico de Complejidad Integrada

- ✓ Cirugía Máximo Facial con cuatro (4) resientes de primer año.
- ✓ Ortodoncia y Ortopedia con tres residentes de primer año.
- ✓ Odontología con ocho (8) ingresantes odontólogos en primer año, cinco (5) odontólogos en segundo año, cinco (5) odontólogos en tercer año y un jefe de residentes.
- ✓ Endodoncia con cuatro (4) ingresantes odontólogas en primer año.

RESIDENCIAS DE ENFERMERÍA

Contamos con cuatro residencias de enfermería con una duración de tres (3) años, que dependen del Ministerio de Desarrollo

Humano, con sedes en establecimientos asistenciales de la ciudad de Formosa – capital del mismo nombre en el marco de la Carrera Sanitaria Provincial.

RESIDENCIA	SEDE	PLAZA
Hospital Central.	UTI Adulto	8
H. Central y C.S. Eva Perón.	Clínica y Familiar	10
H. La Madre y el Niño	Pediátrica	8
H. La Madre y el Niño	UTI Pediátrica y Neonatal	8

Se cubrieron los cargos propuestos para el ciclo 2.017 – 2.018 en un 79,41% y actualmente se cuenta con cincuenta y cinco (55) residentes de enfermería.

PROGRAMA PROVINCIAL SALUD INTERCULTURAL

La experiencia en Formosa nos enseñó que las actividades de prevención primaria y secundaria en terreno no deben ser fruto del voluntarismo, la improvisación o acciones esporádicas, sino deben realizarse en forma programada y sistemática con continuidad en el tiempo, desde un abordaje integral e intercultural sectorizando el territorio y la atención en pareja sanitaria enfermero – agente sanitario.

La sectorización se realiza cuando el área programática es extensa, se divide el territorio por sector, se designa responsable de su atención de cada sector para las visitas programadas en terreno. En zona rural corresponde a toda la comunidad

Las salidas se programan por semana en reuniones de planificación y análisis de "casos" a fin de crear hábito en el equipo y en la población. Es importante la frecuencia de visitas o rondas sanitarias donde se fortalece el trabajo en equipo intercultural

En total se trabajó en 28 Áreas Programáticas con población originaria que arroja un total de 42.850 personas, divididas en 122 comunidades sectorizadas:

Las siguientes Áreas Programáticas:

- ✓ Distrito Sanitario 1: María Cristina, Lote 8, El Chorro, Quebracho, El Potrilo, Rinconada, Pozo Maza, Ingeniero Juárez, B° Obrero, Chiriguanos.
- ✓ Distrito Sanitario 2: Laguna Yema, Las Lomitas, Pozo Tigre, Posta Cambio Zalazar, Fortín Lugones.
- ✓ Distrito Sanitario 3: Ensanche Norte (Ibarreta), Estanislao del Campo, Bartolomé de las Casas, Subteniente Perin, San Martin 2 y Namuncura (Güemes).
- ✓ Distrito Sanitario 4: Colonia la Primavera, Misión Taccagle.
- ✓ Distrito Sanitario 5: Colorado, Villafañe.
- ✓ Distrito Sanitario 7: Laishí.
- ✓ Distrito Sanitario 8: Namqom.
- ✓ Distrito Sanitario 12: Madrassi.

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE DISTRITOS SANITARIOS

Desde la Dirección de Supervisión y Monitoreo de Distritos Sanitarios se realiza la coordinación y ejecución en terreno de agentes sanitarios, trabajadores sociales, brigadistas y promotores de salud.

Se conforman grupos de equipos en terreno que realizan la tarea de prevención y promoción contra el Aedes Aegypti. La tarea se desarrolla en los barrios visitando casa por casa, informando a las familias sobre medidas preventivas referidas al uso del repelente, eliminación y descacharrizado de reservorios; se realiza el control focal y fumigación focal domiciliaria y espacial.

La fumigación espacial se realiza para eliminar al mosquito adulto, a través de una producción de neblina de microgotas de insecticida por dispersión en un chorro de aire liberado de fuerte presión.

Se cuenta con 26 camionetas con máquinas fumigadoras ULV, se logra cubrir los ciclos acorde a cronogramas establecidos del monitoreo periódicos de índices larvarios y potenciales sectores de riesgos.

El control focal domiciliario se realiza durante todo el año consiste, principalmente, en la inspección de recipiente u objetos que contengan agua, eliminando los inservibles y/o neutralizado los reservorios con tratamientos manuales o biológicos.

Posteriormente se procede a la fumigación con el Aspersor (Nebulizador en Frio-Motomochilas) directamente al recipiente y alrededores.

El larvicidas y el insecticida ambiental utilizados en las tareas antes mencionadas son elaborados por el laboratorio de LAFORMED, empresa del Gobierno de la Provincia de Formosa.

TOTAL ANUAL CAMPAÑA CONTRA EL VECTOR																
	mz	ct	cc	cr	cp	baldios	inst	const	aband	gom	local	dep	taller	galp	resid	flias
D8	3732	50379	26434	10293	3073	2238	1327	773	669	244	1087	311	218	22	215617	55428
D9	2978	24112	15788	5833	1449	1982	186	751	814	56	568	31	59	406	91399	22976

D10	2184	24372	11777	4009	1469	1554	196	455	382	74	736	122	173	576	94755	24343
D11	3451	37726	15849	7104	1925	786	1220	900	1223	255	7667	185	528	178	107771	45509
	12345	136589	69848	27239	7916	6560	2929	2879	3088	629	10058	649	978	1182	509542	148256

A su vez se trabaja con el equipo de trabajadores sociales, promotores y personal capacitado, en la realización de charlas de prevención, promoción de lucha contra el vector, desarrolladas en las Instituciones públicas y privadas insertas en los distintos barrios como ser: escuelas primarias, secundarias, Jardines; casas de la Solidaridad, Guarderías Maternales, Iglesias, Centros de Atención Primaria de la Salud, y organizaciones no gubernamentales, apuntando a la concientización de medidas preventivas.

ESTADÍSTICA DE CAPACITACIONES REALIZADAS								
D.S	**Instit**	**Barrio**	**Alumnos**	**Docentes**	**Padres**	**ADULTOS MAYORES**	**PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN**	**PERSONAL DE SALUD**
D8	38	39	3252	196	10	0	29	280
D9	29	19	1566	71	28	301	21	35
D10	47	27	935	76	10	37	15	25
D11	72	5	2590	138	64	0	63	0
TOTAL	**186**	**90**	**8343**	**481**	**112**	**338**	**128**	**340**

Se realiza en forma diaria el recorrido por las diferentes instituciones de salud pública y privada con el objetivo de recabar fichas epidemiológicas y/o información sobre pacientes atendidos en las guardias y/o consultorios con síntomas febriles, a fin de realizar tareas preventivas e informar a las autoridades competentes.

La tarea diaria se lleva adelante con equipos conformados por un total de cuatrocientas (400) personas, distribuidos en doce (12) distritos sanitarios de la provincia de Formosa. El equipo que realiza la actividad cuenta con recurso humano con más de 10 años de formación y capacitación constante en la prevención de lucha contra el vector, y en la prevención e identificación de otros problemas de salud, como ser personas con diabetes, hipertensión, obesidad, puérperas, embarazadas sin control, personas con problemas de movilidad y otros; con el objetivo de articular, orientar, asesorar e insertar en la red de salud pública desde los centros de atención primaria de la salud y hospitales de 1 y 2 Nivel según corresponda.

Campaña de promoción

CAPACITACIÓN TOTALES				
FECHA	**PAP**	**EMBARAZADA**	**VACUNAS**	**ECNT (1)**
D8	133	95	217	1764
D9	149	57	48	1782
D10	97	78	17	920
D11	145	2	7	1660
TOTAL	**524**	**232**	**289**	**6.126**

Comisiones enviadas al Interior de la Provincia para trabajos preventivos contra el vector del Dengue (en apoyo a los equipos locales):

Se realizan circuitos con máquinas espaciales, fumigando plazas, parquizados, avenidas y calles correspondientes a cada barrio de las localidades nombradas.

COMISIONES 2.017		
D	**LOCALIDADES**	**TOTALES**
	Ingeniero Juárez/ Los Chiriguanos.	36
D I	Pozo Mortero/ El Chorro/ El Potrillo/Bazán.	
	María Cristina.	
D II	Lomitas/ Pozo del Tigre/ Estanislao del Campo/Laguna Yema.	34
D III	San Martín II/ Güemes/ Ibarreta/ Perín.	5
	Laguna Blanca/ El Espinillo/ Gral. Belgrano.	
D IV	Riacho He Hé/ Tacaagle/ Buena Vista/ Naineck.	38
D VI	Pirané/ Palo Santo/ Gran Guardia.	10
D VII	Potrero de los Caballos/Banco Payagua.	12
	Tatané/ Herradura/ Lahisí/ Mansilla.	
	Villa Escolar/ Pastoril/ Km 100.	
D XII	Clorinda.	41
		176

Capacitaciones de prevención y lucha contra el Vector- Dengue, Zika y Chikungunya. Distrito Sanitario VIII:

INSTITUCIÓN	**BARRIO**	**ALUMNOS**	**DOCENTES**	**PADRES**	**PACIENTES**	**PERSONAL**
27	15	3.252	196	10	280	29

Capacitaciones de prevención y lucha contra el Vector- Dengue, Zika y Chikungunya. Distrito IX

INSTITUCIÓN	BARRIO	ALUMNOS	DOCENTES	PADRES	PACIENTES	PERSONAL
26	16	774	74	17	225	28

Capacitaciones de prevención y lucha contra el Vector- Dengue, Zika y Chikungunya - Distrito X

INSTITUCIÓN	BARRIOS	ALUMNOS	DOCENTES	PADRES	ABUELOS	ENCAR	PACIENTES	PERSONAL DE LA SALUD
21	13	943	76	9	36	10	33	3

Campaña de prevención y lucha contra el Vector- Dengue, Zika y Chikungunya - Distrito Sanitario Nº XI

INSTITUCIÓN	ALUMNOS	DOCENTES	PADRES	ADULTOS
31	2.590	138	64	63

DIRECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES - SIPEC

El Sistema integrado provincial de emergencias y catástrofes (SIPEC) es una entidad del Ministerio de Desarrollo Humano que tiene como misión brindar la respuesta sanitaria adecuada a las necesidades de la población frente a situaciones de Emergencias y/o Urgencias Médicas Pre hospitalarias individuales o colectivas surgidas dentro del ámbito provincial.

En la Central del SIPEC se recepcionan, gestionan, regulan, categorizan y despachan las solicitudes de auxilios y traslados médicos las 24hs los 365 días del año con la máxima prioridad de brindar un servicio rápido, eficaz y confiable a la población fomentando un compromiso permanente en cada integrante del equipo de salud que intervenga en la atención de la emergencia.

También brinda respuesta sanitaria medicalizada participando de numerosos eventos provinciales y nacionales de carácter deportivo, cultural, gubernamental, etc. Acompañando y velando por la integridad de la población.

Finalizamos este año con un total de 38.239 servicios médicos, un promedio mensual entre 2.800 a 3.400 asistencias, entre las que se incluyen como código rojo, es decir una emergencia con riesgo de vida inminente por una condición médica grave. Como código amarillo, es decir una condición clínica urgente o potencialmente grave, categorizándolos en bajo, mediano o alto riesgo.

Se encuentra estructurada en Formosa capital con cuatro bases operativas, una central: que funciona desde el predio del Hospital Central, (donde opera la central de recepción, despacho y logística, la dirección, la administración y farmacia), una base Sur funcionando desde el centro de salud El Pucú y la base Norte funcionando en el centro de salud Pablo Vargas en Villa Lourdes. Una cuarta base operativa en el predio del nuevo Hospital distrital 8.

Acciones realizadas durante el año 2.017: En los 4 pilares fundamentales del sistema:

ÁREA DE CHOFERES

El sistema integral provincial de emergencias y catástrofes de Formosa, con la adquisición de estas nuevas y modernas ambulancias ha mejorado la respuesta sanitaria a la emergencia médica en cuanto a la optimización del tiempo de llegada de la unidad móvil y una alta calidad en la atención y traslado de las situaciones de urgencias y/o emergencias ,brindando una atención de máxima eficiencia y eficacia, contando al momento actual en Formosa Capital con una flota consistente en 3 terapias intensivas móviles, 7 unidades de traslados de mediana complejidad, 4 unidades de traslados de baja complejidad 4 x 4, 3 ambulancia perinatal, 2 unidades de catástrofes, ya que las mismas están dotadas de equipamiento de última generación para brindar el soporte vital a pacientes en estado crítico, estabilización del poli trauma, manejo de la vía área, reanimación cardiopulmonar de avanzada, tanto para pacientes adultos como pediátricos y neonatales.

Unidades de terapia intensiva móviles:

- ✓ Modernas y confortables, cuentan con elementos necesarios para la asistencia ventilatoria mecánica, equipada con tubo y panel de Oxigeno, tubo de Oxigeno portátil, esfigmomanómetro, aspiración fija y portátil, laringoscopio adulto y pediátrico, termómetro, glucómetro y otoscopio. monitor de signos vitales, ventilador de traslado microprocesado. Oximetro de pulso desfibrilador automático externo, elementos para el manejo avanzado e invasivo de la vía área, electrocardiógrafo, bolsos con material de inmovilización : camilla de traslado con encastres, tabla rígida raquídea, cuello ortopédico, férulas neumáticas inflables, collares cervicales, tablas espinales, silla de ruedas y serán conformadas por agentes del Sipec altamente calificados y entrenados a través de permanentes acciones de docencia y capacitación en materia de emergentología.

Unidad de Traslado:

- ✓ Unidad tipo 4x4, equipada con tubo y panel de Oxigeno, camilla de traslado con encastres, tabla rígida raquídea, cuello ortopédico, silla de ruedas.

Unidad de Traslado de Emergencia:

- ✓ Equipada con tubo y panel de Oxigeno, camilla de traslado con encastres, tabla rígida raquídea, cuello ortopédico, aspiración fija y portátil, tubo de Oxigeno portátil, esfigmomanómetro, laringoscopio adulto y pediátrico, monitor de signos vitales, termómetro, glucómetro y otoscopio, Oxímetro de pulso.

Unidad Neonatal:

- ✓ Equipada con tubo y panel de Oxigeno, camilla de traslado con encastres, tabla rígida raquídea, cuello ortopédico, aspiración fija y portátil, tubo de Oxigeno portátil, esfigmomanómetro, laringoscopio adulto, pediátrico y neo; termómetro, glucómetro y otoscopio. monitor de signos vitales, ventilador de traslado microprocesado. desfibrilador tipo DEA. Oximetro de pulso. Incubadora de traslado, monitor fetal. Nebulizador, manta térmica. Reanimador para asistencia ventilatoria neonatal.
- ✓ Se realizó el relevamiento, gestión y entrega de nuevos materiales, equipamientos e insumos médicos necesarios para las medidas de reanimación cardiopulmonar, manejo de la vía aérea y estabilización del poli traumatizado, tanto adulto como pediátrico en los móviles de sipec de Formosa capital y del interior : Se entregó oximetro de pulso a móvil neonatal, recambio de equipos de tensiómetros aneroides y estetoscopios adultos y pediátricos, se completó equipos de glucómetros digitales, máscaras laríngeas, set de cánulas oro faríngeas, reposición de collares cervicales, tabas espinales.
- ✓ Revisión de insumos y equipamiento de los móviles operativos tanto de SIPEC capital como del interior, a cargo del sector de Farmacia.

TAREAS DE DOCENCIA Y CAPACITACIÓN:

Área de enfermería

En el transcurso del 2.017 se ha llevado a cabo como parte del plan estratégico para fortalecer la formación continua del recurso humano:

- ✓ Acciones de docencia y capacitación semanales internas en las diferentes áreas del SIPEC.
- ✓ Agentes de salud pertenecientes al SIPEC, capacitaron por intermedio de talleres teórico práctico de RCP básico, con simuladores a personal de los distintos establecimientos donde se realizaron los operativos por nuestra gente todo.
- ✓ También se realizaron capacitaciones a los cadetes del último año de la Policía, al cuerpo de Bomberos de la provincia, Hospitales de referencia.
- ✓ Capacitación al personal de la empresa DIOXITEK.
- ✓ Capacitación de los responsables de área de enfermería y choferes a la ciudad autónoma de Buenos Aires, organizado por la DINESA (Dirección Nacional de Emergencia Sanitaria). Con certificación de Instructores Nacionales.

Área de comunicaciones:

El despacho central de radioperadores es el área donde se brinda la respuesta sanitaria acorde en tiempo y calidad de los llamados de la emergencia pre hospitalarios, realizando la gestión de las solicitudes de derivaciones categorizándolas en baja, mediana y alta riesgo organiza y coordina los traslados de los pacientes de acuerdo al grado de complejidad.

Acciones en el 2.017:

- ✓ Durante el año en transcurso no se realizaron mantenimientos de las radios VHF.
- ✓ Gestión de nuevas líneas y celulares corporativos como así también radios VHF para las nuevas ambulancias y bases incorporadas al sistema en Formosa Capital.
- ✓ Fortalecimiento en la función de radioperadores con la redacción de las normativas y protocolos de movimientos de ambulancias acorde al código de la emergencia/urgencia médica y situación de victimas múltiples.
- ✓ Entrega de material para estudios referente a protocolos de recepción y despacho de unidades móviles en la emergencia.
- ✓ Redacción de protocolos de recepción de las llamadas de emergencias médicas y despacho de ambulancias, además de la informatización del sistema.
- ✓ Coordinación con la Dirección de Informática y Comunicaciones del Ministerio de Desarrollo Humano para la implementación de un Sistema informático de Gestión de recepción y despacho de las emergencias.
- ✓ Prueba y testeo de un sistema informático desarrollado desde la Dirección de Informática y Comunicaciones del ministerio de Desarrollo Humano para la ubicación de los móviles que se encuentran en servicio, lo que permitirá el seguimiento y ubicación de los mismos en tiempo real.
- ✓ Referente de Enfermería: durante el mes de Julio del corriente año se implementó la imagen de los referentes de enfermería en el despacho, cuya función es colaborar con el telefonista y Radioperador de turno, las cuales pueden ser, codificación de las llamadas, brindar conocimiento de enfermería a los presentes, brindar apoyo a los integrantes de los móviles. Como así

también de realizar informes de los sucesos acontecidos en el SIPEC.

Informe de asistencias realizadas por SIPEC de Formosa capital:

1er. SEMESTRE 2.017	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ASISTENCIAS	3.321	2.819	3.359	3.020	3.432	3.157
TOTAL		19.108				

2do.SEMESTRE 2.017	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ASISTENCIAS	3.190	3.311	3.445	3.161	2.920	3.104
TOTAL	19.131					

En el cuadro se aprecia que el SIPEC Capital realizó durante el 2.017 un total de 38.239 servicios médicos, un promedio mensual entre 2.800 a 3.400 asistencias, entre las que se incluyen como código rojo, es decir una emergencia con riesgo de vida inminente por una condición médica grave, promedio de 500 asistencias por mes. Como código amarillo, es decir una condición clínica urgente o potencialmente grave, más de 1.000 por mes.

Las patologías más frecuentemente asistidas hasta la fecha son politraumatismos (accidentes de tránsito, domésticos, accidentes de trabajo) enfermedades cardiovasculares relacionadas con la hipertensión arterial (emergencias hipertensivas, ACV) dolor de pecho, arritmias insuficiencia respiratoria, herida por proyectil de arma de fuego, heridas por arma blanca, asistencia a embarazadas en trabajo de parto.

Entre las asistencias programadas se incluyen los traslados y derivaciones de pacientes para la realización de diferentes procedimientos diagnósticos o terapéuticos, tanto de Formosa capital como del interior provincial y así también extra provincial.

Se han realizado 207 traslados extra provinciales referentes a enfermedades de Salud mental, adicción a sustancias toxicas, enfermedades oncohematologicas y cardiopatías congénitas en población pediátrica, y terapia radiante.

También se realizan traslados de pacientes de alta al interior provincial cuando la situación médica lo amerita.

El SIPEC también realizó un promedio de 40 a 60 traslados de óbitos mensual desde la ciudad de Formosa capital hacia distintos puntos del interior provincial y extra provincial.

Durante el transcurso del el 2.017 brindo cobertura médica en diferentes eventos, tanto en capital como en el interior provincial, de interés general, cívicos, deportivos, culturales, gubernamentales, provinciales y nacionales.

DIRECCIÓN DE LA JUNTA EVALUADORA DE DISCAPACIDAD

Junta Central N° 1- Junta Central N° 2- Junta Itinerante

TURNOS OTORGADOS	ENTREGA DE REQUISITOS	CONSULTAS	ENTREGA DE CUD	ENTREGA DE DENEGATORIA	TOTAL DE PERSONAS
2.024	3.020	591	871	31	**6.537**

PERSONAS EVALUADAS PARA CUD	CUD IMPRESOS	DENEGATORIAS IMPRESAS
1.184	1.093	78

CERTIFICADOS IMPRESOS	CANTIDAD
Activos.	1.021
Bajas.	72
TOTAL	**1.093**

SEXO	CANTIDAD DE PERSONAS
Femenino.	470
Masculino.	551
TOTAL	**1.021**

TIPOS DE DISCAPACIDADES	CANTIDAD DE PERSONAS
Física Motora.	376
Intelectual.	143
Mental.	166
Múltiples discapacidades.	154
Física Visceral.	57
Sensorial Visual.	62
Sensorial Auditiva.	63
TOTAL	**1.021**

DISTRITOS SANITARIOS	CANTIDAD DE PERSONAS
Distrito N° 1	128
Distrito N° 2	20
Distrito N° 3	25
Distrito N° 4	25
Distrito N° 5	82
Distrito N° 6	16
Distrito N° 7	25
Distrito N° 8	185
Distrito N° 9	224
Distrito N° 10	105
Distrito N° 11	35
Distrito N° 12	151
TOTAL	**1.021**

LOCALIDADES- DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE PERSONAS
Formosa.	550
Clorinda.	151
El Potrillo.	61
Pirané.	27
El Colorado.	22
Villa Dos Trece.	21
María Cristina.	20
El Chorro.	17
Palo Santo.	14
Lote 8.	14
Mayor Villafañe.	12
Las Lomitas.	11
Laguna Blanca.	10
Ibarreta.	9
Ingeniero Juárez.	9
Misión Laishí.	9
Comandante Fontana.	7
Herradura.	6
Los Chiriguanos.	6
General Manuel Belgrano.	5
Mojón de Fierro.	5
Riacho He Hé.	3
Villa General Güemes.	3
San Martín Dos.	3
Misión Tacaagle.	3
Fortín Lugones.	3
Pozo del Tigre.	3
Tres Lagunas.	3
Villa Escolar.	2
General Lucio Mansilla.	2
Estanislao del Campo.	2
Gran Guardia.	2
Laguna Yema.	2
Posta Cambio Zalazar.	1
Pozo de Maza.	1
Subteniente Perín.	1
Tatané.	1
TOTAL	**1.021**

DISTRITOS SANITARIOS	CANTIDAD DE PERSONAS
Distrito N° 1	128
Distrito N° 2	20
Distrito N° 3	25
Distrito N° 4	25
Distrito N° 5	82
Distrito N° 6	16
Distrito N° 7	25

Distrito N° 8	185
Distrito N° 9	224
Distrito N° 10	105
Distrito N° 11	35
Distrito N° 12	151
TOTAL	**1.021**

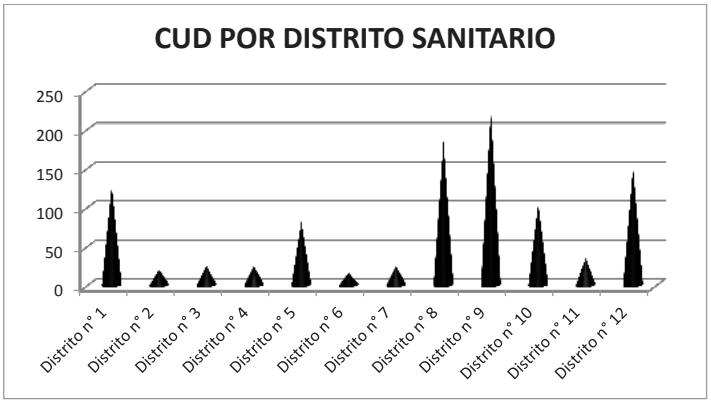

DISTRITOS SANITARIOS	ÁREAS PROGRÁMATICAS	CANTIDAD DE PERSONAS
Distrito N°1	Hosp. El Potrillo.	61
	C.S María Cristina.	20
	C.S El Chorro.	17
	C.S Pozo de Maza.	1
	C.S Lote 8.	14
	Hosp. Los Chiriguanos.	6
	Hosp. Distrital Ing. Juárez.	9
Distrito N°2	Hosp. Pozo del Tigre.	3
	Hosp. Distrital Las Lomitas.	11
	Hospital de Lugones.	3
	Hosp. Laguna Yema.	2
	Hosp. Posta C. Zalazar.	1
Distrito N°3	Hosp. San Martín II.	3
	Hosp. Distrital Ibarreta.	9
	Hosp. Gral. Güemes.	3
	Hosp. Est. del Campo.	2
	Hosp. Cte. Fontana.	7
	Hosp. Sbtte Perín.	1
Distrito N°4	Hosp. Distrital Laguna Blanca.	10
	Hosp. Riacho He Hé.	3
	Hosp. Misión Tacaagle.	3
	Hosp. Tres Lagunas.	3
	C.S Siete Palmas.	1
	Hosp. Gral. Belgrano.	5
Distrito N°5	Hosp. Distrital El Colorado.	22
	Hosp. Villafañe.	12
	Hosp. Villa Dos Trece.	21
	Hosp. Distrital Pirané.	27
Distrito N° 6	Hosp. Gran Guardia.	2
	Hosp. Palo Santo.	14
Distrito N° 7	Hosp. Misión Laishí.	9
	C.S. Herradura.	6
	C.S. Tatané.	1
	Hosp. Villa Escolar.	2
	C.S Lucio V. Mansilla.	2
	C.S. Mojón de Fierro.	5
Distrito N°8	Hosp. Distrital “Eva Perón”.	42
	C.S. Pablo Bargas (B° Lourdes).	19
	C.S. Antenor Gauna.	9
	C.S. Rep. Argentina.	18
	C.S. 8 de Octubre.	30
	C.S. San Agustín.	10
	C.S. 7 de Mayo.	12
	C.S. NamQom.	7
	C.S. Juan D. Perón – M.L. Espinoza.	27
	C.S. La Floresta.	11

Distrito N°9	C.S. Independencia.	16
	C.S. Guadalupe.	19
	C.S. Liborsi – Codda.	64
	C.S. San Francisco.	43
	C.S. 2 de Abril.	54
	C.S. San Antonio.	18
	C.S. Virgen de Itatí.	10
Distrito N° 10	C.S. Villa La Pilar.	16
	C.S. Villa Hermosa.	18
	C.S. Mariano Moreno.	15
	C.S. San Juan Bautista (M. Krimer - Parque Industrial).	18
	C.S. El Pucú.	7
	C.S. Villa del Carmen.	16
	C.S. San José Obrero.	6
	C.S. Bernardino Rivadavia (Lote 4).	9
Distrito N°11	Hosp. Madre y Niño.	3
	Hosp. Central.	32
Distrito N°12	Hosp. Distrital Clorinda.	119
	C.S. Juan Pablo II.	10
	C.S. 1ro de Mayo.	16
	C.S. El Porteño.	2
	C.I.C. 25 de Mayo.	4
TOTAL		**1.021**

ACTIVIDADES INTER-INSTITUCIONALES

Junta evaluadora itinerante

✓ Evaluaciones realizadas a personas en Instituciones y/o Domicilios:

- Domicilios particulares: 16 personas.
- Hospital Distrital N° 8: 2 personas.

✓ Viajes realizados a localidades del interior de la Provincia:

Mayo:

✓ Villa dos trece: 29.

Agosto:

✓ El Chorro: 10.

✓ El Potrillo: 31.

Septiembre:

✓ Ingeniero Juárez: 2.

✓ Lote 8: 18.

✓ María Cristina: 27.

Junta Evaluadora de Prestadores

Enero:

✓ Categorización “C” Incluir NEA S.R.L.

Junio:

✓ Categorización “B” Fundación Uniendo Huellas.

Expedientes Judiciales

Oficios Pedidos a la Junta Evaluadora sobre información de CUD:

✓ Tribunal de Familia: Dos (2).

- ✓ Tribunal de Trabajo: Uno (1).
- ✓ Juzgado de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial: Uno (1).
- ✓ Juzgado de Instrucción y Correccional contra el Narcocrimen: Uno (1).

OPERATIVO POR NUESTRA GENTE TODO

Junio a Septiembre:

- ✓ Total de personas atendidas: 69.
- ✓ Barrios: Vial, La Floresta, República Argentina, San Pedro, San Francisco, Misión Laishí.

ACTIVIDADES EXTRA-INSTITUCIONALES

- ✓ 15 de Marzo: "V Encuentro Federal con los responsables de las Juntas Evaluadoras Provinciales". Temática: Federalización del CUD, Características de los CUD activos y el estado de situación de las Auditorias virtuales y en terreno, Calidad de certificación de la discapacidad en el territorio nacional y la realización de un Registro nacional de situación de personas con discapacidad (RNSPCD). En la Ciudad de Buenos Aires.
- ✓ 16 de Mayo: Se realizó una reunión informativa con la Dirección de Discapacidad de la Municipalidad de la provincia a cargo del profesor Daniel Franco, se elaboraron estrategias de articulación, con respecto al pase libre, oblea y espectáculos públicos para las personas con discapacidad.
- ✓ 31 de Mayo: "VI Encuentro Regional del Noreste Argentino", donde participaron las provincias de Misiones, Formosa, Chaco y Corrientes, en la ciudad de Resistencia, provincia de Chaco organizado por el Servicio Nacional de Rehabilitación, a través de la Dirección de Rehabilitación.
- ✓ 10 de Julio: Auditoria de gestión del Registro Nacional de Prestadores de la Dirección de Promoción por el SNR (Servicio Nacional de Rehabilitación).

El objetivo de la misma era el control de las instituciones categorizadas.

- ✓ 8 de Noviembre: Se llevó a cabo la reunión con el equipo de la Junta Evaluadora de Discapacidad y Coordinadores del Centro de Acceso a la Justicia (CAJ) representantes en la ciudad de Formosa, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, quienes se encargan de brindar respuestas a problemas socio-legales de la comunidad. Con el fin de articular actividades en casos donde resulte necesario, como así también asesorar y orientar de manera más efectiva a las personas con discapacidad

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES DE COMPLEJIDAD INTEGRADA

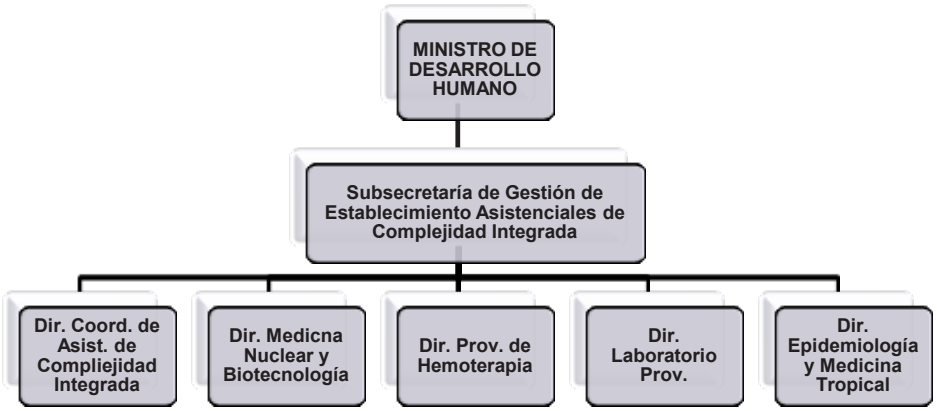

EL TERCER NIVEL DE ATENCIÓN

Desarrolla servicios de salud de alta complejidad con especialidades médicas, quirúrgicas y otras, dirigidos a la solución de problemas de las personas referidas por los establecimientos del primer y segundo nivel, o que acudan de forma espontánea de urgencias.

Los hospitales de mayor complejidad, de 3º nivel de atención, forman los servicios de referencia de la red asistencial. Su nivel de complejidad puede ser nivel VII, VIII o IX y sus funciones comprenden acciones dirigidas al individuo, familia, comunidad y medio ambiente, en las que se realizan acciones preventivas, curativas y de rehabilitación.

Estos hospitales de máxima complejidad, son considerados como centros de referencia en las áreas perinatológica, pediátrica, de cirugía general y especializada, de medicina interna y de tecnología auxiliar de diagnóstico. La prestación de los servicios de atención se proporciona las 24 horas, durante los 365 días del año.

DEPARTAMENTO DESPACHO

SECCIÓN DOCUMENTACIÓN, ARCHIVO Y REGISTRO

	ACT. INGRESADAS	**ACT. C/SALIDAS**	**ACT.S/SALIDAS**
TOTAL	3.476	2894	581

Actividades en General

- ✓ Elevaciones de expedientes referentes a solicitudes de pacientes internados en los hospitales.
- ✓ Confección de informes basados en datos obtenidos del SIGHO.
- ✓ Entrada, salidas, rastreo y consultas de expedientes a través del sistema SIAFyC.
- ✓ Auditorias semanales de RRHH de guardias médicas y odontológicas.
- ✓ Realización del Boletín Oficial del Ministerio en referencia a las actividades realizadas por la subsecretaría y establecimientos y departamentos a su cargo.
- ✓ Coordinación de ateneos de vigilancia de mortalidad materno infantil HMYN.
- ✓ Coordinación de la colonia de vacaciones de la atención médica y odontológica. Se desarrolló en 8 módulos- los niños/as participantes corresponden a barrios de capital e interior de la Provincia de Formosa: Total 4.047 niños/as.
- ✓ Promoción de las maternidades seguras y centradas en las familias inculcando los conceptos de diagnóstico oportuno, tratamiento adecuado, prevención y seguimiento del binomio madre – hijo. CAC (consultorio de alta conjunta) y Centro de Lactancia Materna. (CLM)-HMYN.

OTRAS GESTIONES ESPECÍFICAS:

Gestión desde el Área Social

GESTIÓN DE TRASLADOS INTRA Y EXTRAPROVINCIALES	
Avión sanitario Bs. As.	16
Traslado en trafic a resistencia (pacientes oncológicas).	84
Pasaje a Buenos Aires.	204
Pasajes a Corrientes.	16
Pasajes al interior de la provincia.	68
TOTAL	388
Gestión de pago de estudio láser.	2
Gestión de pago de cirugía solicitados por casa de Formosa.	2
Gestión de pago de insumos (valvas).	2
SOLICITUD DE INFORMES	
Solicitud de medicamento a DADSE (negativa provincial).	30
SOLICITUD DE AUTORIZACIONES	
Autorización de derivación para el Hosp. Fleming.	2
Autorización de derivación para el Hosp. Garrahan.	2

SOLICITUDES Y GESTIONES VARIAS

Para los pacientes de los hospitales: Central, HMYN, HAC, HOCI y HPTAL Distrital 8

Aguja de Punción, anteojos, aspirador humidificador, audífonos, bastón, bolsas de colostomía, bombas de aspiración, camas ortopédicas, botas ortopédicas, cardiodefibrilador, cirugía láser, válvulas y catéteres, materiales quirúrgicos y ortopédicos, Colchón Anti escara, Concentrador de Oxigeno, Corset y otros.

TOTAL: 2.438 GESTIONES

CAPACITACIONES REALIZADAS:

Capacitación Continua del Área de Pediatría del Hospital de la Madre y el Niño.

Objetivo específico: Capacitar al personal médico de los diferentes niveles de atención público sobre patologías prevalentes que con produce a un impacto en la morbimortalidad infantil en nuestra provincia.

Capacitaciones Recibidas:

- ✓ Capacitación al Personal de ésta subsecretaría y al Personal del Servicio de Farmacia de los Hospitales del 3er. Nivel para el manejo del Programa SIGHO con el fin de que se soliciten los pedidos de Medicamentos e Insumos Hospitalarios a través de la Plataforma del mencionado Sistema Informático.
- ✓ Capacitación en servicio de neonatología del Hospital de la Madre y el Niño.
- ✓ Visita con periodicidad mensual. Dr. Néstor Herrera.
- ✓ Capacitación en servicio del equipo de la DINAMI.
- ✓ Capacitación en servicio de neonatología, pediatría y enfermería del HMYN.
- ✓ Capacitación en UCIP.

DIRECCIÓN DE LABORATORIO DE REFERENCIA PROVINCIAL

GESTIÓN

- ✓ Reestructuración y reparación edificio DLPR. Puesta en valor. Retiro de material en desuso. Reubicación de heladeras y depósito de insumos no perecederos. Oficinas, sanitarios y bufet. Área de recepción y retiro de insumos (en proceso).
- ✓ Gestión diaria de requerimientos y entrega de insumos a la Red de Laboratorios- Proveedor LaFormed y Dir. de Laboratorio.
- ✓ Solicitud adquisición de equipamientos varios para los Laboratorios de la Red- Renovación equipos obsoletos.
- ✓ Recepción de pedidos mensuales para provisión de los laboratorios de la Red.
- ✓ Recepción de pedido de insumos Anatomía Patológica y Banco de Sangre.
- ✓ Preparación y entrega de insumos a la Red de Laboratorios según stock propio de la DLPR
- ✓ Carga diaria al Sivila de las patologías de Notificación obligatoria y otras. Base de datos.
- ✓ Auditorías a los laboratorios del Distrito Sanitario N° 1, Distrito N°2 Las Lomitas, Posta Cambio Zalazar, Cmdt. Fontana, Ibarreta, Misión Laishí, Hospital Central, Hospital de la Madre y el Niño, Hospital Distrital 8, Hospital Distrital "2 de Abril", C.S Pablo Bargas, C.S Antenor Gauna, entre otros.
- ✓ Auditorías en la Red de laboratorios, para evaluar el progreso de las actividades y cumplimiento de las pautas establecidas por ésta Dirección.
- ✓ Gestión técnica para recuperación y puesta en funcionamiento de equipos fuera de uso por fallas o falta de repuestos. Incorporarlos a la Red de Laboratorios.
- ✓ Contacto con Referentes Nacionales para obtener Capacitaciones, recursos e insumos.
- ✓ Auditoria a los Laboratorios de Hospital Distrital Misión Laishí, Villafañe, San Martín 2, Belgrano, Güemes.
- ✓ Auditoria a la red de Laboratorio del Distrito N°9: C.S B° Liborsi (aumento de cobertura), C.S Itati, C.S San Antonio.
- ✓ Elaboración de estadísticas y consumos mensuales por laboratorio.

- ✓ Control semanal de lo recibido por los laboratorios, los faltantes pendientes y reclamos.
- ✓ Gestión técnica para recuperación y puesta en funcionamiento de equipos fuera de uso por fallas o falta de repuestos en la Red de Laboratorios. (Lab. Las Lomitas).
- ✓ Contacto con Referentes Nacionales para obtener insumos (Reactivo: Chagas HAI al Instituto Fatala Chaben).
- ✓ Solicitud de insumos y reactivos.

ARTICULACIÓN – ESTRUCTURACIÓN – CAPACITACIÓN

- ✓ Reestructuración y reparación edificio DLPR. Puesta en valor. Retiro de material en desuso. Reubicación de heladeras y depósito de insumos no perecederos. Oficinas, sanitarios y bufet. Área de recepción y retiro de insumos. (en proceso).
- ✓ Acuerdo con la Dirección de Saneamiento, Bromatología y Zoonosis para la provisión de agua destilada a algunos laboratorios que lo requieran.
- ✓ Programación de Mantenimiento de equipos por el Proveedor y Dirección de Ingeniería Biomédica.
- ✓ Mantenimiento de los laboratorios de la Red, con dedicación exclusiva y guardias pasivas en fines de semana y feriados, donde se presentan mayores dificultades.
- ✓ Elaboración de estadísticas y consumos mensuales por laboratorio.
- ✓ Coordinación con la UNAF sobre Pasantías de alumnos de la Carrera Técnicos Análisis Clínicos de Laboratorio.
- ✓ Taller de Diagnóstico, tratamiento y vigilancia de la enfermedad de Chagas- Programa Nacional y Provincial. Hospital Distrital 8.

Participación de la DLPR y la Red de Laboratorios en los OPNGT.

- ✓ Cronograma de Capacitaciones para el Personal de Laboratorio e interdisciplinario en temas diversos.
- ✓ Implementación de Procedimientos Operativos Estandarizados para los laboratorios en toda actividad.
- ✓ Flujograma de envío de muestras interlaboratorios, de Referencia Provinciales y Nacionales, utilizando medios adecuados y respetando medidas de bioseguridad.
- ✓ Plan de modernización administrativa y de gestión general de la Red de laboratorios con un Sistema informático de Gestión Hospitalaria (SIGHO) tendiente a mejorar el Registro de datos, la comunicación de informes, estadística y consulta de antecedentes, como así también la comunicación bidireccional con equipos complejos de gran resolución de muestras. Primera etapa, Hospitales Distrito Sanitario N° 11y N° 12 en progreso.
- ✓ Coordinación de la DLPR con Coordinación Jurisdiccional de Laboratorios, Programas Nacionales, Dirección de Epidemiologia y otras en lo referente al involucramiento de temas que le conciernen.
- ✓ Articulación con el Programa SUMAR, para que la Red de Laboratorios participe de la cobertura y genere medios para su utilización
- ✓ Recepción, distribución y control de resultados en participación de Controles de Calidad Externos para HIV, TOXOPLASMOSIS y CHAGAS a la Red de Laboratorios.
- ✓ Incorporación de Consultores Bioquímicos, ex Referentes, para asesorías y capacitaciones.
- ✓ Auditorías a los laboratorios de Villa 213, El Colorado, Pirané, Clorinda.
- ✓ Elaboración del Vademécum de Laboratorio (Lista general de Laboratorio) con más de 500 productos teniendo en cuenta la diversidad de equipamiento en todos los laboratorios de La Red Provincial.
- ✓ Capacitaciones para el Personal de Laboratorio e interdisciplinario en Resistencia Antimicrobiana, utilización de los Monodiscos, ubicación de los mismos en el antibiograma, observación de efectos de resistencia.
- ✓ Controles de Calidad Externos para HIV, TOXOPLASMOSIS y CHAGAS a la Red de Laboratorios.
- ✓ Capacitación al referente Bioquímico en Brucelosis.
- ✓ Cierre Curso Bacteriología Clínica I y II del Hospital Garrahan, en la ciudad de Formosa, con Examen Final para un total de 49 Bioquímicos y 89 Técnicos de Laboratorio de Formosa Capital e Interior.
- ✓ Presentación y Capacitación del Algoritmo de Diagnóstico de la Enfermedad de Toxoplasmosis en mujeres fértiles, embarazadas y recién nacidos.

- ✓ Coordinación DLPR y el CIT Formosa (Centro de Investigaciones y Transferencias – ex CEDIVEF) para el diagnóstico de Brucelosis Humana y Veterinaria.

HOSPITAL ODONTOLÓGICO DE COMPLEJIDAD INTEGRADA

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA:

- ✓ Servicio de diagnóstico.
- ✓ Servicio de cirugía.
- ✓ Servicio de periodoncia.
- ✓ Servicio de pacientes especiales.
- ✓ Servicio de prevención adulto.
- ✓ Servicio de odontopediatria.
- ✓ Servicio de prevención niños.
- ✓ Servicio de imágenes.
- ✓ Servicio de endodoncia.
- ✓ Servicio de operatoria dental.
- ✓ Servicio de atm.
- ✓ Servicio de ortopedia – ortodoncia.
- ✓ Servicio de prótesis dental.
- ✓ Laboratorio de prótesis dental.
- ✓ Servicio de esterilización
- ✓ Servicio de guardias.
- ✓ Servicio de psicología.
- ✓ Servicio de fonoaudiología.
- ✓ Servicio de kinesiología.
- ✓ Servicio de nutrición.

PRESTACIONES:

PERIODO	TOTAL
Prestaciones en Servicio	50.698
Pacientes	24.621

TOTAL DE PRESTACIONES Y PACIENTES DE GUARDIAS	TOTAL
Prestaciones	21.306
Pacientes	8.380

Total de Prestaciones	71.996
Total de Pacientes	33.002

CAPACITACIONES INTRAHOSPITALARIOS

Jornada Periodoncia: Modalidad del curso teórico y demostración de dos casos clínicos de cirugía periodontales transmitidas en vivo desde la clínica de Periodoncia al auditorio dl HOCI destinado a odontólogos del sector público-privado.

Jornada de Operatoria Dental "La Estética al Alcance de Todos": Modalidad teórico practico (Workshop demostración práctica en mesa de trabajo con proyección en simultaneo) destinado a odontólogos generales del sector público-privado. Estudiantes de odontología.

Jornada de Actualización en Rehabilitación Oral. Rehabilitación Protésica de lo Simple a lo Complejo: dictado por modalidad teórico con galería de Posters. Destinado a odontólogos generales del sector público-privado. Estudiantes de Odontología.

Celebrando el Día de la Odontología Latinoamericana: Destinado a odontólogos generales del sector público-privado. Estudiantes de odontología.

Jornada de Introducción al Manejo del Paciente Hemofílico: Modalidad teorice, destinada a odontólogos en general del sector público-privado. Estudiantes de odontología.

ACTIVIDADES EXTRA HOSPITALARIAS

- ✓ Programa Provincial de Salud Bucal "Sonrisas Saludables".
- ✓ Programa Provincial de Salud Bucal HOCI 2.017"Sonrisas Brillantes".
- ✓ Programa Provincial de Salud Bucal "Sonrisas Saludables en Escuelas Especiales¨.

Charlas

- ✓ Charlas Educativas de Prevención y Promoción para la Salud Bucal a la comunidad educativa del Nivel inicial EJI N° 17 "Divino Niño Jesús".
- ✓ Taller Educativo de Prevención y Promoción para la Salud Bucal a Hogar de Niñas "Albergue Evita".
- ✓ Charlas Educativas de Prevención y Promoción para la Salud Bucal a la comunidad escolar los días Jueves 7 y Viernes 8 de Septiembre de 2017 EPEP N° 496, EPEP N° 519, EPEP N° 380.

Atención Pacientes Especiales

- ✓ Atención Integral Escuela Especial de Herradura.
- ✓ Atención Integral Hogar de Discapacitado Varones.
- ✓ Atención Integral Hogar Discapacitado de Mujeres.
- ✓ Atención Integral San Gabriel de Resistencia.
- ✓ Atención Integral a la Escuela N° 12.
- ✓ Atención Integral a la Escuela N° 5.

HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA

Sector de Oncología: Consultas totales 706 Interconsultas en la sala de ginecología:

Sección de Infectología: Consultas totales 685.

La sección se ocupa de la siguiente problemática:

- ✓ Tuberculosis del niño y la embarazada. VIH de niños y adultos.
- ✓ Infecciones perinatales (Chagas, Toxoplasmosis, CMV , HIV, Sífilis, Zika, Hepatitis B y C, Herpes Simple, Varicella, Dengue, etc.): Niños y embarazadas.
- ✓ Infecciones Asociadas a los Cuidados de la Salud. Integrante del Comité en Control de Infecciones.
- ✓ Vigilancia y confección de TASAS de Indicadores hospitalarios. Infecciones en Pediatría de la internación y ambulatorias.
- ✓ Confección de recomendaciones de Bioseguridad. Prevención de infecciones asociada a los cuidados de la salud.

- ✓ Coordinación y recomendaciones de Residuos Biopatogénicos.
- ✓ Supervisión activa en terreno en áreas cerradas, con capacitación
- ✓ Observación de lavado de manos, antes y después del contacto con el paciente.
- ✓ Reeducar al personal con respecto a la higiene de las incubadoras.
- ✓ Educar a los familiares con respecto a la colocación en las incubadoras de juguetes, estampas de Santos, siempre respetando las creencias religiosas.
- ✓ Supervisión del manejo inadecuado de los residuos hospitalarios.
- ✓ Taller de Lavado de Manos y Adecuada colocación de guantes.

PROGRAMA PROVINCIAL DE PESQUISA NEONATAL

El "Programa de Fortalecimiento de la Detección Precoz de Enfermedades Congénitas" promueve la detección precoz neonatal para poder alcanzar la cobertura del 100% de los recién nacidos vivos del sector público, contribuye al seguimiento clínico de todos aquellos niños detectados como positivos confirmando su diagnóstico, realiza una evaluación periódica de la cobertura poblacional y de los resultados obtenidos en materia de detección precoz neonatal y tratamiento a nivel provincial. Como reseña se expresan los siguientes datos que identifican al programa:

SERVICIO DE FONOAUDIOLOGÍA

Lugares de Atención:

- ✓ Consultorio externo: 1.499 consultas.
- ✓ Salas de internación de pediatría, neonatología y toco ginecología.

Prestaciones:

- ✓ Otoemisiones acústicas.
- ✓ Audiometría tonal
- ✓ Examen auditivo mediante pruebas subjetivas.
- ✓ Evaluación, diagnóstico y rehabilitación de trastornos del lenguaje.
- ✓ Evaluación y rehabilitación de trastornos odonto estomatológico: respiración bucal, deglución atípica, fisura labio-alveolo-palatina.

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DEL RECIÉN NACIDO DE RIESGO

- ✓ Búsqueda activa de desertores y ausentes. Abordaje multidisciplinario y articulado con los especialistas, neonatólogos y trabajadores sociales del Hospital de la Madre y el Niño.
- ✓ Inserción y referencia del RNAR a su área programática para el seguimiento adecuado en capital e interior. PAUTAS DE ALARMA.
- ✓ Se realiza intervenciones interdisciplinarias con el Servicio de Estadística del Hospital de la Madre y el Niño y con el área de Referencia y Contra referencia, para coordinar los turnos con los diferentes especialistas del nosocomio
- ✓ Capacitación al personal del Hospital de Clorinda. Tema: implementación de Palivizumab a los pacientes menores de 1.500 gr al nacer, con domicilio correspondiente a los distritos XII y IV.
- ✓ Se realiza intervenciones interdisciplinarias con el Servicio de Estadística del Hospital de la Madre y el Niño y con el área de Referencia y Contra referencia, para coordinar los turnos con los diferentes especialistas del nosocomio.
- ✓ Curso y Capacitación al personal de salud.
- ✓ Capacitación al personal del Hospital de Clorinda. Tema: implementación de Palivizumab a los pacientes menores de 1500 gr al nacer, con domicilio correspondiente a los distritos XII y IV.

CAC (CONSULTORIO DE ALTA CONJUNTA)

Alta otorgada al binomio Madre y Rn en consultorio de alta conjunta (CAC).

MES	TOTAL DE PARTOS	PASARON POR C.A.C	%	NO PASARON POR C.A.C	%
Enero	365	294	80%	71	19%
Febrero	316	281	89%	34	11%
Marzo	361	340	94%	17	5%
Abril	335	297	89%	37	11%
Mayo	397	338	85%	54	14%
Junio	346	306	88%	40	12%
Julio	316	276	87%	25	8%
Agosto	344	303	88%	39	11%
Septiembre	298	253	85%	45	15%

Inserción del binomio Al 1° Nivel (Distritos Viii-Ix-X)

Enero	246	104	42%	31	13%
Febrero	201	118	59%	70	35%
Marzo	255	152	60%	115	45%
Abril	238	149	63%	110	46%
Mayo	272	132	49%	113	42%
Junio	238	136	57%	110	46%
Julio	213	146	69%	105	49%
Agosto	221	135	61%	128	58%
Septiembre	190	111	58%	101	53%

DEPARTAMENTO DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

- ✓ Ciclo de Videoconferencias en Salud Mental y Adicciones 2.017.
- ✓ Curso de Capacitación Continua de Enseñanza Aprendizaje. Orientado a todo el recurso Humano tanto médico como de enfermería del hospital y de hospitales del interior.
- ✓ Simposio de Mucopolisacaridosis con la participación de profesionales médicos del hospital y de centros de salud.
- ✓ Ateneos de Casos Clínicos sobre patologías de pacientes internados en Servicio de Pediatría o UCIP.
- ✓ Participación en la Presentación de trabajos Finales Anuales de las Residencias de Enfermería Pediátrica y de Cuidados Críticos Pediátricos y Neonatales.
- ✓ Participación activa de Comité de Vigilancia a cargo de la Subsecretaría de Gestión de Establecimientos Asistenciales sobre patologías causantes de muerte en Pediatría destinada a Médicos pediatras, Infectólogos, Residentes de Pediatría y/o Toco ginecología si el caso lo amerita.
- ✓ Charlas de capacitación y acompañamiento en metodología de la investigación.
- ✓ Capacitación sobre detección de Cardiopatías congénitas a través de Oximetría de pulso orientadas a formación recursos humanos de internación conjunta y alta conjunta.
- ✓ Taller RCP neonatal para personal de salud.
- ✓ Charlas sobre nutrición en el paciente prematuro. Formación personal médico Servicio de Neonatología.
- ✓ Capacitación en patologías congénitas a través de tamizaje a cargo de Servicio de Laboratorio para Servicio de Toco ginecología.
- ✓ Asesoramiento y auspicio en trabajos presentado por el Hospital de la Madre y el Niño en el 38° Congreso Argentino de Pediatría.

HOSPITAL DISTRITAL 8

Se brinda atención de calidad en las especialidades de Medicina General, Tocoginecología, Pediatría, Clínica médica, Dermatología, Cardiología, Cirugía Gral., Urología, Reumatología Oftalmología. Salud Mental: (Psiquiatría, Psicología). Ecografía, Mamografía, Radiografía, Kinesiología, Fisiatría y Neurorehabilitación, Fonoaudiología, Nutrición, Guardia médica, Laboratorio, Hemoterapia, Odontología. Incorporándose últimamente las especialidades de los Servicios de: Oncología y Neurología.

Tipos de Prestaciones Realizadas:

Ecografía, Radiología, Mamografía.
Papanicolaou, Colposcopia, Electrocardiograma y Ecodopler.
Kinesiología: Fisiatría y Neurorehabilitación, Biopsia de piel. Cirugías, Laboratorio, Hemoterapia, Oftalmología.

Salidas a Terreno de Enfermería, Médicos y Odontólogos:

Escuelas y CDI: Libreta de Salud, Campaña de HPV.
Servicio de Oncología: Quimioterapias un total de: 327.
Servicio Social: 23 visitas en el área del Circuito 5 (Captación, receptación y seguimiento de pacientes en riesgo) en los Bº Eva Perón, República Argentina. Simón Bolívar, el Porvenir.

Actividades realizadas:

- ✓ Asistencia.
- ✓ Contención.
- ✓ Entrega de Ataúdes.
- ✓ Seguimiento.
- ✓ Captación.
- ✓ Programación de turnos.
- ✓ Entrega de medicamentos, alimentos, insumos ortopédicos

Campañas de Prevención:

- ✓ Vacuna anti Hepatitis B.
- ✓ Gripe A.
- ✓ Día del donante de sangre.
- ✓ Prevención del Ca de piel.
- ✓ Odontología: Salud Bucal. Payamédicos.
- ✓ Lactancia materna.
- ✓ Interdisciplinar: presentación de un caso de rehabilitación.

Área de Obstetricia

- ✓ Proyecto Organización y Función del Servicio de Obstetricia.
- ✓ Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- ✓ Educación Sexual Integral.
- ✓ Métodos Anticonceptivos en Adolescencia (Consultorio de Consejería).
- ✓ Capacitación Trabajo de Parto-Parto para Residencia en Clínica General.
- ✓ Oralidad y Fonética en lengua Qom.

Libreta De Salud Escolar:

- ✓ Esc. 379 Soberanía Nacional.
- ✓ Esc. 331 Amalia Valentina Parola.
- ✓ Esc. 524 del Bº República Argentina.
- ✓ Esc. 513 del Bº República Argentina.
- ✓ Esc. 481 del Bº Eva Perón.
- ✓ EJI Nº16 Manuel Belgrano.
- ✓ EJI Nº11 Osito Cariñoso.
- ✓ EJI Nº7 Madre Teresa de Calcuta.

HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD "PTE. J. D. PERÓN"

El Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón", ente Autárquico y Descentralizado, integra el Sistema de Salud Provincial siendo una de las Instituciones Cabecera del Sistema Sanitario en el Subsector Público, y Centro de Referencia y Derivación también del Subsistema de las Obras Sociales y del Sistema Privado, en el Tercer Nivel y Alta Complejidad de toda la Provincia de Formosa, proporcionando atención médica, igualitaria, equitativa, integral y con alta profesionalidad. Brindando a toda la comunidad provincial, y también extra provincial, la mejor atención médica basada en evidencia científica, investigación y contenido ético, acompañando al paciente y su familia; asimismo ofrece a su personal y profesionales un ámbito de desarrollo atractivo que favorezca su compromiso y sentido de pertenencia con la Institución. Garantizando la revisión y actualización de conocimientos, procesos, tecnologías y estructuras, gestionando los recursos con racionalidad económica en forma transparente y honesta.

La construcción del Hospital con más de 17.000 m2 cubiertos, cuenta con ciento veintidós (122) camas disponibles las cuales incluyen internación especializada en terapia intensiva adultos, unidad coronaria, recuperación cardiovascular, área critica pediátrica, internación de complejidad intermedia, internación de día, entre otras. Está equipado con tecnologí¬a de última generación: como ser Equipo de Tomografía Computada Volumétrica Multicorte y resonador magnético de alto campo (único con estas caracterí-sticas en establecimientos públicos de la región) equipo de Hemodinamia que permite la realización de cateterismo, balón de contrapulsación aortica, por mencionar algunas. Cuenta además con más de setenta (70) especialidades (entre adultos y pediátricos) prestando servicios en el nosocomio.

MISIÓN

- ✓ Proporcionar atención médica, igualitaria y equitativa, a todos los pacientes que se asistan en la institución.
- ✓ La primera responsabilidad es satisfacer las expectativas de los pacientes e inmediatamente después, la de sus familiares.
- ✓ Todo lo que se brinde deberá ser hecho con calidad, precisión y celeridad. Para ello será elemental trabajar en equipo.
- ✓ Se desarrollará con igual interés las tres actividades distintivas de la Institución: asistencial de los enfermos (de urgencia y programada, ambulatoria o en internación), docencia como ejercicio diario y continuo, e investigación que enriquece el pensamiento.
- ✓ Se cuidará muy bien los recursos para poder brindar servicios a la población con justicia social y equidad.
- ✓ Los profesionales y empleados deben ser considerados personas, siendo respetados en su dignidad, apoyados en sus necesidades e integrados al proyecto institucional.
- ✓ La Institución es responsable ante la comunidad en que vive, y dentro de la cual se desempeña, de promover la salud, prevenir y estimular la vida sana, recuperar a los enfermos y colaborar en la rehabilitación física, psíquica y social.
- ✓ Ser buenas personas, con un comportamiento ético intachable apoyando las obras de interés colectivo, cumpliendo con el deber de estado y preservando el medio ambiente.

VISIÓN

- ✓ El Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón" aspira a ser una institución de trascendencia regional, nacional e internacional, en el campo asistencial, docente y de investigación.
- ✓ Llevar a cabo acciones líderes en al campo de las prestaciones médicas de alta complejidad (Cirugía Cardiovascular, Hemodinamia, Trasplante de órganos y otras), sustentadas con profesionales altamente calificados y tecnología de punta.

- ✓ Contar con un equipo de salud calificado, con el apoyo de destacados especialistas de nivel regional, nacional e internacional y de la Educación Médica Continua de profesionales locales.
- ✓ Realizar actividades de Educación para la salud (hábitos y estilo de vida), destinadas a personas sanas, enfermas o en vías de recuperación.
- ✓ Desarrollar proyectos de investigación innovadores, que resulten en prevención o en mejora del estado de salud de la población.

BALANCE ANUAL DE OBRAS Y ACCIONES

Dentro de su oferta prestacional, se destacan la atención ambulatoria, internación por complejidad creciente, hospital de día, diferentes procedimientos diagnósticos y terapéuticos, procedimientos e intervenciones quirúrgicas de alta complejidad, trasplantes cardiaco, renal, hepático, reno pancreático, cirugías cardiovasculares, neurocirugías, recolección y transfusión de sangre, medicina física y rehabilitación así como también acciones de prevención, educación y promoción de salud, entre otras.

Es así como el Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón", brindó en el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de diciembre 54.857 atenciones en consultorios externos, 3.945 egresos en internaciones, 4.226 atenciones en hospital de día, en el área de Kinesiología y Rehabilitación Física se realizaron 20.157 prestaciones.

A continuación de destacaran los logros obtenidos en la culminación de este ciclo 2.017 por parte de la Institución en lo referente a sus pilares fundamentales: Asistencial, Docencia e investigación y Tecnología e infraestructura.

ÁREA ASISTENCIAL

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PACIENTES

Está compuesto por:

- ✓ El Servicio de Estadística que es un área unificada, integradora de funciones para recopilación, producción, análisis y difusión de informes estadísticos confiables, para la gestión hospitalaria, convirtiéndose en un instrumento eficaz para optimizar la productividad del Hospital, la calidad de su funcionamiento y la atención al paciente.
- ✓ El Servicio de Admisión que es un área que otorga sus servicios los 365 días del año y las 24 horas del día, ya que la función principal es brindar atención general a los pacientes por medio del registro y el control, tanto en ingreso, reingreso o egreso del paciente, la apertura de la historia clínica y principalmente la gestión de turnos e informe al público en general, y otras actividades referente a la admisión del paciente, durante este año asigno 187.458 turnos, realizo 4.574 aperturas de historias clínicas y 11.576 aperturas de historias clínicas virtuales.
- ✓ Sistema de Referencia y Contra Referencia es el mecanismo a través del cual los centros de salud, en el marco de sus procesos de descentralización de competencias y recursos, define estrategias que permitan garantizar a la población en general el acceso a los servicios de salud, con el concurso de los distintos niveles involucrados entre los que se cuentan los distintos entes de salud carácter público.
- ✓ Servicio de Archivo, es el área donde se resguardan las historias clínicas de los pacientes que reciben o han recibido alguna atención en el nosocomio. Las historias clínicas es un instrumento para conservar las notas registradas por lo médicos y almacenar los estudios que se realizan a los pacientes, de utilidad para las planificaciones médicas posteriores al paciente. El personal administrativo del área es el encargado de la integridad de este documento, manteniendo su organización, clasificación y depuración para su fácil recuperación. Los administrativos tienen la obligación de establecer los mecanismos necesarios para una adecuada custodia de la documentación y como así también mantener la confidencialidad de los mismos.

DEPARTAMENTO CARDIOVASCULAR

Ha vivido etapas de innovación y consolidación y el presente contempla multitud de escenarios en continua evolución planteando un desafío en mantener la alta calidad en la atención de los mismos. Se realizaron: 682 procedimientos diagnósticos y 7.076 prácticas cardiológicas ambulatorias, cirugías cardiovasculares complejas en un total de 277, utilizando técnicas endovasculares y mínimamente invasivas, técnicas en pleno auge de desarrollo y de las cuales los profesionales de nuestro centro son referentes a nivel nacional e internacional, dando entrenamiento de estas técnicas a sus pares durante los congresos de la especialidad. El Servicio de Hemodinamia y Terapéutica por cateterismo realizo un total de 839 procedimientos diagnósticos y terapéuticos a paciente adulto y pediátrico entre los que se mencionan angioplastias coronarias y periféricas, valvuloplastias, embolizaciones, implante de células madres en páncreas y tratamiento del acretismo placentario.

DEPARTAMENTO DE NEUROCIENCIAS

Se destaca por el aumento constante en la respuesta asistencial en número y complejidad de problemas de salud, tanto en pacientes pediátricos como en adultos, brindando las siguientes prestaciones: Neurología y Neurocirugía Pediátrica y Adulto, Neu-

rorradiología intervencionista, Electro neurofisiología, Neurorehabilitación, Dolor, Neuro-oncología, Club de Columna, Neurología y Cirugía funcional, Neurocirugía vascular y Neurocirugía Endoscópica, realizando: Monitoreo operatorio neurológico, Monitoreo del paciente en coma y status epiléptico y Neurocirugía con 18 Subtalamotomía estereotáxica en Enfermedad de Parkinson. Además, se dio respuesta a 5.282 consultas externas, 855 electroencefalogramas, 468 electromiogramas y 103 potenciales evocados y con el BIO – PC (polígrafo multicanal potenciado por un software) que constituye un gran aporte para el diagnóstico en los pacientes afectados en sus funciones neurológicas que permite orientar y monitorear los tratamientos en forma adecuada. Se realizaron 29 polisomnografías, 91 videos electroencefalografías y 633 procedimientos Microquirúrgico.

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE ENFERMERÍA

Está conformado por un total de 311 personas entre enfermeros profesionales, licenciados en enfermería y auxiliares. Es grato reconocer el accionar de la enfermería en cada una de las especialidades médicas desarrolladas en el hospital, así podemos mencionar su accionar en la recuperación del paciente trasplantados en las distintas especialidades que lo realizan, en cirugías complejas de Neurología, Cardiología, Traumatología, Cirugías Generales Pediátricas y Adultos, en cirugías Oftalmológicas, Ginecológicas, en estudios Endoscópicos, en Pacientes con patologías Clínicas complejas, en Cámara Hiperbárica, Trasplante de Células Madre, Estudios Hemodinámicos, es decir la enfermería tiene trazabilidad en todo el accionar médico y sus especialidades.

- ✓ *Servicio de Biología Molecular* durante el año realizo un total de 10.328 prácticas correspondientes a 3.723 pacientes, distribuidos en las diferentes áreas especializadas: Virología 6.548 prácticas, Inmunogenética 3.312 prácticas, Histocompatibilidad 408 prácticas, Genética 60 prácticas. Además, en el servicio se procesaron 5.284 muestras provenientes del Centro Regional de Hemoterapia provincial que funciona en el HAC para Tamizaje de Ácidos Nucleídos (NAT) de HIV y Hepatitis B y C por biología molecular.

  Como hechos relevantes del corriente año se destacan: La incorporación oficial del área de genética (citogenética) a la red de laboratorios de diagnóstico genético del sector público de nuestro país, participando por primera vez en congresos de dicha especialidad.

  La compra e instalación de una cabina de bioseguridad de clase II (marca Nuaire modelo UN-543400E) de última generación que cumplimenta las normativas internacionales en cuanto a requerimientos de Bioseguridad para procesamiento seguro de muestras.

  También resaltamos la continuidad del convenio con el Centro de Investigaciones y Transferencia de Formosa (CIT- Formosa) mediante el cual dos Veterinarios Becarios del CONICET realizan parte de su tesis doctoral en el laboratorio. Durante el corriente año han participado de jornadas científicas con sus resultados obtenidos en nuestro laboratorio.

- ✓ *Laboratorio de Análisis Clínicos* presta servicios a: pacientes internados, pacientes de consultorio externo, y derivaciones recibidas del Hospital Central, Madre y el niño y Distrital 8. Es laboratorio de referencia en el diagnóstico confirmatorio de hipotiroidismo congénito y laboratorio de referencia provincial en el diagnóstico de micosis, siendo el único que realiza determinación de antígeno para el diagnóstico de aspergillosis en pacientes inmunosuprimidos, de suma importancia para el diagnóstico y tratamiento inmediato de esa grave patología. Único laboratorio provincial con pruebas de identificación de gérmenes y antibiogramas totalmente automatizadas dando gran precisión a la identificación y tratamiento de las bacterias. Este año se han incorporado nuevas determinaciones de alta complejidad para diagnóstico y seguimiento de patologías complejas como ser: Mieloma múltiple, dosaje en sangre de drogas inmunosupresoras en paciente trasplantados de órganos sólidos, dosaje cualitativo de drogas de abuso en muestras de orina., implementación de dosaje de marcadores de resorción ósea, entre otras. Finaliza el año con más de 250.000 determinaciones realizadas.

- ✓ *Servicio de Diagnósticos por Imágenes* ha conformado una creciente complejidad desarrollándose en forma vertiginosa acorde a las nuevas tecnologías y métodos de diagnósticos implementados buscando la eficiencia y eficacia a cada una de las ramas que la componen para el logro de un funcionamiento armónico. Realizo en lo que va de este año un total de 31.790 estudios, entre los que se mencionan 3.934 ecografías, 13.629 estudios de radiología general, más de 400 mamografías, más de 150 estudios doppler, más de 900 estudios de medicina nuclear, contando con un Resonador Magnético marca General Electric Modelo Optima MR360 advance realizando 4.171 resonancias, y el Tomógrafo multieslise con 128 cortes General Electric Modelo Optima CT660 realizando 8.757 tomografías.

  Desde este año se inició la residencia medica en la especialidad de diagnóstico por Imágenes, incorporando 2 profesionales del interior provincial para su formación, además se incorporó al equipo humano un especialista en imágenes cardiacas para los estudios de alta complejidad en Resonancia Magnética Nuclear y Tomografía Computada Cardiaca. La institución llevó a cabo las gestiones correspondientes ante la sociedad Argentina de Radiología (SAR) obteniendo por primera vez la habilitación como Centro de enseñanza del curso superior de la especialidad avalada por dicho ente y que la Residencia tenga reconocimiento Nacional.

- ✓ *Servicio de Hemoterapia* como parte del sistema de salud ha crecido tanto como otras especialidades, es por eso que es posible llevar a cabo el soporte transfusional al momento que se da tanto un trasplante de órganos, como cirugías cardiovasculares centrales y periféricas, cirugías traumatológicas, y al momento que se debe transfundir a pacientes oncohematologicos, y otras situaciones patológicas que así lo requieran. Por todo esto podemos afirmar, que el Centro Regional de Hemoterapia ha crecido acorde a las demandas de la Provincia, logrando que los pacientes no sean trasladados a otros

centros de referencia para recibir tratamiento de diversa índole. El servicio de Banco de Sangre del Hospital de Alta Complejidad fue avanzando en estructura y organización hasta la conformación definitiva del Centro Regional de Hemoterapia que continúa con el trabajo de fortalecimiento de las Unidades Transfusionales con Posta de Donación en toda la provincia como ser: Laguna Blanca, Clorinda, Las Lomitas, Ingeniero Juárez, Hospital Central, Hospital de Pirané, Hospital de El Colorado y Hospital Distrital VIII. Este camino transitado es un avance, ya que se concentra en un lugar la recepción de las unidades de sangre de todas las postas nombradas, para ser analizadas (se realizan determinaciones serológicas, grupo ABO y RH, detección de Anticuerpos Irregulares), y posteriormente son distribuidas las unidades APTAS (con serología no reactiva) hacia las Unidades Transfusionales de Capital e Interior de la provincia. Este circuito hace que se trabaje de forma organizada, con personal capacitado y formado en Hemoterapia e Inmunohematologia, con Bioquímicos y Técnicos en Hemoterapia, con el objetivo de: asegurar un suministro seguro y adecuado de sangre, mejorar la disponibilidad, seguridad, calidad y el uso de la sangre a ser transfundida y realizar promoción de la donación de sangre. Es así como se realizó el procesamiento de hemoderivados para toda la provincia de Formosa dentro del programa de Sangre Segura, arrojando como resultado un total de 97.346 serologías, dentro de las que también se realizan los procedimientos de Vigilancia Epidemiológica Provincial y Nacional, para lo cual se cuenta con tecnología de última generación. En lo que va del año 2.017 se contó con 25.728 hemocomponentes disponibles para ser transfundidos en todo el Territorio provincial.

- ✓ *Registro de Donantes de Medula Ósea:* A partir del presente año, el Centro Provincial, comenzó a realizar el registro y toma de muestras de posibles donantes de medula ósea. En el contexto de Promoción de la Donación voluntaria de sangre, se incluye la difusión y promoción de donación de medula ósea. La misma se realiza con entrega de folletería y respuestas a las distintas inquietudes y dudas de la población. La respuesta es satisfactoria, y ya se encuentra en condiciones de realizar el segundo envío de muestras de los donantes inscriptos, que hasta el momento son 21.

- ✓ *El Servicio de Hematología* tiene como finalidad la atención integral de pacientes con enfermedades letales como leucemias agudas, linfomas agresivos, así como también enfermedades graves no oncológicas citando a la embolia pulmonar y a la aplasia medular severa, solo a modo de ejemplo. Dicho servicio consta de dos pilares fundamentales por un lado el laboratorio especializado, encargado del estudio de alteraciones específicas relacionadas a la especialidad. Por otro lado, la asistencia médica de niños y adultos. Durante el año se realizaron 6.186 determinaciones referentes a la especialidad. Con respecto a la atención de pacientes adultos se realizaron 3.117 atenciones ambulatorias, con una distribución similar en ambos sexos. Se registraron 273 internaciones en sala de oncología y hospital de día, 140 interconsultas de diversos servicios pertenecientes al hospital y a diferentes instituciones fuera del mismo. Se efectuaron 130 procedimientos definidos como estudios de médula ósea (EMO) y terapia intratecal (TIT). Con respecto a los pacientes pediátricos se evaluaron en forma ambulatoria 309 pacientes, con un leve predominio en el sexo masculino, con internaciones realizadas por parte del servicio de pediatría del hospital, con un total de 20 procedimientos similares a los descriptos en adultos.

- ✓ *Servicio de Otorrinolaringología del HAC*, comenzó a prestar servicio efectivo en abril del año 2.008, brinda prestaciones ambulatorias y de internación a pacientes con patologías de alta, mediana y baja complejidad, derivados de otros centros de atención de la salud tanto público de la red sanitaria provincial, como privado. Posee una concepción inter y transdisciplinaria como modelo prestacional en la provincia de Formosa. El servicio ha logrado realizar en este 2.017: 134 videos endoscopías en consultorio externo sin requerir internación, con notable mejoría de imagen y culmina el año con 1.795 atenciones ambulatorias. El HAC ha logrado consolidarse como único centro de la provincia que realiza cirugías inherentes a la especialidad. Se adquirió y renovó instrumental para la caja para cirugía de oído, adquisición de nuevo instrumental para la caja de cirugía de tráquea cervical y laringe con notable incremento en intervenciones quirúrgicas, se realizaron 81 Procedimientos quirúrgicos de alta complejidad y 138 Procedimientos de mediana y baja complejidad. También se adquirió con fondos propios un videootomicroscopio. Se destaca la realización de la primera cirugía de oído vía endoscópica (extracción de colesteatoma) en un hospital público de la provincia de Formosa.

- ✓ *Servicio de Oncología* tiene a su cargo la atención integral del paciente oncológico, desde su diagnóstico Anatomo Patológico, en todas las etapas de la enfermedad, hasta el final la vida, Número de Pacientes atendidos en Consultorio externo: 2.150 pacientes con consultas de primera vez: promedio de 15 pacientes /mes. Consultas espontáneas: 527 pacientes, internados 199 pacientes y en Hospital de Día: 2.464 pacientes en tratamiento oncológico. Como logros en este 2.017 se menciona la incorporación de un consultorio externo de Cuidados Paliativos a partir del mes de Junio/2017 con un total de consultas: 32 pacientes, así como también la reestructuración edilicia del Hospital de Día, con la incorporación de un box privado para pacientes críticos y redistribución del área de secretaría para optimizar su función. Contando este año con la incorporación de dos nuevos oncólogos al servicio. La provisión de Drogas oncológicas a cargo del BANDA se agilizo al contar con una nueva forma de transporte que permite obtener drogas cada 15 días y además realizar todo el tramite (documentación de pacientes, pedidos de drogas, etc.) a través del Sistema SISA, que brinda trazabilidad de la droga.

- ✓ *Servicio de Endocrinología* reúnen las vertientes asistenciales, docentes e investigadoras según establece la cartera de servicios de la especialidad de acuerdo a las normas de la UBA y del HAC brindando asistencia a pacientes con enfermedades que afecten al sistema endocrino y/o al metabolismo y/o a la nutrición. En la función asistencial en el Área de internación hospitalaria durante el 2.017 se Inter consultaron, internaron, y siguieron 450 pacientes. En el área ambulatoria: la atención al paciente endocrinológico se desarrolla en su mayoría en régimen ambulatorio en el área de consultas externas hospitalaria en ellas se atiende a toda la patología endocrinológica derivada desde atención primaria, especialidades del hospital, centros periféricos y demanda espontanea en este año se atendieron 1.711 pacientes. También cumple con la función investigadora con la participación en grupos de trabajo de la Sociedad Argentina de Endocrinología.

- ✓ *Equipo de Respuesta Rápida*, único en un hospital público y pioneros en el país, es un gran apoyo por parte de la unidad critica al tratamiento de los pacientes en sala general, tiene como misión: brindar atención médica especializada en cuidados críticos de alta calidad, con espíritu interdisciplinario, precocidad y celeridad, a pacientes internados en las distintas aéreas

de sala general que presenten signos de deterioro clínico y/o fisiológico, súbito o progresivo o que su gravedad o comorbilidades sugieran un alto riesgo de mala evolución, durante el año 2.017 se realizaron más de 500 evaluaciones de pacientes de alto riesgo. En el área de Recuperación Post Operatoria (ARPOP) se realizó la recuperación de más de 600 cirugías.

- ✓ *Ámbito Metabólico* se continúa con el tratamiento integral de la diabetes con un total, de 1.784 consultas ambulatorias; Medicina Hiperbárica con más de 2.060 sesiones en Cámara Hiperbárica y Aplicación de Células Madres Autólogas en fresco (buffy coat) y cultivadas mesenquimales, extraídas de médula ósea, factores de crecimiento (PPR) plasma rico en plaquetas y Terapia de Oxígeno Hiperbárico en pacientes con patologías óseas y articulares. A través del Programa de Cirugía Bariátrica y del Tratamiento de Enfermedades Metabólicas se realizaron: 136 cirugías bariátricas con un total de 700 cirugías desde su inicio en el año 2.008. Además, desarrolla actividades hacia la comunidad, realizando Jornadas y Charlas de los temas más actuales en la materia.

- ✓ *Servicio de Cirugía General,* es uno de los pocos Servicios del País, que se encuentra Acreditado por las Asociación Argentina de Cirugía, con 90% de integrantes que son Miembros de dicha asociación (MAAC), y que figuran como prestadores nacionales. Se han normatizado las conductas y procedimientos quirúrgicos, facilitando el manejo integral de todas las patologías, siguiendo las pautas de otros centros de referencia. Finaliza el año con la realización de 1.244 procedimientos quirúrgicos de alta complejidad y un total de 1.831 consultas externas referidas a la especialidad.

- ✓ *El Servicio de Cirugía Mayor Ambulatoria (SECMA)* ha brindado 2.450 actividad asistencial a los diferentes procedimientos quirúrgicos llevados a cabo por las distintas especialidades resultando en 1.865 procedimientos programados y 585 procedimientos de urgencias.

- ✓ *El Servicio de Traumatología* ha llevado a cabo diversas tareas que competen a la especialidad como ser: atención a 2.713 pacientes en consultorio externo, ha realizado 39 cirugías de urgencias y un total de 257 cirugías programadas.

- ✓ *La Reumatología* es la rama de la Medicina que se ocupa del estudio de las enfermedades del tejido conectivo y de los trastornos médicos del aparato locomotor. Su campo de actuación incluye los siguientes aspectos: Profilaxis, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades incluidas en la definición de la especialidad, asistencia integral a los enfermos con procesos reumáticos, tanto internados como a los pacientes atendidos en consultas externas del hospital o derivados de especialidades (ambulatorios de especialidades), colaboración con los médicos de asistencia primaria y de otras especialidades, así como con otros profesionales que contribuyan al tratamiento de estos enfermos, conocimiento de las posibilidades de tratamiento fisioterapéutico y rehabilitador aplicables a los enfermos reumáticos. Contribuir a la solución de la problemática socio-laboral que plantean las enfermedades reumáticas y concientizar a la población sobre las posibilidades terapéuticas de las enfermedades reumáticas. Se realizaron más de 800 atenciones por consultorio externo y más de 40 internaciones en Hospital de Día en 2.017.

- ✓ *Unidad de Trasplante*, el año 2.017 finaliza con un total de 20 trasplantes: 16 Renales y 1 Reno pancrático y 3 Hepáticos, lo que suman desde el inicio en julio del 2.007, un total 218 (doscientos dieciocho) trasplantes. Siendo además este un hospital procurador por intermedio del funcionamiento del CUCAIFOR, se logro este año la ablación de 32 órganos sólidos. Sus profesionales de reconocida trayectoria a nivel nacional e internacional, forman un equipo que ha crecido ostensiblemente al punto que en la actualidad contamos con un recurso humano local capacitado para desarrollar actividad: asistencial, docente y de investigación.

ÁREA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

DEPARTAMENTO DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Se destaca que la institución ha logrado el reconocimiento por parte de la comunidad científica como un centro formador de prestigio nacional e internacional, con una constante actividad de educación médica continua, tanto intra como extramuros, extendida también a la comunidad. Se realizaron a lo largo de este año 236 actividades académicas, con un total de 3.696 asistentes (correspondiendo un 43% a personal interno del HAC y 57% a personal externo a la institución). Las actividades desarrolladas basadas en las competencias profesionales, solidaridad, espíritu de servicio responsable y ética, tienen como misión identificar y satisfacer las expectativas y necesidades de formación tanto de los usuarios internos como externos. Es así como se desarrolla la Docencia de Posgrado a través de las residencias médicas. La capacitación a través de un sistema de residencia, ofrece desde la perspectiva institucional, el entorno más adecuado de capacitación médica de postgrado en la actualidad, a través de sus actividades programadas y supervisadas y dentro del ámbito hospitalario; permite integrar el conocimiento teórico con la actividad asistencial, optimizando de ese modo los recursos de aprendizaje de la especialidad. Actualmente el HAC cuenta con un total de 12 residencias: Cardiología clínica, Terapia Intensiva adultos, Neurología Clínica, Neurología Clínica con orientación pediátrica, Neurología Quirúrgica, Medicina Interna, Endocrinología y este año, atento a las demandas y necesidad de formación del recurso humano altamente calificado, se incorporaron nuevas residencias médicas como ser diagnóstico por imagen e infectologia. Continúan los programas de residencias pos básica en terapia intensiva pediátrica, pos básica en cuidados paliativos y Kinesiología. También, continúan los programas de felllow ship en ultrasonido, fellow ship de cardioangiología intervencionista, fellow ship en cuidados crítico cardiovascular, como también las Rotaciones y pasantías por diferentes especialidades de la institución de las Residencias médicas del Ministerio de Desarrollo Humano y también de las residencias odontológicas del HOCI.

Continúa la Docencia de Pregrado en colaboración con las carreras de: Nutrición, Técnicos de Laboratorio, Diagnóstico por Imagen, Enfermeros y Licenciados, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Nacional de Formosa y Participación

activa en la docencia de las diferentes tecnicaturas que se dictan en el Instituto de la Sanidad "Ramón Carrillo", continuando con el Convenio Marco, firmado entre el Instituto, el HAC "Pte Perón" y el MDH, para la formación del recurso humano requerido en toda la provincia, como ser Tec. Emergencia y Desastre, Tec. Instrumentación Quirúrgica, Tec. Medicina Nuclear. Tec. Enfermería., Tec. Radiología.

- ✓ Se presentaron en estos 2.017 múltiples trabajos científicos elaborados por diferentes servicios de la institución, representando al Hospital de Alta Complejidad a nivel nacional en distintas provincias, así como internacional transmitiendo experiencias en otros países como Bolivia y Colombia. Distintos profesionales de la institución también participaron como disertantes en materia de sus especialidades en jornadas y congresos nacionales e internacionales.

    - "Infección Neonatal por Herpes Simple: Reporte de dos casos", Servicio de Biología Molecular. HAC - "XII Congreso Argentino de Virología" CABA 26 al 28 septiembre 2.017.
    - "Importancia del estudio Citogenético en Pareja Portadora de una Translocación. Reporte de un caso". Servicio de Biología Molecular - HAC.
    - "Estudio Observacional, Prospectivo y Metacéntrico para el relevamiento de casos con Mieloma Múltiple cuyo esquema de tratamiento farmacológico incluya Revlimid (Lenalidomida)". Servicio de Hematología - HAC.
    - "Deleción Subtelomérica de 4q y material extra desconocido en Paciente con Dismorfias Faciales Retardo Madurativo". Servicio de Biología Molecular – HAC.
    - XLVI Congreso Argentino de Genética, Catamarca 01 al 04 octubre 2017 y al "38°Congreso Argentino de Pediatría 2.017" Córdoba 26 al 29 septiembre.
    - "Metástasis de Carcinoma Epidermoide en Tiroides", Servicio de Clínica Médica - HAC.
    - "IV Congreso Internacional de Medicina" y "XLII Jornadas Nacionales de Residencias de Medicina Clínica" Buenos Aires 06 al 10 de noviembre.
    - "Enfermedades Granulomatosas por IGG4", Servicio de Clínica Médica- HAC. "X Congreso Latinoamericano Medicina Interna Dr. J.L. Akaki, XVI Congreso ACMI-ACP", Cartagena de Indias, Colombia.
    - "Neoadjuvancia en Cáncer De Cuello De Útero", Servicio De Oncología – HAC. "XXIII Congreso Argentino e Internacional de Oncología Clínica", CABA 31 octubre al 03 de noviembre 2.017.
    - "Uretroplastia Post Extrusión de Stent Uretral", Servicio de Urología –HAC. "Congreso Argentino de Urología 2.017", CABA 27 al 29 septiembre 2.017.

- ✓ *Servicio de Hemodinámia:*

    - Presentación de Caso Clínico. "Angioplastia Coronaria en Scacest con Stent Periférico Auto expandible una Alternativa para Arterias Aneurismáticas".
    - Presentación de Caso Clínico, "Angioplastia de Aorta Abdominal con Stent Cubierto. Una Solución Definitiva en el Paciente Panvascular con Arteriopatía Aórtica y Femoral".
    - Presentación de Caso Clínico. "Ventajas del abordaje hibrido anterógrado para resolución en 1 solo tiempo de la oclusión total crónica de arteria femoral superficie.
    - Presentación "Manejo Ideal de la Enfermedad Multibrazo".

- ✓ *Servicio de Gastroenterología:*

    - Presentación de trabajo científico (poster) en el Congreso Argentino de Hepatología: "Cirrosis Autoinmune en un Centro del Nordeste Argentino".
    - "Workshop Nacional de Endoscopia Digestiva".
    - Disertación "Lesión Quirúrgica de Vías Biliares. Manejo Endoscópico"
    - Congreso de cirugía del litoral.
    - Disertación "Hepatitis B: Nuevos Blancos y Punto Final para la Cura".
    - Simposio Nacional de Hepatitis Virales. Hospital Malbran.

- ✓ *Servicio de Reumatología:*

    - Mastitis granulomatosa. Reporte de tres casos" (en conjunto con el Serv. de Reumatología de la Fundación Favaloro). Congreso Argentino de Reumatología. Rosario, 2017.

✓ *Servicio de Cirugía:*

- "Hallazgo Incidental de Tumores Estromales Gastrointestinales durante la Cirugía Bariátrica". Congreso Latinoamericano de Cirugía Bariátrica y Metabólica (Santa Cruz de la Sierra-Bolivia) - abril 2.017.
- GANADOR DEL PREMIO AL "MEJOR TEMA LIBRE" - "Resultados al año de seguimiento de Pacientes diabéticos tipo II sometidos a Bypass Gástrico VLP". Congreso Latinoamericano de Cirugía Bariátrica y Metabólica (Santa Cruz de la Sierra-Bolivia) - abril 2.017.
- Modificaciones en la calidad de vida de pacientes con cirugía Bariátrica". Congreso Latinoamericano de Cirugía Bariátrica y Metabólica (Santa Cruz de la Sierra-Bolivia) - abril 2.017.
- "Como armar un programa de cirugía Bariátrica en un Hospital Público". Curso Posgrado Hand-On Laparoscopia Metabólica y de la Obesidad (Corrientes).
- "Tips para un correcto Bypass Gástrico". Curso Posgrado Hand-On Laparoscopia Metabólica y de la Obesidad (Corrientes).
- "Aspectos Técnicos Quirúrgicos de la Re ganancia de peso". 54º Congreso de Cirugía del Litoral- Formosa (septiembre 2.017).
- "Hallazgo Incidental de Tumores Estromales Gastrointestinales durante la Cirugía Bariátrica". 88º Congreso Argentino de Cirugía (Buenos Aires) octubre.
- "Tratamiento laparoscópico de la Hernia de Morgagni del adulto" 88º Congreso Argentino de Cirugía (Buenos Aires, octubre 2.017).
- "Carcinoma Basocelular Gigante Facial" 54º Congreso de Cirugía del Litoral- Formosa (septiembre 2.017). Ganador del premio a "mejor lamina".

✓ Servicio de Endocrinología:

- Participación en grupos de trabajo de la Sociedad Argentina de Endocrinología.
  - o Metástasis de carcinoma de Tiroides en localizaciones no frecuentes.
  - o Metástasis de otros órganos en la Glándula Tiroides.
- Trabajo prospectivo: Comparación de la respuesta inicial luego de la ablación con 30mCi de I131 vs no ablación en pacientes con cáncer diferenciado de tiroides de bajo riesgo de recurrencia. Estudio prospectivo multicéntrico (en vías de publicación).
- Realización de publicaciones científicas, ponencias y comunicaciones en reuniones científicas y congresos.
- Carcinoma de tiroides Diagnosticado durante el Embarazo. A raíz de dos casos. RAEM 2017 vol. 54 sup pág. 84.
- Utilidad de la medición de Calcitonina basal en suero de pacientes con enfermedad nodular para la detección de carcinoma medular de tiroides. RAEM 2.017.

✓ *Servicio de Oncología:*

- Curso de recertificación de Ginecología de la Provincia de Formosa (HOCI) sobre Actualización en Cáncer de Endometrio y en Cáncer de Ovario.
- Congreso del Litoral de Cirugía. Tema: Tratamiento Neo adyuvante de Cáncer de Recto.
- Congreso Argentino de Oncología Clínica. Tema: Tratamiento Adyuvante de Cáncer de Colon.
- Presentación de un trabajo Científico en el Congreso Argentino de Oncología 2.017, a Tema: "Quimioterapia neoadjuvante en Pacientes con cáncer de cérvix localmente avanzado. Experiencia Institucional".
- Disertante en el Curso de Capacitación Interdisciplinario del Nordeste organizado por la Red Federal de Cuidados Paliativos y el INC Resistencia (Chaco) 5 Módulos mensuales de 07/17 al 10/17.

✓ Jornadas Científicas:

- Se realizaron un total de 7 jornadas, abiertas a la comunidad científica, gratuitas, contando con la presencia de destacados disertantes locales pertenecientes a la institución, así como también profesionales de reconocimiento nacional e internacional.
- Primeras jornadas de kinesiología del Hospital de alta complejidad Pte. Juan domingo Perón, abril 2.017.
- "Clínica inmersion en ginecología oncológica y cirugía compleja laparoscópica", junio 2.017.

- "XI simposio internacional de enfermería".
- "IV jornadas de enfermería oncológica y oncohematologica".
- "X jornadas de enfermería pediátrica".
- "XI jornadas de enfermería en cuidados críticos cardiovasculares".
- "VI jornadas de enfermería en cuidados críticos intensivos" - septiembre de 2.017.
- "XI jornada de neurociencias".
- "Curso de atención básica del paciente neurocrítico".
- "Taller sobre cuidados del paciente neurológico", septiembre 2.017.
- "2° jornadas formoseñas de emergentología y cuidados críticos en pediatría". Octubre de 2.017.
- "Jornadas de cirugía mini invasiva en ginecología", noviembre 2.017.
- "XI simposio de cardiología del tercer milenio "controversias en cardiología" hospital de alta complejidad, noviembre 2.017.

✓ Capacitaciones al Personal de Salud:

En el marco del constante perfeccionamiento del recurso humano perteneciente a la institución se han llevado a cabo un total de 16 capacitaciones intramuros:

- Taller de Monitoreo de la Glucemia en Pacientes Críticos, utilización del Protocolo Para el Control de la Glucemia. Dictado por el Servicio de Terapia Intensiva, marzo 2.017.
- Capacitación en Ultrasonido en Cuidados Críticos y Emergencias Pediátricas. Dictado por el Servicio de Pediatría, abril 2.017.
- Clases de Actualización dirigido al equipo encargado de la realización de Endoscopias Respiratorias. Dictadas Por parte del Servicio de Neumología, abril 2.017.
- Segundo Curso de Capacitación para Manipuladores de Alimentos destinado al personal del Servicio de Alimentación del HAC. Dictado por el servicio de nutrición HAC, mayo y junio de 2.017.
- Capacitación Multidisciplinaria para Residentes Ingresantes 2.017: RCP. Básico adulto y pediátrico; instrucción sobre protocolo de control de infecciones, seguridad y riesgo laboral, lectura crítica de art. Médicos científicos. Mayo-junio 2.017.
- Ateneos de Enfermería, dictados por Enfermeras de los distintos Servicios, junio-julio 2.017.
- Ateneos Inter-residencia, dictados por Residentes de los distintos servicios, mensual.
- Ateneos Radiológicos, dictado por el Servicio de Diagnóstico por Imágenes, semanal.
- Ateneo de Electrocardiograma, dictado por el Servicio de Medicina Clínica, semanal.
- Charla informativa sobre cuidados avanzados de heridas, a cargo de la empresa Endoimplantes SRL, septiembre de 2.017.
- Curso de Prevención de Riesgos Laborales. Dictado por el Servicio de Medicina Laboral, octubre de 2.017.
- Curso Superior de la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva Adulto y Pediátrico, anual.
- Charlas y Capacitaciones de las diferentes Especialidades a través de Ciber-Salud.
- Taller de capacitación dictada a lo largo del año por Enfermeras del Servicio de Infectología destinadas al personal de salud de esta Institución: Higiene de Manos, Aislamientos Manejo de Accesos Vasculares-Baño Pre Quirúrgico, Bioseguridad, Higiene Hospitalaria - Manejo de Accesos Vasculares- Catéter Urinario - Recordatorio de las Normas de Control de Infecciones Institucional - - Limpieza de Endoscopios - Manejo de Catéteres Centrales - Importancia del Baño Pre Quirúrgico - Manejo de Residuos Hospitalarios - Residuos Bio Contaminados - Norma Institucional - Manejo de Accesos Vasculares.
- Taller instructivo RCP básico y manejo de carro de paro para el equipo de Técnicos y Licenciados del Dpto. Diagnostico por Imágenes de esta Institución. Dictada por el Servicio de terapia Intensiva, julio 2.017.
- Charla sobre manejo de catéteres urinarios y normas de aislamiento, dictado por Enfermeras del Servicio de Infectología, noviembre 2.017.

✓ *Cursos, Capacitaciones, Charlas y Talleres a la Comunidad: Se realizaron 12.*

Actividades abiertas y destinadas a la comunidad:

- "TALLERES DEL PROGRAMA DE OBESIDAD Y CIRUGÍA BARIATRICA", dictados por el Servicio de Cirugía Bariátrica. Semanal, febrero a diciembre de 2.017.
- "Charla abierta a la comunidad" - Día Mundial del Cáncer de Colon, 31 de marzo 2.017 - dictado por el Servicio de Oncología.
- "24° Campaña nacional de prevención del cáncer de piel", llevada a cabo por el Servicio de Dermatología, noviembre de 2.017.
- Charla "enfermedad celiaca en el niño y en el adulto", Llevada a cabo por el servicio de Gastroenterología, mayo 2.017.
- "Día internacional del cáncer de mama" bajo el lema "Hospitales Unidos para la Prevención del Cáncer de Mama", Servicio de Oncología - octubre de 2.017.
- "Charla sobre Diagnóstico Precoz de Patología Prostática 2da edición", llevada a cabo por el Servicio de Urología, mayo 2.017.
- "Día Mundial de Lucha Contra las Hepatitis Virales" realizado por el Servicio de Gastroenterología, julio de 2.017.
- "Charla informativa: Obesidad Riesgo de Enfermedad Renal Crónica", en marco del "Día Mundial del Riñón, realizada por el Servicio de Trasplante Renal, 09 de marzo de 2.017.
- "Talleres de Síndrome Nefrótico para Familiares de Niños con Dicha Patología", dictados por el servicio de nefrología pediátrica, enero 2.017.
- Caminata por el Día Mundial de la Diabetes, llevada a cabo por el Servicio de Diabetología, noviembre 2.017.
- Taller de ergonomía y nutrición, auspiciado por la red provincial de rehabilitación hospital distrital N°8, noviembre 2.017.
- Curso RCP para la comunidad, dictado por el Servicio de Terapia Intensiva adulto y pediátrica, agosto 2.017.
- Desarrollo de actividades abiertas a la comunidad en colaboración con el Ministerio de Desarrollo Humano acercando a las diferentes especialidades con las que se cuentan en el Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón" a todo el pueblo, haciendo hincapié en las tareas de prevención y promoción de las distintas áreas: Día Mundial del Riñón, Asma, Sangre Segura, Hepatitis, Diabetes.
- Conectados a la Red Cibersalud, se realizaron 80 videoconferencias, más ateneos y consultas de segunda opinión, entre hospitales nacionales y provinciales, ubicando al HAC "Pte. J D Perón" como vértice del Polo Sanitario y órgano de máxima consulta para resolución o toma de decisiones para las derivaciones.

ÁREA TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA

Cabe destacar que el HAC al ser un hospital de alta complejidad, además de contar con recurso humano altamente capacitado, ha realizado a lo largo de todos los meses del año la incorporación de nuevas tecnologías a fin de continuar brindando un servicio de primer nivel. En estos tiempos resulta un verdadero desafío estas incorporaciones ya que los equipamientos con los que cuenta el HAC, requieren de una alta inversión para su adquisición, mantenimiento y puesta en marcha para el tratamiento de diversas enfermedades. De allí la relevancia que se le atribuye el hecho de que esta institución puede estar a la vanguardia de la medicina.

✓ Innovación de tecnología: la adquisición de nuevos equipamientos por parte de los servicios y unidades ha fortalecido el mejoramiento de las prestaciones, se detalla a continuación mes a mes lo entregado:

- Enero:
  - o Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos: recibe Monitor multiparamétrico Marca Philips Modelo MP20, con los siguientes parámetros: PNI., ECG., SpO2.Temperatura -Unidad de Terapia Intensiva adultos: Frascos Humidificadores de 250cc., Flowmeters de Oxigeno "Air Liquide", Reguladores de Vacío "Air Liquide", Respirador de transporte Marca "BIO-MED" Modelo: CROSSVENT 4+. Para pacientes pediátricos y adultos. Testeador de pulmón.
  - o Quirófanos: adquiere Monitor multiparamétrico marca "MINDRAY" modelo iMEC12, con los siguientes parámetros: CO2, Temperatura, ECG, PNI, SPO2, Presión Invasiva, un Equipo electro quirúrgico Marca "ETHICON ENDO-SURGERY" Modelo GEN 11, un Coagulador Quirúrgico por Ultrasonido, un Carro de paro metálico, con Porta Suero, 6 Cajones, Tabla RCP y Recipiente para residuos.
  - o Consultorios Externos: Silla de ruedas. y camilla para pacientes pediátricos.

• Febrero:
  - o Silla de traslado para niños con dificultades motrices.

• Junio:
  - o Quirófano: 1(Uno) ELECTROBISTURI: Marca: "COVIDIEN – VALLEYLAB".
  - o Programa de Obesidad y Cirugía Bariátrica: 2 (Dos) BALANZAS: Marca: "C. A. M.". Capacidad Mínima: 2,5Kgs. Capacidad Máxima: 400Kgs.Cada Equipo tiene: Tallimetro y Transformador.

• Julio:
  - o Unidad de Cuidados Intensivos: Entrega de dos modernos Respiradores, uno para pacientes adultos y otro para pacientes pediátricos, con diferentes Modos ventilatorios y capacidad para tipos de terapia: Ventilación invasiva (tubo), Ventilación no invasiva NIV, Terapia de O2. Frecuencia de ventilación (RR) de 0,5 a 150/min.

• Agosto:
  - o El Hospital de Alta Complejidad incorporó 24 nuevas sillas de ruedas a ser utilizadas para la movilización de todos los pacientes de la institución, estos elementos son sumamente importantes para los pacientes, quienes en su mayoría necesitan ser trasladados desde un servicio a otro, y que debido a su continuo uso se van deteriorando.

• Octubre:

En el marco de celebrarse el 14° aniversario del Hospital de Alta Complejidad "Presidente Juan Domingo Perón", el Ministro de Desarrollo Humano junto al administrador general del nosocomio, presidieron el acto de entrega de nuevos equipos tecnológicos a diferentes áreas a favor de la atención sanitaria, como ser:

- o Laser YAG para el Servicio de Urología. En los últimos años han aumentado considerablemente las indicaciones para la ureterorrenoscopia, como resultado de la clara tendencia hacia el tratamiento mínimamente invasivo. El tratamiento con láser es preciso y rápido.
- o El Servicio de Cirugía General recibió un Generador de Onda Armónica ETHICON. Son dispositivos de sellados de tejidos para coagulación y transacción de vasos y también linfáticos. Las especialidades donde se aplican son General, Colorrectal, Ginecología, Urología, Torácica.
- o Para la Unidad de Enfermería, área internación y consultorio externo se entregaron tres equipos electrocardiógrafos, cuatro aspiradores hospitalarios y siete sets de atención en consultorios con oftalmoscopio y otoscopios integrados.
- o El Servicio de Esterilización adquirió un Endoclean 2.000. Este es un equipo para esterilización de endoscopios brinda solución total en reprocesamiento de los mismos.
- o Por su parte el Departamento de Cardiología recibió un Respirador NeumoventGraphnet y un Balón de contrapulsación intraortica, el mismo es un equipo de soporte de vital importancia para el uso hospitalario para proporcionar ventilación invasiva y no invasiva en el cuidado crítico de pacientes adultos, pediátricos y neonatales infantiles.
- o También se entregaron tres equipos de respiración no invasiva, para las unidades de cuidados críticos de pacientes adultos y pediátricos.
- o Para el Servicio Medicina Física y Rehabilitación se entregaron dos generadores de onda corta, dos equipos de termoterapia Cold-Hot, dos equipos Magnetherp 440 digital, dos Multiplex Classic, dos Neumosuctor PST, y una Cinta para recuperación Motriz.
- o El Servicio de Biología Molecular recibió una Cabina de seguridad Biológica clase dos, tipo A2. Este gabinete mejora las practicas de seguridad de laboratorio y la precisión del proceso.
- o En el sector de consultorio externo se entregó: Un Audiómetro para el Servicio de Fonoaudiología, un consultorio odontológico de tercer nivel, dos computadoras Intel NUC i7 8 GB de memoria RAM y dos monitores LED.

• Noviembre:

El servicio de Medicina Física área de Kinesiología del Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón" cuenta con un moderno y equipado gimnasio terapéutico esencial en la recuperación de nuestros pacientes. Con su infraestructura ideal para el trabajo tanto individual como de grupos presta una asistencia eficiente, comprometida y sensible a las necesidades de las personas, llevando adelante distintos programas de rehabilitación como ser el de cardiovascular y de bariátrica. En cuanto a equipamiento, cuenta con bicicletas fijas, cintas ergométricas, elípticos, camilla de cuádriceps, entre otros. Además, continuando con el proyecto de incorporar equipamiento de vanguardia, que fue llevado adelante durante este año por el HAC con el apoyo de Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia, los consultorios fueron recientemente equipados con nuevos aparatos de fisioterapia como ser: magnetos, electroterapia, presoterapia que se suman a los ya existentes. Así también una nueva cinta y bicicleta de última generación, para ofrecerle al paciente un tratamiento de precisión, global, especializado e individualizado para las distintas patologías que en el lugar se rehabilitan. Priorizando que la calidad de atención sea garantizada y poniendo como premisa principal la rápida recuperación y la inserción al medio social, familiar y laboral de cada paciente Cabe aclarar que esto también es posible a través de la implicación de un gran equipo multidisciplinario, conformado por kinesiólogos, profesores de educación física, enfermeros y administrativos.

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

La división Desarrollo de Sistemas se encuentra organizada en cinco (5) sub-divisiones, de esta forma de organización permite

mantener el 100% de atención del personal asignado a cada tarea, ya que cada subdivisión es de vital importancia para el desarrollo de las herramientas informáticas que se proporcionan a los distintos servicios del Hospital, dando así la posibilidad de llevar a cabo sus tareas respectivas y obteniendo una información centralizada para la posterior toma de decisiones. En este 2.017 no solo se han agregado y modificado funcionalidades en el Sistema Informático del Hospital de Alta Complejidad, sino también se ha desarrollado el software que permite una mejora en la calidad de atención como ser el Llamador de Turno de Admisión, Llamador de Turno de Consultorio y el servicio de mensajería para pacientes, mejoras continuas y nuevos módulos estadísticos para la alta Dirección, desarrollo del Sitio Web del Hospital de Alta Complejidad así también como la culminación del circuito de interconexión de auto analizadores de Laboratorio Clínico con el Sistema de Gestión Hospitalaria, entre otros.

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Compuesto por electro medicina, electromecánica e infraestructura cumple un rol fundamental en la tarea diaria de la institución.

Cabe mencionar que el hospital posee 985 equipos médicos activos, 801 bocas de gases medicinales, sala de máquinas para la provisión de aire comprimido medicinal y vacío, un tanque criogénico de 5000 lts y una batería de 20 tubos para el suministro de oxígeno. Se han realizado 638 protocolos de servicios técnicos programados (preventivos, inspección y ensayos de funcionamiento), y 52 protocolos de rondas de inspección (se realizan domingos y feriados).

Se realizó un 24% de mantenimiento preventivo y un 76% de mantenimiento correctivo.

Se han entregado 41 equipos y más de 30 accesorios de gases medicinales nuevos, lo que implica realizar prueba de funcionamiento y en gran parte de ellos gestionar la capacitación de uso de los mismos.

Se han desarrollado y presentado proyectos interdisciplinarios, entre los que podemos mencionar la nueva sala de Hemodinamia próxima a llevarse a cabo, las modificaciones de Quirófanos en parte ya implementadas, las modificaciones en las Internaciones en parte ya implementadas.

El desafío para el año 2.018 del Administrador General del Hospital de Alta Complejidad “PTE. Juan Domingo Perón”, Dr. Jorge Marcelo Prochasko, contiene todo el aprendizaje de los primeros años de funcionamiento. Principalmente han cambiado los desafí¬os de la institución, ya que antes se debía poner en marcha y demostrar que se podía, y hoy se debe mantener lo hasta aquí logrado y superarse. Esta institución que hoy tiene prestigio, continúa con una misión que implica nuevos desafí¬os y mayor compromiso, el de sostener y consolidar los logros alcanzados, superar los resultados actuales y desarrollar nuevas ofertas prestacionales acordes al crecimiento que la atención de la salud vaya experimentando a nivel mundial.

HOSPITAL CENTRAL

POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD: Población mayor de 14 años de toda la provincia y países limítrofes.

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA: Consultorios Externos, Anestesiología, Cirugía, Clínica Médica, Terapia Intensiva, Oncología, Cardiología, Emergencia, Traumatología, Salud Mental, Odontología, Rehabilitación, Diagnóstico por Imágenes, Docencia, Enfermería, Estadísticas, Nutrición, Servicio Social, Farmacia, Informática, Personal, Servicios Generales, Mantenimiento.

✓ *Consultorios Externos:*

- Enero: 5.513.
- Febrero: 4.379.
- Marzo: 7.148.
- Abril: 5.385.
- Mayo: 7.129.
- Junio: 6.483.
- Julio: 6.624.
- Agosto: 7.710.
- Setiembre: 6.791.
- Octubre: 6.528.
- Noviembre: 6.600.
- Diciembre: 7.000.

TOTAL: 77.290.

✓ *Internación: Egresos*

- Enero: 428.
- Febrero: 428.
- Marzo: 376.
- Abril: 417.
- Mayo: 453.
- Junio: 450.
- Julio: 449.
- Agosto: 454.
- Setiembre: 467.
- Octubre: 466.
- Noviembre: 465.
- Diciembre: 460.

TOTAL: 5.313.

SERVICIO DE EMERGENCIA:

El Servicio de Emergencia posee 5 consultorios, 11 camas, Sala de Yeso, Sala de reanimación, Sala de aislamiento y 2 quirófanos.

✓ *Pacientes atendidos:*

- Enero: 4.006.
- Febrero: 3.342.
- Marzo: 3.884.
- Abril: 4.000.
- Mayo: 4.020.
- Junio: 4.121.
- Julio: 4.017.
- Agosto: 3.421.
- Setiembre: 3.488.
- Octubre: 3.530.
- Noviembre: 3.721.
- Diciembre: 4.000.

TOTAL: 45.550.

✓ *Cirugías de Urgencia*

- Enero: 145.
- Febrero: 117.
- Marzo: 68.
- Abril: 102.
- Mayo: 114.
- Junio: 126.
- Julio: 153.

- Agosto: 149.
- Setiembre: 129.
- Octubre: 125.
- Noviembre: 151.
- Diciembre: 145.

TOTAL: 1.456.

✓ Servicio Odontología
Pacientes y prestaciones atendidos en consultorios externos

• Enero	309	430
• Febrero	236	336
• Marzo	415	556
• Abril	282	404
• Mayo	389	540
• Junio	431	612
• Julio	523	760
• Agosto	506	716
• Setiembre	450	694
• Octubre	182	260
• Noviembre	250	330
• Diciembre	450	690
TOTAL:	4.623	6.608

Pacientes y prestaciones atendidos en el Servicio de Emergencia

• Enero	162	220
• Febrero	135	192
• Marzo	253	179
• Abril	179	281
• Mayo	193	265
• Junio	192	262
• Julio	215	315
• Agosto	212	302
• Septiembre	145	206
• Octubre	153	209
• Noviembre:	210	300
• Diciembre:	250	310
• TOTAL:	2.299	3.041

SERVICIO DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Ecografía

	CONSULTORIOS	INTERNADOS	GUARDIA
Enero	420	32	95
Febrero	316	17	60
Marzo	327	38	105

Abril	180	40	95
Mayo	423	48	111
Junio	379	25	95
Julio	303	32	75
Agosto	443	67	134
Septiembre	398	75	35
Octubre	368	35	74
Noviembre	410	70	90
Diciembre	405	60	80
TOTAL	**4.372**	**529**	**1.094**

Radiología

	CONSULTORIOS	**GUARDIA**
Enero	804	1.354
Febrero	902	1.320
Marzo	1.132	1.273
Abril	515	1.171
Mayo	1.030	1.349
Junio	816	1.458
Julio	835	1.672
Agosto	1.125	1.660
Septiembre	860	1.690
Octubre	651	1.750
Noviembre	850	1.780
Diciembre	960	1.700
TOTAL	**10.680**	**18.177**

SERVICIO CIRUGÍA

Sección Quirófano: Cirugías programadas

- ✓ Enero: 129.
- ✓ Febrero: 108.
- ✓ Marzo: 209.
- ✓ Abril: 180.
- ✓ Mayo: 174.
- ✓ Junio: 186.
- ✓ Julio: 153.
- ✓ Agosto: 149.
- ✓ Septiembre: 129.
- ✓ Octubre: 125.
- ✓ Noviembre: 170.
- ✓ Diciembre: 175

TOTAL: 1.887.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SERVICIO DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

- ✓ Evaluación semestral de las Residencias Medicas: Clínica Médica, Cirugía General, Traumatología y Ortopedia y Anestesiología y de Enfermería, Terapia Intensiva del Adulto.

✓ Presentación de trabajos finales de R4 de las Residencias Medicas, un total de ocho y presentación de los trabajos finales de los R3 de la Residencia de Enfermería, un total de cuatro.

Elección de Jefes de residentes e instructores en las residencias médicas y de enfermería con la presencia de autoridades del Hospital Central y del Ministerio de Desarrollo Humano

✓ Rotación de alumnos de la carrera de medicina del último año de diferentes universidades del país.

✓ 50 Ateneos de Clínica Médica, 30 Cirugía General, 30 Traumatología y Ortopedia y 18 de Anestesiología. También ateneos de odontología y Nutrición juntamente con Endocrinología.

✓ 20 ateneos de enfermería, Terapia Intensiva del Adulto.

✓ Curso de capacitación para el equipo de salud:

- Fiebre amarilla.
- Dengue, Zika y Chikungunya.
- Chagas.
- Cuidados paliativos.
- Influenza.
- Toma de muestras para cultivos.

✓ Se realizaron 10 talleres a cargo del servicio de nutrición dirigido a profesionales y a la comunidad.

✓ Actividad de los comités.

✓ Reuniones del comité de infecciones.

✓ Asistencia a los congresos internacionales y nacionales de cada una de las especialidades. Se presentaron trabajos en todos ello.

✓ VII Jornadas Médicas, de Instrumentación Quirúrgica y de Enfermería.

SUBSECRETARÍA DE MEDICINA SANITARIA

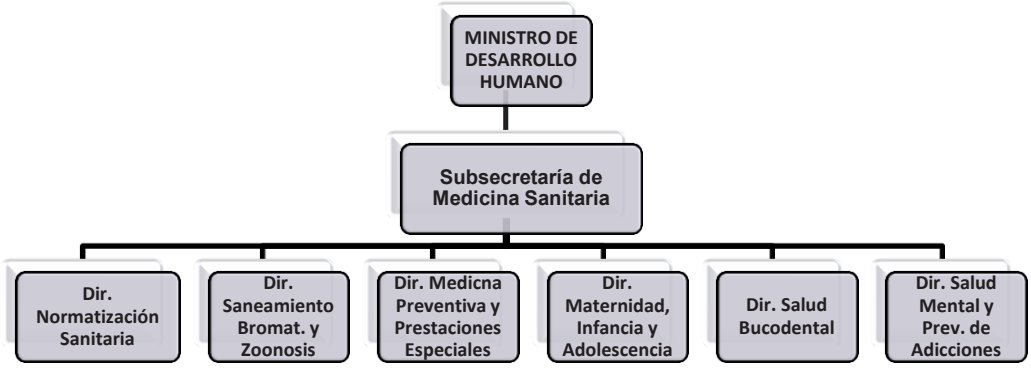

DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO, BROMATOLOGÍA Y ZOONOSIS

FUNCIONES Y LEGISLACIÓN

✓ Bromatología: Autoridad de aplicación provincial del Código Alimentario Argentino (Ley Nacional N°18.284 y Decreto 2.126/71) y de la Ley Federal de Carnes (Ley Nacional N° 22.375, Decreto N°4.238/68 y concordantes), según Ley provincial N°477- Representante jurisdiccional ante la Comisión Nacional de Alimentos – CONAL-.

✓ Saneamiento Ambiental: Autoridad de aplicación de la Ley Nacional N° 24.051 de residuos peligrosos, y la Ley Provincial 1.210 de residuos biopatogénicos, Decreto 91/99 (reglamentario Ley 1.210), Ley N°20.248 prevención de recursos del aire, Ley N° 17.557 de instalación y funciona-miento de equipos generadores de rayos x, y de las normas nacionales de Radiofísica Sanitaria y Saneamiento Básico. Realiza apoyatura técnica en temas ambientales a diferentes áreas ministeriales y extra ministeriales dentro del territorio provincial.

ACCIONES REALIZADAS

DEPARTAMENTO BROMATOLOGÍA

(Autoridad de aplicación de la ley Nacional N°18.284- Decreto 2126/71, ley Nacional N°22.375- Decreto 4.238/68).

Fiscalización Alimentaria: Inspecciones o auditorias para verificación de condiciones higiénico-sanitarias de establecimientos elaboradores de productos alimenticios:

- ✓ Por trámite de inscripción y habilitación, renovación de inscripción o de rutina.
- ✓ Para asesoramiento a elaboradores de productos alimenticios.
- ✓ Para control de aptitud y calidad de productos elaborados en otra jurisdicción y que se expenden en plaza local en supermercados y comercios de alimentos, (de rutina, por denuncias de terceros, por información recibida desde el INAL u otra jurisdicción).
- ✓ Para supervisión de retiros de productos e infracción del mercado local.
- ✓ Decomiso y destrucción de productos que incumplen con la normativa y pueden constituir un riesgo para la salud de la población.

Habilitación de establecimientos elaboradores de productos alimenticios y registro de productos elaborados en ellos, con otorgamiento de Registro Provincial de Establecimiento (R.P.E) y de Registro Provincial de Producto Alimenticio (R.P.P.A), con facultades delegadas del Instituto Nacional de Alimentos (I.N.AL) para el otorgamiento de Registro Nacional de Estable-cimiento (R.N.E) y Registro Nacional de Producto alimenticio (R.N.P.A.), libre circulación por todo el país, luego de presentación de documentación, inspecciones, cumplimiento a las observaciones en inspecciones realizadas y determinación de aptitud y calidad en laboratorio de los productos elaborados.

Laboratorio de vigilancia sanitaria: Análisis de alimentos y agua de consumo o de proceso para control de aptitud y calidad, por intervención ante alguna infracción, por denuncias de consumidores, por trámite de inscripción o habilitación o por rutina. Se realizan análisis fisicoquímicos y microbiológicos para determinar la inocuidad de los alimentos y verificar cumplimiento de normativas alimentarias vigentes.

ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADAS
Inspecciones/ auditorías.	454
Comisiones de servicio al Interior Provincial.	7
Determinaciones analíticos realizadas.	949
Productos alimenticios y agua de consumo analizadas en laboratorio (N°).	112
Agua destilada proporcionada a instituciones pertenecientes al Ministerio.	1.290 L
Otorgamiento de RPE Renovación.	30
Otorgamiento de RPE Inscripción.	10
Otorgamiento de RNE Renovación.	1
Otorgamiento de RPPA Inscripción.	17
Otorgamiento de RPPA Renovación.	18
Otorgamiento de RNPA Inscripción.	10
Otorgamiento de RNPA segundo orden de Inscripción.	4
Otorgamiento de RNPA segundo orden de renovación.	13
Bajas de RPE.	14
Otorgamiento Ampliación de rubro.	4
Otorgamiento RPTPA (Registro provincial de transporte de productos alimenticios).	1
Productos cárnicos elaborados con control bromatológico (kg).	148.956 kg.
TOTAL Establecimientos habilitados RPE vigentes.	**106**
TOTAL Establecimientos habilitados con RNE vigentes.	**7**

Control de faena de vacunos y porcinos en mataderos-frigoríficos privados y mataderos municipales, según informes recibidos de diferentes Establecimientos que operan el ámbito de la provincia y controles realizados a los mismos.

ACTIVIDAD	PRIVADOS	MUNICIPALES	TOTAL
Mataderos – Frigoríficos fiscalizados (N°)	6	31	37
Faena Bovina informada (N° cabezas)	39.761	16.301	56.062
Faena Porcina informada (N° cabezas)	3.784	-	3.784

Programa de Carnicerías Seguras. Relevamiento de establecimientos de elaboración de chacinados y embutidos frescos a carnicerías con habilitación comercial municipal.

- ✓ Total Establecimientos relevados en capital: 44.

COMISIÓN NACIONAL DE ALIMENTOS (CONAL):

Participación como representante sanitario jurisdiccional en las Reuniones Plenarias de la CONAL, donde se estudian, tratan y debaten propuestas sobre legislaciones alimentarias, incorporación de nuevos productos, materias primas, aditivos, envases, modificación de artículos del Código Alimentario Argentino (C.A.A.), para luego elevar proyectos consensuados a las autoridades del Ministerio de Salud de la Nación, y al Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca, para su resolución e incorporación a la legislación.

Reuniones Plenarias:

- ✓ CONAL N° 114- Realizadas los días 28 y 29 de Marzo.
- ✓ CONAL N° 115- Realizadas los días 21 y 22 de Junio.
- ✓ CONAL N° 116- Realizadas los días 4 y 5 de Octubre.

Programa Federal de Control de Alimentos (P.F.C.A.): Participación como representante jurisdiccional en las diferentes reuniones y actividades presenciales y virtuales realizadas con el ANMAT, el INAL y los representantes sanitarios de las distintas jurisdicciones provinciales.

Programa Nacional de Contaminantes Físicos, Químicos, Biológicos y de Composición de Alimentos: Control de iodo en sal de uso alimentario (ley Nacional N°17.259/67 de Profilaxis del Bocio endémico; decreto N°1.742/68).

CAPACITACIONES:

Encuentros virtuales y capacitaciones internas:

- ✓ Encuentro Virtual: “Un acercamiento a la metodología del Análisis de Situación de Salud”.
- ✓ Encuentro Virtual: “Sistema de Información para la Vigilancia Alimentaria- SIVA” – INAL.
- ✓ Inicio de Seminario web: Webinario de Producción colectiva: “La planificación en el Control de Alimentos, recorridos y experiencias.” – RENAPRA.
- ✓ Encuentro Virtual: “Presentación Proyecto Piloto Panaderías Seguras y Saludables” – RENAPRA.
- ✓ Encuentro Virtual: “Planificación 2017. Módulo 1: Planificar en salud desde la gestión” – RENAPRA.
- ✓ Seminario Virtual de “Alimentación Saludable: El sodio en los alimentos, alcances de la reglamentación de la ley y su incorporación al CAA” - Ministerio de Salud de la Nación.
- ✓ Inicio de Seminario web: Webinario de BPM en alimentos, conceptos teóricos básicos, saberes y experiencias- RENAPRA.
- ✓ Encuentro Virtual: “Planificación 2.017. Módulo 2: Conocer el problema, herramientas para la construcción de un problema de salud”- RENAPRA.
- ✓ Encuentro Virtual: “Grasas Trans” – ASSAL.
- ✓ Encuentro Virtual: “Diseño de Manuales de BPM, Webinario BPM” – RENAPRA
- ✓ Encuentro Virtual: “Planificación 2.017. Módulo 3: Definir el camino, herramientas para la selección de estrategias” – RENAPRA.
- ✓ Inicio de Seminario web: “Plato del día: Menú libre de gluten, Edición 2.017” – RENAPRA.
- ✓ Encuentro Virtual: “Actualización y Fortalecimiento del Programa Federal de Vigilancia de Contaminantes, Periodo 2.017” 1ra Parte – RENALOA.

- ✓ Encuentro Virtual: "Actualización y Fortalecimiento del Programa Federal de Vigilancia de Contaminantes, Periodo 2.017" - 2da Parte– RENALOA.
- ✓ Encuentro Virtual: 1er Encuentro de Trabajo, "Panaderías Seguras y Saludables" – RENAPRA.
- ✓ Encuentro Virtual: "Criterios para E. Coli productora de Shiga (STEC) en el CAA" – RENALOA.
- ✓ Encuentro Virtual: "Conversatorio del Proyecto Piloto de Salas de Situación en Salud para la Prevención de SUH. Módulo Alimentos"- RENAPRA.
- ✓ Encuentro Virtual: "Capacitación sobre Manipulación segura".

Proyecto Piloto Panaderías Seguras y Saludables – RENAPRA-INTI.

- ✓ Encuentro Virtual: "Procesos y Tecnología Panaderil" Proyecto Piloto Panaderías Seguras y Saludables – RENAPRA-INTI.
- ✓ Encuentro Virtual: "Carnicerías Seguras" – RENAPRA.
- ✓ Encuentro Virtual: "Construcción de herramientas: Ficha de relevamiento de datos" Proyecto Piloto Panaderías Seguras y Saludables – RENAPRA.
- ✓ Encuentro Virtual: "IV Reunión del Foro de Alimentos Libres de Gluten más seguros", espacio de PFCA en el Observatorio ANMAT.
- ✓ Encuentro Virtual: "Presentación de Campaña: SUHmate, la prevención está en tus manos 2017"- RENAPRA.
- ✓ Encuentro Virtual: "Campaña SUHmate, ideas que inspiran" – RENAPRA-.
- ✓ Encuentro Virtual: "BPM en panaderías" Proyecto Piloto Panaderías Seguras y Saludables – RENAPRA.
- ✓ Encuentro Virtual: "Determinación de Bromato de Potasio" Proyecto Piloto Panaderías Seguras y Saludables – RENAPRA.
- ✓ Encuentro Virtual: "1er Foro de Alimentos y cocinas Regionales de América".
- ✓ Encuentro Virtual: "Manejo Integrado de Plagas" Proyecto Piloto Panaderías Seguras y Saludables – RENAPRA.
- ✓ Encuentro Virtual: "Sodio y grasas trans" Proyecto Piloto Panaderías Seguras y Saludables – RENAPRA.
- ✓ Encuentro Virtual: "Legislación Alimentaria" ASSAL.
- ✓ Encuentro Virtual: "Webinario SUHmate, capacitación 2.017" RENAPRA.
- ✓ 1ra Reunión de trabajo: Personal de la Dirección de Saneamiento Bromatología y Zoonosis.
- ✓ 2daReunión de trabajo: Personal de la Dirección de Saneamiento Bromatología y Zoonosis.
- ✓ Encuentro Virtual: "Debate acerca de la modificación del Decreto 815, foro permanente de CONAL, SNCA, PFCA, Fiscalización, Laboratorios"- INAL.
- ✓ Encuentro Virtual: "SUH: Enfoque en jardines maternales y de infantes" –RENAPRA.
- ✓ Encuentro Virtual: "PFCA: Programa de Verificación de cumplimiento del contenido de grasas trans basado en auditoría documental a Establecimientos Elaboradores de Alimentos Libres de Grasas Trans"- ASSAL-INAL.
- ✓ 3raReunión de trabajo, 1ra parte: Personal de la Dirección de Saneamiento Bromatología y Zoonosis.
- ✓ Encuentro Virtual: "Construcción de herramientas: Lista de Verificación de BPM, debate" Proyecto Piloto Panaderías Seguras y Saludables – RENAPRA.
- ✓ 4taReunión de trabajo: Personal de la Dirección de Saneamiento Bromatología y Zoonosis.

Capacitaciones, docencia a cargo de la Dirección:

- ✓ Estrategias de Trabajo conjunto con Ministerio de la Producción y Ambiente de la provincia, Directores de parques y reservas, Policía de la provincia, Gendarmería y Fundación ECOS ante posible aparición de casos de "Fiebre Amarilla" en la provincia.
- ✓ Capacitación a Equipo de la Red de Salud por Cibersalud sobre Leishmaniasis.
- ✓ Charla "Carnicerías Seguras" dirigida a responsables de carnicerías - Dirección de Saneamiento Bromatología y Zoonosis y Municipalidad de Formosa.

Capacitaciones, curso y talleres sobre Celiaquía:

- ✓ Charla informativa dirigida a Sector Gastronómico acerca de “Alimentos Libres de Gluten”.
- ✓ Charla Informativa dirigida a la comunidad acerca de “Alimentos Libres de Gluten”.
- ✓ Encuentro Virtual: “ALG Gastronómicos: propuesta 2017” – RENAPRA.
- ✓ Encuentro Virtual: “ALG, Gastronómicos: Guía de BPM”- RENAPRA.
- ✓ Inicio de Curso Virtual: “Enfermedad Celíaca” -Fundación Wiener.
- ✓ Taller de Celiaquía, Dirección de Saneamiento Bromatología y Zoonosis.
- ✓ Encuentro Virtual: “Webinario ALG: comunidad, elaboradores y el control de alimentos” RENAPRA.
- ✓ Encuentro Virtual: “Directrices para el reconocimiento de Laboratorios para el análisis de ALG” – RENALOA.

DEPARTAMENTO SANEAMIENTO

(Autoridad de aplicación de la Ley Provincial N°1.210- Decreto Reglamentario 91/99- Gestión interna del manejo y clasificación de Residuos Biopatogénicos-, Ley N° 17.557- Decreto Reglamentario 6.320/68 Resolución 2.680/68- Resolución 610/2.004 - Habilitación de un Servicio de Diagnóstico por imagen-) Residuos Biopatogénicos (Ley 1.210- Decreto 91/99).

- ✓ Fiscalización del funcionamiento de la gestión de Residuos Biopatogénicos en los distintos generadores públicos y privados de toda la provincia, inscripciones de generadores y otorgamiento de Certificado de Funcionamiento Sanitario.
- ✓ Control de recolección, transporte, tratamiento y destino final del Centro de Tratamiento de Residuos Biopatogénicos que presta servicios tanto al subsector público como el subsector privado.

Asesoramiento a Establecimientos Generadores de Residuos.

- ✓ Biopatogénicos Públicos.
    - Total: 26.
    - Carpetas recibidas: 4.
    - Inspecciones realizadas: 3.
    - Certificados de Funcionamiento Sanitario otorgados: 3.

Asesoramiento a Establecimientos Generadores de Residuos.

- ✓ Biopatogénicos Privados
    - Total: 80.
    - Carpetas recibidas: 12.
    - Inspecciones realizadas: 9.
    - Certificado de Funcionamiento Sanitario otorgados: 9.

Asesoramiento a Establecimientos NO Generadores

- ✓ Total: 14.
- ✓ Carpetas recibidas: 4.
- ✓ Inspecciones realizadas: 4.
- ✓ Certificación NO generadora: 4

GENERADORES DE RESIDUOS BIOPATOGÉNICO	
PÚBLICO	**NÚMERO**
Hospitales y Centros de Salud en Capital.	32
Hospitales y Centros de Salud en el Interior.	43
TOTAL	**75**

Radiofísica Sanitaria (Ley 17.557-Decreto 6.320/68-Resoluciones N°2.380/68-610/2.004)

- ✓ Fiscalización y Evaluación de Equipos generadores de radiaciones ionizantes, como así también de equipos que no utilizan radiaciones ionizantes.
- ✓ Asesoramientos realizados a Servicios de Radiología Médica, Odontológica- panorámico, Tomografía, Mamografía, Resonancia Magnética, Ecografía, Equipo de Neurofisiología.

Asesoramientos a Servicios de Radiología Médica: Total: 5

- Carpetas Recibidas: 5.
- Inspecciones: 5.
- Habilitación o Renovación: 4.

Asesoramientos a Servicios de Radiología odontológica: Total: 26.

Asesoramientos a Servicios de Mamografía: Total: 3.

- Carpetas Recibidas: 3.
- Inspecciones: 3.
- Habilitación o Renovación: 3.

Asesoramientos a Servicios de Tomografía: Total: 3.

- Carpetas Recibidas: 3.
- Inspecciones: 3.
- Habilitación o Renovación: 3.

Asesoramientos a Servicios de Resonancia Magnética: Total: 1.

- Carpetas Recibidas: 1.
- Inspecciones: 1.
- Habilitación o Renovación: 1.

Asesoramientos a Servicio de Ecografía: Total: 2.

- Carpetas Recibidas: 2.
- Inspecciones: 2.
- Habilitación: 2.

Asesoramientos a Equipo de Neurofisiología.

- Total: 1.
- Carpetas Recibidas: 1.

CALIDAD AMBIENTAL EL DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO REALIZÓ INTERVENCIONES ANTE INCIDENTES:

Intervenciones en capital:

- ✓ Presencia de residuos biológicos (agujas y jeringas) en vía pública-Alicia Moreau de Justo N°100, B° el Hornero. Incidente concluido.
- ✓ Presencia de Bolsas Rojas en vía pública: Maipú y Eva Perón; no usadas para su finalidad (contenido: residuos de jardinería).
- ✓ Presencia de Bolsas Rojas en vía pública: Moreno y Maipú. (contenido: materiales de construcción).

Control de calidad de agua: El departamento de Saneamiento en conjunto con personal del Laboratorio realizó control de calidad Agua (pH y cloro) de cisternas, previo inicio del ciclo lectivo en las distintas escuelas públicas de la capital provincial.

- ✓ Escuelas Visitadas: 17.

Control de agua de natatorios habilitados previo inicio de temporada de verano.

- ✓ Capital: 16.
- ✓ Interior: 6.

Capacitaciones:

Encuentros virtuales y capacitaciones internas:

- ✓ Curso Virtual: gestión Integral de Residuos- 2da Edición del Programa Sumar- Ministerio de Salud de la Nación- Realizado los meses Octubre- Noviembre y finaliza en Diciembre (en curso).

Curso presencial:

- ✓ Capacitación en bioseguridad y gestión de residuos en establecimientos de salud- Dictado por la Unidad de Salvaguarda Ambiental- Programa Fesp II.

DIRECCIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA Y PRESTACIONES ESPECIALES

Se fortalecieron acciones de promoción y prevención de la salud, en el marco de una planificación estratégica con acciones de atención primaria de la salud en toda la provincia. Se programaron y articularon las acciones de prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles en la población de referencia y de responsabilidad de cada efector y en todos los niveles de complejidad en toda la provincia.

Los programas sanitarios participaron de los OPGNT, Expo Rural, Educación: escuelas primarias y secundarias.

En marzo de 2.017 se crea el Programa de Neurología, accidente cerebrovascular, epilepsia, y miastenia gravis.

EL 24 de abril inicia sus actividades el programa de Cuidados paliativos con sede en el Hospital de Alta Complejidad “Pte. Juan Domingo Perón”, y el Hospital Distrital 8.

Se articularon acciones con las Direcciones de Gestión de Primer y Segundo Nivel y se programaron actividades desde cada programa a través de la Matriz FODA del año anterior.

Actualmente, son once los programas sanitarios desde donde se brinda respuesta inmediata a los problemas emergentes de salud de la comunidad, educación y efectores de salud.

PROGRAMA DE TUBERCULOSIS

Trabajo en red con los distintos niveles dentro de la red provincial de salud.
Interconsultas con el Hospital Central, Hospital de la Madre y el Niño, Hospital de Alta Complejidad “Pte Juan Domingo Perón”.
Educación sanitaria preventiva a pacientes y familiares diagnosticados.

PROGRAMA DE NEUROLOGÍA

Acciones:

- ✓ Atención médica a pacientes, entre ellos niños, incluidos los niños.
- ✓ Interconsultas a pacientes internados en sala y UTI
- ✓ Capacitación sobre enfermedades “Raras” al personal de salud.
- ✓ Educación sanitaria preventiva a pacientes y familiares diagnosticados, sobre diferentes patologías neurológicas: Pacientes y Familiar.

Participación en los Operativos por Nuestra Gente Todo.

RED PROVINCIAL DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

- ✓ Actividades asistenciales: Hospital Distrital de Ingeniero Juárez, Hospital Distrital de Las Lomitas.
- ✓ Reunión con agentes sanitarios: revisión de casos y orientación en la aplicación de estrategias de R.B.C. en las localidades de Ing. Juárez y Las Lomitas. Visitas domiciliarias
- ✓ Jornadas de evaluación diagnósticas y orientación terapéutica en los Hospitales Distritales de: Ingeniero Juárez y Las Lomitas. Fisiatría, kinesiología y terapia ocupacional.
- ✓ Taller de “pases y transferencias de pacientes con dificultades motoras”.

Actividades de Extensión a la Comunidad

- ✓ Hospital Distrital 8 - Club de Columna: Taller de Psicología: "manejo de las emociones, su relación con el dolor", Taller de nutrición: "Hábitos alimenticios saludables", Taller de Psicología "Dolor cervical y su relación emocional", Taller de nutrición "platos inteligentes", "Clase de Hatha yoga", actividad especial Taller de nutrición "Día mundial de la alimentación", "taller serie de gatos" " Conciencia del movimiento- Fendelkraiss" "I Jornada de ergonomía y nutrición" Hospital de Alta Complejidad, "Aniversario Club de Columna" Clase abierta de Ritmos.
- ✓ Hospital Distrital Las Lomitas - Club De Columna: Taller de psicología, Taller de nutrición, Adultos mayores (Taller), actividad física sobrepeso y obesidad (Taller).

Actividades Científicas

- ✓ Ateneo científico "Abordaje interdisciplinario de pacientes con ACV".
- ✓ Ateneo científico "Rehabilitación de pacientes con daño cerebral adquirido en la etapa sub-aguda".
- ✓ Clase de presentación del programa de Medicina Física y Rehabilitación para alumnos de Tecnicatura Materno-infantil I.S.S. Ramón Carrillo.
- ✓ Ateneo científico "abordaje psico-social de la discapacidad".

PROGRAMA DE LEPRA

- ✓ Atenciones.
- ✓ Control de ptes en tratamiento.
- ✓ Alta terapéutica.
- ✓ Charla sobre lepra a agentes de salud en las localidades de Pirané, Villa 213, Ibarreta.

Actividades en la comunidad

- ✓ Asistencia médica y control de piel a niños para el ingreso a la pileta en la colonia de vacaciones.
- ✓ Atenciones en Operativo por Nuestra Gente Todo.

PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y HÁBITOS SALUDABLES EN NUTRICIÓN

Acciones relacionadas a la Asistencia

- ✓ Atención nutricional, consejería, programación de turnos y seguimiento de pacientes en efectores de salud de capital con un total de 1646 pacientes.
- ✓ Atención y participación en el OPGNT (CAPITAL E INTERIOR): 601 pacientes.

Acciones relacionadas a la Docencia

- ✓ Hospital Distrital 2 de abril. Temas: Lactancia Materna, alimentación complementaria, importancia del desayuno e influencia de los alimentos en los estados de ánimos.
- ✓ Charla sobre cirugía ortognatica.
- ✓ Atención, educación y seguimiento nutricional a pacientes de cirugía ortogmatica.
- ✓ 1° Jornada de nutrición "creando lazos saludables para la vida ": Participantes de efectores de salud de capital e interior.
- ✓ Charla sobre importancia del desayuno en el JIN N° 9.

PROGRAMA PROVINCIAL DE CUIDADOS PALIATIVOS

Acciones relacionadas con la asistencia

- ✓ Atención en consultorio de pacientes oncológicos en etapa paliativa exclusiva en Hospital de Alta Complejidad, atención de pacientes ambulatorios e internados seguimiento, control y asistencia a la familia en Hospital Distrito Sanitario N° 8, hasta el fallecimiento, coordinación con equipos de oncología de Hospital Central y Hospital de la Madre y el Niño.

Acciones relacionadas a la docencia

- ✓ Capacitación a enfermeros de internación domiciliaria.
- ✓ Capacitación sobre el tema: Vía subcutánea, hipodermoclisis y emergencias en cuidaos paliativos a agentes del Hospital Distrital N° 8.

PROGRAMA PROVINCIAL DE DIABETES

- ✓ Atención Centro de Salud El Pucú: 76 pacientes
- ✓ Atención en el Hospital Distrital 8: 70 pacientes
- ✓ Atención en oficina del Programa Provincial de Diabetes: 1586 pacientes

Promoción y control en distintos eventos

- ✓ Fiesta nacional del Pomelo: 330 controles con entrega de material gráfico informativo de diabetes, alimentación saludable, actividad física.
- ✓ Expo Rural 2.017: 250 controles con entrega de material gráfico informativo de diabetes, alimentación saludable, actividad física.
- ✓ OPNGT: se realizaron 1.762 controles con entrega de material gráfico informativo de diabetes, alimentación saludable, actividad física.
- ✓ Día Mundial de la Diabetes:
  - Stand en Av. 25 de mayo y San Martín por el día Mundial de la Diabetes, 350 controles glucémicos, control de Tensión Arterial, Peso y Talla, educación con entrega de material gráfico.
  - Día Mundial de la Diabetes, 11 de noviembre 1ª Maratón 2K y 5K Bajo el Lema "Nuestro derecho a un Futuro Saludable" Aproximadamente 700 participantes, entre pacientes diabéticos, niños, jóvenes del deporte inclusivo, maratonistas. Se realizaron 180 controles.
- ✓ Centros de salud y Hospitales: 33.150 controles.
- ✓ Operativo de salud Pirané: 30 controles.

CAPACITACIONES

- ✓ Hospital Piraré: Charla "Signos de alarma en Diabetes" "Alimentación Saludable" e "Importancia de la Actividad Física" dirigida al personal de salud y pacientes.
- ✓ Hospital de Día 2 de abril: ¿Qué es la Diabetes? ¿Qué son los Hidratos de carbono?, Conteo de Hidratos de Carbono, ¿Qué es la Insulina? ¿Qué es la hipoglucemia? ¿Qué tipos de hidratos de carbono consumir ante una hipoglucemia? Signos, síntomas y consecuencias de la Diabetes. Charla sobre "Insulinoterapia" para personas presentes en sala de espera.
- ✓ Hospital Central: Charla sobre Insulinoterapia a Residentes de enfermería.
- ✓ Centro de Salud Bº Liborsi "Luis María Codda": Charla a la Comunidad sobre signos de Alarma en diabetes, alimentación saludable e insulinoterapia.
- ✓ Casa de la solidaridad Bº San Miguel: Charla de Promoción y Prevención de diabetes, complicaciones y alimentación saludable.
- ✓ Centros de Salud La Pilar, Villa Hermosa, San José Obrero, Bernardino Rivadavia, Mariano Moreno y Mario Krimer: Adiestramiento en Insulinoterapia y Técnicas de aplicación al personal de enfermería.
- ✓ Palo Santo: Radio de la Escuela N° 9 "Vicente López y Planes" Promocionamos la caminata de 2 km organizada por los Profesores de Educación Física de la escuela rural para fomentar la realización de Actividad Física. Se realizó además Promoción y Prevención de la Diabetes Alimentación saludable, realización regular de Actividad Física, consumo diario de agua entre otros hábitos saludables, dirigida a la Comunidad.
- ✓ Charla "Alimentación Saludable" e "Importancia de la Actividad Física" dirigida a los alumnos, personal docente y no docente.
- ✓ EPES Nº 35 Arturo Jauretche: Charla sobre Diabetes y alimentación saludable a alumnos del 1º, 2º y 3 º años.
- ✓ Escuela Divino Niño: Charla sobre Diabetes y alimentación saludable a alumnos del nivel primario.
- ✓ Palo Santo, Colonia El Comienzo, Centro Básico Orientado Rural Nº 315: Caminata bajo el Lema "Promover la salud esta… En VOS… En MI…En nosotros".
- ✓ Charla "Signos de Alarma En Diabetes" "Alimentación Saludable" E "Importancia de la Actividad Física".
- ✓ Gran Guardia, Biblioteca central. Charla "ALIMENTACIÓN SALUDABLE" Dirigida al personal de salud y pacientes.

- ✓ EPES Nº 26 “Ricardo Güiraldes” Charla “ALIMENTACIÓN SALUDABLE” dirigida a Alumnos, personal docente y no docentes.
- ✓ Hospital Ibarreta: Charla “Alimentación Saludable”.
- ✓ API (Asociación Pasiva de Ibarreta) Charla “Alimentación Saludable” e “Importancia de la Actividad Física” Dirigida a los alumnos del Profesorado de Educación Física, personal docente y no docente.
- ✓ Villa General Güemes Hospital: Charla sobre Enfermedad Renal Crónica y Alimentación Saludable, Dirigido al equipo de Salud.
- ✓ Villa general Güemes: Charla sobre Diabetes y Alimentación Saludable, alumnos de 4to, 5to y 6to. EPEP 392 “Cap. Frag. P.E Giacchino” charla sobre Diabetes y Alimentación Saludable, alumnos de 4to, 5to y 6to.
- ✓ Comandante Fontana: EPEP Nº 25 “Tte general Julio A. Roca” charla sobre Diabetes y Alimentación Saludable. 4to, 5to y 6to.
- ✓ Hospital de Fortín cabo 1° Lugones y Hospital de San Martín II: Destinatario: al personal y a la comunidad invitada. Se realizó charla fomentando alimentación saludable y realización de actividad física promocionando la Diabetes como así también su tratamiento y prevención de la enfermedad y sus complicaciones con una asistencia y participación de todo el personal del hospital.
- ✓ Hospital Odontológico de Complejidad Integrada Día Mundial de la Diabetes 13 y 14 de noviembre; Bajo el Lema “Mujeres y Diabetes, Nuestro Derecho a Un Futuro Saludable”, 1º Encuentro Interdistrital de Diabetes. Participación de profesionales de toda la Provincia.

DEPARTAMENTO INMUNIZACIONES

- ✓ Charla: Cambio en Vacuna Prevenar 13 y Antigripal 2.017. Distrito I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII.
- ✓ Charla y Supervisión en los Centro de Salud Villa Hermosa, NamQom, Hospitales: de Gran Guardia, General Belgrano, El Espinillo.
- ✓ Supervisión en los Centros de Salud 7 de Mayo, San Agustín, Hospital de Día 2 de Abril, Pablo Bargas y EMI.
- ✓ Semana de Vacunación de las Américas, Carpa en la Plaza General San Martín con promoción de vacunas y aplicación de vacunas de calendario.
- ✓ Semana de las Hepatitis Virales: Carpa en Plaza San Martín con promoción de Vacunas de calendario, Vacuna contra Hepatitis B en adultos, y aplicación de vacunas.
- ✓ Vacunación en Escuela de Cadetes, Expo Rural, Facultad de Ciencias de la Salud, Operativo Solidario Por Nuestra Gente Todo, en Instituciones Públicas y de las Fuerzas con vacuna antigripal.
- ✓ Vacunas Aplicadas en el Vacunatorio de la Familia TOTAL: 16.997 dosis Vacunas de Calendario.

PROGRAMA: ITS - HIV/SIDA Y HEPATITIS VIRALES.

Acciones relacionadas a la asistencia:

- ✓ Entrega de medicación específica (antirretrovirales-ARV). Asesoramiento continuo para la correcta toma de los mismos, adherencia al tratamiento.
- ✓ Entrega de medicación no específica (antimicóticios, anti-toxoplasmosis, etc.).
- ✓ Asesoramiento para la prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual. Uso correcto del preservativo.
- ✓ Consejería para pacientes con obra social con dificultad en la entrega de medicamentos por parte de Nación. Pasos a seguir en la Superintendencia de Salud o Defensoría del Pueblo. Estos pacientes representaron el 6% de todas las consultas.
- ✓ Se entregó 196 Kg de leche a niños nacidos de madres VIH.
- ✓ Solicitud de medicamentos específicos en forma bimensual (antirretrovirales y otros).
- ✓ Participación en Operativos por Nuestra Gente Todo.

PROGRAMA DE CHAGAS

Se crearon mesas de gestión en Pozo de Maza, La Rinconada y El Quebracho; María Cristina, Lote 8, El Chorro y El Potrillo, fueron visitados con el objeto de monitorear el trabajo y fortalecer las mesas de gestión ya existentes. Participantes: equipo de salud, referentes del municipio, educación, gendarmería, comunidad, policía

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE VECTORES Y ZOONOSIS

RABIA

Se realizan campañas de vacunación de perros y gatos, con participación de los técnicos de nivel central y operarios municipales, que simultáneamente reciben capacitación en la temática.

Provisión de vacunas antirrábicas a municipios (6.275 dosis), para campañas de vacunación de perros y gatos.

También se efectúa entrega de medicamento Praziquantel (3.476 comprimidos), para control de Echinococosis canina, y por ende prevención de Hidatidosis humana a las Localidades de Ibarreta, Misión Laishí y Municipalidad de Formosa.

Formosa capital:

Vacunación antirrábica y desparasitación canina y felinos.

Entre los meses de enero - abril de 2.017.

		CANINO			FELINO				
Fecha	**Localidad**	**Macho**	**Hembra**	**Total**	**Macho**	**Hembra**	**Total**	**Otros**	**Total**
04 al 06/01	Laguna Blanca	63	42	105	1	2	3	0	108
16 al 18/01	Subteniente Perín	547	188	735	65	23	88	0	823
23 y 24/01	El Espinillo	271	165	436	28	16	44	0	480
31/01 y 01/02	Misión Tacaglé	119	86	205	16	16	32	0	237
14 al 16/02	Gral. Belgrano	208	133	341	12	3	15	0	356
20 y 21/03	Mojón de Fierro	152	82	234	24	26	50	0	284
29 al 31/03	Riacho He Hé	407	227	634	203	164	367	5 cobayos	1.006
29/04	Pozo del Tigre	88	63	151	8	6	14	0	165
14-15/06	El Colorado	41	35	76	0	0	0	0	76
15/11	Villafañe	89	45	134	8	5	13	0	147
28/11	Villa Escolar	44	51	95	4	2	6	0	101
06/12	Herradura	52	37	89	5	1	6	0	95
TOTAL	**Loc.: 12**	**2.081**	**1.154**	**3.235**	**374**	**264**	**638**	**5**	**3.878**

Localidad/Barrios incluidos en la actividad

- ✓ Laguna Blanca: 40 Viviendas, Belgrano, San Blas, 50 viviendas, San Juan.
- ✓ Subteniente Perín: Colonia Riacho de Oro, Puerto La Valle, Colonia San Roque, Colonia Divisadero, Colonia Media Luna.
- ✓ El Espinillo: Barrios: San Miguel, Unido, Eva Perón, Santa Librada, Unión, 25 de mayo, San Carlos, Takai, Gendarmería, 340 Viviendas, Centro, Juan Domingo Perón, Frontera, Colonia Isla Azul, Colonia Lorowe.
- ✓ Misión Tacaglé: Centro, 30 Viviendas, 50 Viviendas, Independencia, Malvinas, San Francisco, Usbaldo Chávez, 2 de abril, Belgrano, El Porteño, Yapeyú, El Olvido, Colonia José Carlos Masat, Colonia Aborigen.
- ✓ Gral. Belgrano: 33 viviendas, 17 viviendas, centro, obrero, 17 de octubre, 60 viviendas, 100 viviendas, San Miguel, B° Nuevo, Santa Clara, 12 de octubre.
- ✓ Mojón de Fierro: Nuevo, Agua Potable, Mojón Viejo.
- ✓ Riacho He He: 25 de mayo, 20 de junio, 33 Viviendas, 100 Viviendas, Centro, Evita, Estudiante, Fontana, Itati, Hospital, La Frontera, La Esperanza, Malvinas, Municipalidad, Polideportivo, Sur, San Francisco, Santa Rosa, San Isidro, Talleres, Virgen de Los Pobre, YPF.
- ✓ Pozo del Tigre: Avenida, Federal, 1° de Mayo, España, Centro, 22 de septiembre, El Hornero, Mbigua, Alberdi.
- ✓ El Colorado: B° 103, Pellegrini.

El Colorado

- ✓ Estudio de foco de Leishmaniasis visceral: se muestrearon 47 caninos en el barrio 103 viviendas (foco). También se estudiaron 19 caninos en el barrio Pellegrini; todos arrojaron resultado negativo. Se expusieron conclusiones y recomendaciones, se mantendrá la vigilancia de casos caninos y humano.
- ✓ Perros estudiados 28 (estudio de foco, Barrio La Loma), positivo: 1 (procedente de la provincia de Corrientes).

Pirané

✓ Estudio de foco de Leishmaniasis visceral: se muestrearon 70 caninos en el barrio Centenario (foco); todos arrojaron resultado negativo. Se expusieron conclusiones y recomendaciones, se mantendrá la vigilancia de casos caninos y humano.

Clorinda

✓ Se realiza vigilancia y control de LV canina; de 102 (Ciento dos) animales estudiados, 22 (veintidós) animales arrojaron resultado positivo y 80 (ochenta) resultados negativos en diferentes barrios.

ENFERMEDAD DE CHAGAS

✓ Actividad Antivectorial para Control de Vinchucas.
✓ Se realizaron actividades de Cartografía Georreferenciación, evaluación entomológica y ataque químico de viviendas.

Viviendas evaluadas y rociadas

ÁREA PROGRAMÁTICA	VIV. VISIT.	VIV. CERR.	VIV. REN.	VIV. DESHAB	VIV. TRAB.	VIV. POSITIVAS			IND. VIV. POSITIV
						ID	PD	ID/PD	
El Potrillo	87	12	1	1	73	1	2	3	6,84
El Quebracho	228	9	0	2	217	0	0	0	0
La Rinconada	439	16	4	0	419	12	1	3	4,77
Pozo de Maza	143	3	1	0	139	0	0	2	1,43
TOTAL	**897**	**40**	**6**	**3**	**848**	**13**	**3**	**8**	**2,83**

Viviendas evaluadas

LOCALIDAD/ B°	VIV. VISITAD	VIV. CERRAD	VIV. RENUENT	VIV. TRAB.	HAB. PROT.	VIV. POSITIVAS			Ind. Viv. Posit.
						ID	PD	ID/PD	
Pozo la chiva	38	2		36	168	1			11.11
Breal Viejo	23			23	90	2	2	1	13.04
Solari	38	3		35	175	1	1		2.86
Paraje el tuco	4			4	19		1		25
El Rosario	15	1		14	75	3	1		28.57
María Cristina	114	16	1	91	404	2	1		2.20
Campo El Hacha	41	3	1	37	211	1	1		5.41
Santa Teresa	105	2	1	102	484	1			0.98
Breal Nuevo	21			21	113				0
TOTAL	**393**	**27**	**3**	**363**	**1739**	**11**	**7**	**1**	**5.23**

Viviendas rociadas

COMUNIDAD/ B°	VIV. VISIT	VIV. CERR	VIV. REN	VIV. DESH.	VIV. TRAB	HAB. PROT.	VIV. POSITIVAS			IND. VIV. POSITIV
							ID	PD	ID/ PD	
Pozo la chiva	51	6	3		42	207	4	2		14.29
Breal Viejo	26				26	98	4	2		23.08
Paraje el tuco	4				4	19		1		25
El Rosario	29		3		26	70	3	1		15.38
TOTAL	**110**	**6**	**6**		**98**	**394**	**11**	**6**		**17.35**

ÁREA PROGRAMÁTICA	VIV. VISIT.	VIV. CERR.	VIV. REN.	VIV. DESHAB.	VIV. EVAL.	VIV. TRAT.	VIV. POSITIVAS			Ind. Viv. Posit.
							ID	PD	ID/PD	
El Quebracho	12	1	0	1	10	10	1			10%
La Rinconada	261	13	7	2	239	239	19	4		9.62%
Pozo de Maza	304	21	11	4	268	223		3		1.34%
Ingeniero Juárez	260	27	6	1	226	226	12	4		7.07%
TOTAL	**837**	**62**	**24**	**8**	**743**	**698**	**32**	**11**		**6.16%**

ÁREA PROGRAMÁTICA	VIV. VISIT.	VIV. CERR.	VIV. REN.	VIV. DESHAB.	VIV. TRAB.	VIV. POSITIVAS			Ind. Viv. Positiv
						ID	PD	ID/PD	
El Potrillo	87	12	1	1	73	1	2	3	6,84
El Quebracho	240	10		3	227	1			0.44
La Rinconada	700	29	11	2	658	31	5	3	5.92
Pozo de Maza	447	24	12	4	407		3	2	1.22
María Cristina	393	27	3		363	11	7	1	
Ingeniero Juárez	260	27	6	1	226	12	4		7.07
TOTAL	**2.127**	**129**	**33**	**11**	**1954**	**56**	**21**	**9**	**4.40**

Referencia:

La vivienda puede resultar positiva por: presencia de vinchucas en el interior de las viviendas: ID Ad (Intradomicilio Adultos), ID N (Intradomicilio Ninfas), en los alrededores: PD Ad (peridomicilio Adultos), PD N (peridomicilio Ninfas), o en ambos ID/PD (Intradomicilio y peridomicilio).

BASES OPERATIVAS CONTROL DE VECTORES Y ZOONOSIS

Base de El Colorado

Actividades de control focal y fumigación domiciliaria – Prevención de vector del Dengue

MES	VIV. EVALUADAS	HABITANTES PROTEGIDOS	VIV. POSITIVAS	INDICE DE VIV. +	RECIPIENTE INSPECCIONADOS
Enero	203	465	8	3,94%	69
Febrero	101	236	4	3.96%	36
Marzo	248	615	12	4.83%	180
Abril	176	512	12	6.81%	153
Mayo	158	383	15	9.48%	113
Junio	230	658	9	3.91%	141
Julio	258	525	8	5.81%	126
Agosto	381	897	15	3.93%	278
Septiembre	324	787	15	4,62%	253
Octubre	215	476	19	8.83%	234
Noviembre	538	1498	27	5.02%	486
Diciembre	498	1337	25	5.52	433
TOTAL	**3.330**	**8.389**	**169**	**5.12%**	**2.502**

Barrios Trabajados: B°200 viviendas, B° 60 viviendas, B° Mariano Giroldi, B° 12 de Octubre, B° El Arco, B° Los Halcones, B° Eva Perón, B° La Pileta, B° Centro, B° Mitre, B° La Peña, B° Mosconi, B° 2 de Abril, B° San Juan Norte, B° San Juan Sur, Av. San Martín.

Instituciones: Camping Municipal, Local de I.A.P.A. (Villafañe), Centro de Salud y B° Obrero (Villa Dos Trece), Sociedad Rural.

Observaciones:

- ✓ Fumigación de todos los establecimientos Educativos de Villa Dos Trece y el Área Programática hasta Colonia Bañaderos, incluyendo los Centros de Salud y Destacamentos policiales de la zona, FUMIGACION ESPACIAL de todo el pueblo (insecticida utilizado 10.5Lts.)
- ✓ Pedido del intendente de El Colorado se fumigo todos los establecimientos Educativos del El Colorado y del Área Programática hasta Colonia El Alba, además se realizó fumigación espacial de todo el Pueblo con Maquina pesada.
- ✓ Las gomerías, cementerio, fábrica de piletas, piletas, chatarrerías, camping municipal y plaza central son fumigadas y se realiza control de focos cada 25-30 días.

Colonia Villafañe:

Se realizaron actividades integrales de control de Aedes aegypti, que consisten en descacharrizado, eliminación de focos, fumigación domiciliaria y rociado espacial. La actividad fue solicitada por el intendente de la localidad. Barrios: 32 viviendas, San José Obrero, 17 de Octubre, San Miguel, Dr. Justo Pastor Mongelos, Panadería, Libertad, Centro.

Base Operativa - Ingeniero Juárez

Campaña de Prevención contra el vector del Dengue – Chikungunya – Zika.

Actividades de control focal y fumigación domiciliaria

MES	V. VISITADAS	V. INSPECC.	V. CERRADAS	HAB. BENEF.	VIV. POSIT.	IND. VIV. +
Enero	546	482	64	1420	74	15%
Febrero	832	781	51	3091	185	24%
Marzo	175	169	6	448	36	21%
Junio	427	408	19	1935	54	13.23%
Agosto	773	679	94	2229	78	11.48%
Septiembre	864	775	89	2948	96	12.39%
Octubre	1094	962	132	3431	86	8.93%
Noviembre	851	773	78	2534	82	10.6%
Diciembre	912	825	87	2855	79	10.2%
TOTAL	**6.474**	**5.854**	**620**	**20.891**	**770**	**13.74**

Barrios Trabajados: 22 Viviendas, 40 Viviendas, 60 Viviendas, 21 de agosto, Centro, Mechero, Eva Perón, Fontana, Nueva Esperanza, Gendarmería, Laguna, Agua Potable, ACA, Güemes, Obrero, Belgrano, San Cayetano, Cargadero, Monte, Pilcomayo, San Martin, Santa Rita, Juan Manuel de Rosas.

Campaña de Prevención Enfermedad de Chagas
Ante la notificación de viviendas positivas a vinchucas, se procedió a la evaluación y tratamiento químico según normativa.

MES	V. VISITADAS	V. INSPECC.	V. CERRADAS	V. RENUENTES	VIV. POSIT.	IND. VIV. +
Mayo	48	46	1	1	3	6.52%
Junio	78	63	8	7	1	1.58%
Julio	253	218	31	4	4	1.83%
TOTAL	**379**	**327**	**40**	**12**	**8**	**2.44%**

Localidad/Paraje: Esperanza, Curtiembre Viejo, Bolsa Palomo, Ingeniero Juárez.

Base Pirané de Control de Vectores y Zoonosis
Control focal y fumigación domiciliaria.

BARRIOS	VIV. EVALUADAS	VIV. POSITIVAS	RECIP INSPECC.	IND. VIV. POSITIVAS	HAB. BENEFIC.
Col Corralito	2	0	3	0	2
Caacupé	2	0	1	0	6
Sta. Teresita	38	2	43	5.26	56
Centro	359	100	1254	27.85	646
Santa catalina	63	0	22	0	78
TOTAL	**464**	**102**	**1.323**	**21.98**	**788**

Evaluación y rociado a Instituciones: Escuela N° 174 de Col. El Corralito, EPEP N° 344 y anexo de jardín de Infantes, Escuela N°344.

Base Clorinda de Control de Vectores y Zoonosis

Actividades de Control focal de Aedes
Barrios: 2 de Abril, Santa María, Porteño Norte, 500 Viviendas, 442 Viviendas, 742 Viviendas, Belgrano, 140 Viviendas, 96 Viviendas, 216 Viviendas, 240 Viviendas, Hermanos Montoya, 1° de Mayo, Itati, Libertad, La Piedad, San Cayetano, Centro, Puerto Pilcomayo, Nazareno.

Fumigación Espacial
30 Viviendas, 96 Viviendas, 140 Viviendas, 216 Viviendas, 240 Viviendas, 300 Viviendas, 442 Viviendas, 500 Viviendas, 742 Viviendas, 1° de Mayo Zonas 1,2,3 y 4, 6 de Enero, 25 de Mayo, 8 de Abril, 2 de Agosto, 29 de Septiembre, 28 de Julio, 742 Viviendas, 2 de Abril, Deposito Aduana, Aduana Puente Loyola, Aduana Falcón, ACA, Alto, Agua Potable, Belgrano, Bolsón Chico, Bolsón Grande, Centro, Centro Comercial, Cordón Sanitario, Cooperativa, Colectora Av. San Martin, Av. España, Av. Marana, Av. 25 de Mayo, Calle San Vicente, Calle Paraguay, Guadalupe, Itati, Kilómetros, Kilometro 4, Kilometro 5, Kilometro 10, Kilometro 11, La Piedad, Libertad, Montoya, Nazareno, Obrero, Puerto Pilcomayo, Porteño Norte, Porteño Sur, Porteñito, Riacho Negro, San Luis, San Juan, San José, Santa María, Santa Margarita, San Cayetano, San Vicente, Toba, Escuadrón 16, Control ruta 86.

Instituciones
Aduana, Alcaldía, Escuadrón 16 Gendarmería Nacional, Cementerio, Plazas “Eva Perón”, “San Martin de la Madre”, Paseos,

Centro integrador comunitario, Gendarmería Ruta 11, Rentas Ruta 11, Gendarmería Km 4, Gendarmería Ruta 86, Plaza, Escuela N° 410, Escuela N° 397, Escuela N° 49, Instituto Santa Catalina Loboure, EPES N° 83, EPEP N°176, Nivel Inicial, Gomerías.

ACTIVIDADES DE DOCENCIA Y CAPACITACIÓN

- ✓ Taller Capacitación Rabia. Mojón de Fierro. Destinatarios: Equipo de salud.
- ✓ Reunión Control de Rabia Paresiante. Participación como asistente. SENASA Sede Chaco Formosa, marzo de 2017.
- ✓ Taller de Vigilancia Vectorial y no Vectorial de la Enfermedad de Chagas. María Cristina, Lote 8 y El Chorro. Destinatarios: Agentes sanitarios y equipo de Salud.
- ✓ Taller enfermedad de Chagas. Hospital Distrital 8. Disertantes provinciales y nacionales. Destinatarios: Equipo de salud, bioquímicos, médicos, enfermeros, etc.
- ✓ Taller de actualización teórico practico en actividades de Control Vectorial. Colonia Villafañe. Destinado a técnicos de la Base de El Colorado y agentes municipales.
- ✓ Taller de actualización teórico practico en actividades de Control Vectorial en Pirané. Base de Control Vectores y Zoonosis. Destinado a técnicos de la Base y agentes municipales (10 participantes).
- ✓ Taller de actualización teórico practico en actividades de Control Vectorial. Colonia Villafañe. Destinado a técnicos de la Base de El Colorado y agentes municipales.
- ✓ Taller de actualización teórico practico en actividades de Control Vectorial en Pirané. Base de Control Vectores y Zoonosis. Destinado a técnicos de la Base y agentes municipales.
- ✓ Taller de Capacitación sobre LV destinado al equipo de salud del Distrito V.
- ✓ Taller de Capacitación sobre LV destinado al personal del Dpto. de Control de Vectores y Zoonosis.
- ✓ Capacitación sobre LV a través de Cibersalud, destinada al equipo de salud de los hospitales distritales de la provincia.
- ✓ Jornada de Capacitación teórico - práctica para el control de vectores y zoonosis. Tema: “estrategias para el manejo integrado de vectores”. Destinada al Personal Municipal de Subteniente Perín.
- ✓ Capacitación sobre LV, destinada al equipo de salud del hospital distrital de Pirane.
- ✓ Taller de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de Chagas. Objetivo: “promover y asegurar la vigilancia de la enfermedad”. Destinada a agentes sanitarios, coordinadores de la sectorización, enfermeros que integran la dupla de sectorización y Directores de las Áreas programáticas El Potrillo, El Quebracho, La Rinconada, Ingeniero Juárez, Barrio Obrero y Chiriguanos pertenecientes al Distrito Sanitario N° 1.
- ✓ “Charla de promoción de la Salud y prevención de la Enfermedad de Chagas para el equipo sanitario y la comunidad”. Objetivo: importancia de las acciones de prevención relacionadas con el Chagas congénito. En el Hospital Distrital 2 de Abril, destinada al equipo sanitario y la comunidad que asiste al mencionado hospital.
- ✓ Charla de Hidatidosis/Echinococosis canina. Prevención y control. Destinada al personal de nivel central del Dpto. de Control de Vectores y Zoonosis.
- ✓ Charla de Leishmaniasis visceral canina. 1° parte. Destinada al personal de nivel central del Dpto. de Control de Vectores y Zoonosis.
- ✓ Taller de Captura, acondicionamiento y remisión de muestras para estudios entomológicos de la enfermedad de Chagas.
- ✓ Capacitación en Vigilancia Comunitaria e Institucional de la enfermedad de Chagas. Destinada al personal del Dpto. de Control de Vectores y Zoonosis.

DIRECCIÓN DE MATERNIDAD, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

PROGRAMA PROVINCIAL DE PREVENCION DE CANCER CERVICO-UTERINO (PPPCCU)

Según los datos numéricos obtenidos del SIGHO y el Laboratorio de Anatomía Patológica del Hospital de la Madre y el Niño, durante el periodo de se tomaron un total de 8.610 muestras.

TOTAL, DE PAP REALIZADOS EN POBLACION OBJETIVO

Del total muestras tomadas en el año 2.017, se tomaron 3.795 muestras en Población Objetivo, lo que representa a un 44% del total.

Actividades Realizadas:

- ✓ 1° Jornada de Integración de Conceptos en “Programa Provincial del Cáncer Cérvico-uterino”, “Capacitación en la Toma de Muestra de PAP” y “Vacunación contra el HPV” Salón Ateneo del Hospital Distrital N° 8 y Hospital Odontológico (HOCI).

Destinado a los Efectores de los Distritos Sanitarios N° 8, 9 y 10.

- ✓ Reunión con referentes del Hospital de la Madre y el Niño para tratar temas referidos al Programa de Prevención del Cáncer Cérvico-uterino.
- ✓ Jornada organizada por la Dirección de Maternidad, Infancia y Adolescencia en la Localidad de Ingeniero Juárez.
- ✓ Entrega al Servicio de Tocoginecología del Hospital de la Madre y el Niño, de 2 equipos de LEEP, herramientas fundamentales para la realización de biopsias diagnósticas y conizaciones cervicouterinas, con mayor respuesta a las demandas de turnos quirúrgicos.

DEPARTAMENTO MATERNO

Acciones

- ✓ Evaluación de desempeño en la atención prenatal de los Centros de Salud y Hospitales, con auditorias en terreno.
- ✓ Solicitar Nomina de embarazadas controladas por cada efector.
- ✓ Provincia monitorear el seguimiento de las mujeres con patología cervical tratamiento.
- ✓ CHEQUERA DE LA EMBARAZADA su instructivo seguimiento de utilización y implementación. Para fomentar el control prenatal y efectiva realización de los estudios obstétricos.
- ✓ Acción en el Programa Provincial Por Nuestra Gente Todo. En la semana previa al mismo se trabajará en las instituciones educativas donde se llevará a cabo el mismo.
- ✓ Auditoria y Capacitación en servicio para mejorar la calidad de atención prenatal.
- ✓ Fortalecimiento de los efectores de la provincia mediante el acompañamiento y la provisión de protocolos e insumos para la atención prenatal.
- ✓ Priorizar la intervención educativa en los Distritos con elevada mortalidad materna.
- ✓ Capacitación continua en los diferentes temas relacionados a la salud de la mujer tomando como prioritarios los detectados en el NACyDEF.
- ✓ Capacitación al Hospital de la Madre y el Niño dentro del plan de asistencia técnica y colaboración entre el Hospital Nacional Prof. A. Posadas y el Servicio de Toco ginecología y obstetricia.
- ✓ Miembro activo en NACYDEF MATERNO – INFANTIL
- ✓ Se realiza articulación con el Servicio de Referencia y Contrarreferencia del HMN
- ✓ Si bien es cierto que todos los logros alcanzados fueron posibles debido a la buena predisposición del equipo de trabajo a nivel central y de cada efector, se necesitaría para llevar a cabo el seguimiento y monitoreo de las actividades desarrolladas e implementadas, como las próximas a desarrollar, un MEDIO DE MOVILIDAD.
- ✓ Actividades de Promoción y Prevención:

- Jornada de Acción por la Salud de la mujer.
- Fiesta del Pomelo.
- Expo Rural 2017 Formosa.
- OPNGT.

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DEL RECIÉN NACIDO DE RIESGO

Acciones:

Consultorio de neonatología: Se articula con el consultorio de Neonatología del Hospital de la Madre y el Niño

- ✓ Médicas que realizan Consultorio de Seguimiento.

Se articula con diferentes especialistas del Hospital de la Madre y el Niño.

- ✓ Servicio de Nutrición.
- ✓ Servicio de Psicología.
- ✓ Servicio de Oftalmología.

- ✓ Neurodesarrollo.
- ✓ Otros.

Llamada telefónica a los diferentes efectores de salud (capital – interior) para avisar sobre ausencias de los pacientes al consultorio y reprogramar turnos, como así también informar sobre las altas de los pacientes de riesgo que viven en sus áreas programáticas.

Se envía la lista de los pacientes que desertaron al servicio social del Hospital de la Madre y el Niño y se trabaja en forma conjunta para diferentes trámites de los pacientes bajo programa, solicitando:

- ✓ Pasajes
- ✓ Estadías de los familiares y pacientes del interior que deben permanecer para continuar estudios.
- ✓ Estudios de alta complejidad
- ✓ Derivaciones extra provinciales

Curso y Capacitación al personal de salud

- ✓ Clorinda, se realizó una capacitación al personal del Hospital de Clorinda. Tema: implementación de Palivizumab a los pacientes menores de 1500 gr al nacer, con domicilio correspondiente a los distritos XII y IV. Asistieron al mismo: Personal de Sumar, Referente de Pesquisa Neonatal, Director del Hospital de Clorinda y personal a su cargo (medico, enfermero, trabajador social, secretaria).

Taller de capacitación a la comunidad:

- ✓ Primera dosis de colocación del Palivizumb. Talleres a los padres sobre la importancia de la colocación del anticuerpo y medidas de prevención en la transmisión del VSR.
- ✓ Segunda dosis del Palivizumb, Taller sobre RCP para los padres de los pacientes. Colocación del Palivizumba.
- ✓ Tercera dosis del Palivizumb, Taller sobre Nutrición en niños prematuros. Disertante: Servicio de Nutrición del Hospital de la Madre y el Niño. Colocación del Palivizumba.
- ✓ Cuarta dosis del Palivizumab, Taller sobre la importancia de la estimulación temprana en pacientes de muy bajo peso al nacer. Colocación del Palivizumb.
- ✓ Clorinda: Implementación de Palivizumb en el Hospital de Clorinda.

Participación como Disertante:

- ✓ Jornada Regional del Nea: Tema: Importancia de la Pesquisa Neonatal.
- ✓ Disertante tema: Consultorio de alto Riesgo en el Hospital de la Madre y el Niño, Formosa.

Total de Pacientes Bajo Programa:

- ✓ Total de pacientes: 476.

PROGRAMA ADOLESCENCIA

Área Asistencial

- ✓ Asistencia y seguimiento a pacientes por consultorio externo por equipo interdisciplinario: Intervenciones realizadas en las diferentes áreas (psicológica, medica, psicopedagógica y social).
- ✓ Interconsultas, intervención y seguimiento por Equipo Interdisciplinario (Clínica, psicología, psicopedagogía y Trabajo Social) de pacientes adolescentes hospitalizados entre 10 y 14 años de edad del Hospital La Madre y el Niño a demanda de la institución.
- ✓ Visitas Domiciliarias.
- ✓ Ateneos semanales con el equipo interdisciplinario en el Centro.
- ✓ Consejería de salud sexual y prevención del embarazo.
- ✓ Seminarios y talleres con jóvenes.
- ✓ Intervención simultanea de profesionales con el paciente y familiares y/o tutores.

Temáticas Abordadas en los Talleres

- ✓ Seminarios de Educación Sexual: Prevención de VIH e ITS.

- ✓ Seminario de Valores.
- ✓ Seminario de hábitos saludables.
- ✓ Taller de Prevención en consumo de sustancias.
- ✓ Taller de Vínculos saludables: amigos – parejas.
- ✓ Taller: "Hablemos de violencia": maltrato y abuso sexual.
- ✓ Taller de Trastornos alimentarios.
- ✓ Talleres de orientación y contención para padres.

Trabajo en Red Interinstitucional e Interministerial

- ✓ Hospital de La Madre y el Niño.
- ✓ Secretaria de la Mujer.
- ✓ Juzgado Penal.
- ✓ Juzgado de Menores.
- ✓ Tribunal de Familia.
- ✓ Ministerio de Cultura y Educación.
- ✓ Ministerio de La comunidad.

ÁREA DOCENCIA Y CAPACITACIÓN

- ✓ Capacitación en Servicio a integrantes del Programa por equipo especialista en Atención Integral del Adolescente del Programa Nacional (PNSIA) en el Hospital La Madre y el Niño Formosa.
- ✓ Capacitación e Intercambio con otros Programas del Ministerio de Desarrollo Humano en Problemáticas Adolescentes. Violencia, Maltrato y abuso sexual Embarazo adolescente, entre otros.
- ✓ Participación integrante del equipo interdisciplinario en las Jornadas sobre diseño y elaboración de un paquete de herramientas para el abordaje de la Morbi-mortalidad adolescente por causas externas.
- ✓ Participación y disertación del Referente en cinco conferencias en la Ciudad de Resistencia Chaco, organizada por la S.A.P. Filial Chaco.
- ✓ Participación y disertación del Referente sobre Adolescencia, factores de riesgo y adicciones organizada por la S.A.P. Filial Misiones.
- ✓ Participación del equipo interdisciplinario en Jornadas de capacitación e intercambio Interinstitucionales e intersectoriales. Temáticas Abordadas:
    - Factores de riesgo.
    - Depresión adolescente.
    - Violencia Juvenil.
    - Bullyng.
    - Adicciones.
- ✓ Participación en foro de teleconferencia temática: Evaluación del documento final del paquete de herramientas para la conformación del comité de detección, registro, análisis e intervención de la morbi-mortalidad adolescente por Causas Externas. PNSIA y Programa Adolescencia Formosa.
- ✓ Participación del ciclo de conferencias organizadas por el Colegio de Magistrados y Funcionarios de la provincia de Formosa. Temas abordados:
    - Violencia de género.
    - Femicidio.
    - Ciber acoso en niños, adolescentes y mujeres.

PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y PROCREACIÓN RESPONSABLE

Actividades

- ✓ Asistencia y charlas en Colonia de Vacaciones del Complejo Evita a adolescentes entre 11 y 15 años, una vez por semana. Diseño y creación propia de Base de Datos Programa Provincial Salud Sexual y Procreación Responsable para mejorar registros y seguimiento de Usuarias bajo programa.
- ✓ Auditoría a diferentes CAPS de la Capital.
- ✓ Capacitación Teórica en Colocación de DIU para Licenciadas Obstétricas por Cibersalud.
- ✓ Capacitación práctica en colocación de DIU, en los siguientes CAPS:
  - CAPS Luis María Codda – Liborsi.
  - CAPS El Pucú.
  - Centro de Salud Antenor Gauna.
  - Hospital Distrital 8.
- ✓ Capacitación en Colocación de DIU en el Hospital Distrital 8.
- ✓ Capacitación en Colocación de DIU y Taller de Formación: "Estrategia para la Promoción en Salud Sexual y Salud Reproductiva a Agentes Sanitarios y Promotores de Salud" del Distrito en los Hospitales Distritales 1 y 2: Ing. Juárez y Las Lomitas.
- ✓ Conferencia Virtual de AIPE y Workshop a cargo del Jefe del Servicio de Tocoginecología del Hospital Cruz F. Arnedo de Clorinda y referente del Programa Provincial de Salud Sexual y Procreación Responsables.
- ✓ Capacitación en colocación de DIU en distintos efectores del Distrito Capital.
- ✓ Presentación de Estrategia AIPE en Curso Superior de Ginecología y Obstetricia: AGOF/FASGO.
- ✓ Capacitación en Colocación de DIU en el Hospital de Ibarreta para el Distrito 3 y en el Hospital Cruz F. Arnedo para el Distrito 12.
- ✓ Capacitación Práctica en Colocación de DIU Distrito 4: Hospital de Laguna Blanca.

DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL

OPERATIVO "POR NUESTRA GENTE TODO"

A través del programa provincial solidario "POR NUESTRA GENTE, TODO", se brindó prestación odontológica costosa pero gratuita y de alta calidad, los profesionales de la Dirección de Salud Bucodental, HOCI, en colaboración con profesionales del área programática, en los distintos establecimientos educacionales; en capital centros educativos y en el interior establecimientos.

En todas las oportunidades se realizaron cirugías operatoria, prótesis, promoción y prevención de Salud Bucodental Charlas interactivas con niños y Padres, función de títeres, topícaciones con flúor; entrega de materiales preventivos: kit compuesto por cepillo dental y pasta con flúor LAFORMED, en cuanto a la entrega de prótesis se buscó dar una respuesta rápida para una mejor calidad en salud Bucodental, cumplimentándose con las distintas etapas y proceso para su elaboración y colocación en el paciente.

En este proceso se brindó atención a la cantidad aproximada de Cuatro Mil Cuatrocientos Trece pacientes (4.413) y se realizaron Cinco Mil Cientos Ochenta y Siete (5.187) prestaciones, discriminada de la siguiente manera:

- ✓ Cirugía (669).
- ✓ Operatorias Dentales (945).
- ✓ Prótesis (1.889).
- ✓ Prevenciones (1.684).
- ✓ Se realizó (63) Salidas a terreno para continuar los pasos intermedios de mordida enfilado y entrega de prótesis de cada operativo, tanto de capital como de interior, con colaboración de la cantidad de (25) personas, entre odontólogos, protesista, asistentes y administrativo. En cada entrega se invitó a los Subsecretarios, Directores de Hospitales y Centros de Salud e intendentes de cada Localidad.
- ✓ Derivándose pacientes complejos y pacientes especiales al Hospital Odontológico de Complejidad Integrada, dando una respuesta rápida a la prestación solicitada.
- ✓ Se continuó y suscribió un convenio con técnicos protesista a partir de Enero/17.

- ✓ Se trabajó en forma coordinada según los niveles de complejidad con los efectores del sistema de red con el Hospital Odontológico de Complejidad Integrada, dando una respuesta rápida a la prestación solicitada.

Programa "Sonríe Formosa Hermosa"

- ✓ Se brindó charlas motivadoras dirigidas a niños y padres sobre hábitos saludables para la salud bucal con macro modelos gigantes, cepillos gigantes y láminas.
- ✓ Topicaciones con flúor.
- ✓ Funciones de títeres
- ✓ Juegos didácticos con fines preventivos como rompecabezas, ta- te- ti, etc.
- ✓ Enseñanza de técnicas de cepillado.
- ✓ Confección de historias clínicas odontológicas.
- ✓ Entrega de Material preventivo; compuesto por un kit de cepillo dental y pasta con flúor LAFORMED.
- ✓ Entrega de materiales con fines didácticos.
- ✓ Asesoramiento en cuanto a los servicios prestados por la red odontológica Provincial.
- ✓ Derivaciones en los casos detectados en el examen clínico.

En el marco del programa "SONRIE FORMOSA HERMOSA" se realizaron diferentes salidas a terreno por el interior Provincial.

Otras Acciones

- ✓ En conmemoración de los festejos del Día Internacional de la ODONTOLOGÍA, se instaló una carpa en el predio de la plaza San Martín, donde a niños y demás ocasionales concurrentes y en esta oportunidad nos acompañaron profesionales del HOCI con quienes realizamos diferentes actividades como ser:
    - Charlas sobre la salud bucal.
    - Se distribuyó material didáctico informativo y para colorear.
    - Se entregó kit de cepillos y pastas dentales.
    - Souvenirs recordatorios consistente en vinchas con mensajes preventivos.
    - Cabe destacar la presencia de profesionales del área del de nutrición del Hospital de la Madre y El Niño que también efectuaron charlas sobre nutrición y alimentación saludable. Los mismos ofrecieron una obra de teatro para los presentes y se repartió frutas para los niños.
- ✓ Se instalaron equipos nuevos en el Hospital de la Madre y el Niño, el Hospital Central y en los Centros de Salud: "El Pucú", "La Nueva Formosa", "8 de Octubre" y "Juan Domingo Perón" de ésta ciudad, como así también en el Hospital de la Localidad de Gral. Belgrano y Colonia La Primavera en el Interior Provincial.
- ✓ Se renovaron equipos en los siguientes Hospitales y Centros de Salud en las Localidad de Subtte. Perín, San Martín N° 2, Puente San Hilario, Laguna Yema y El Chorro.
- ✓ Se realizaron auditorias y monitoreo de los Hospitales y centros de salud, de los horarios de atención de los profesionales y tipos de prestaciones realizadas según las especialidades.
- ✓ El equipo de prevención de ésta Dirección participó en una charla efectuada en el Jardín de Infantes Virgen del Carmen del Barrio Independencia de ésta Ciudad; en donde niños recibieron estimulación sobre hábitos saludables recepcionando kit de cepillos y pastas dentales.
- ✓ Se Cuenta con seis servicios de Guardias Odontológicas:
    - Hospital Central.
    - Hospital de la Madre y el Niño.
    - Hospital Distrital N°8.
    - Hospital de Día Distrital 9 "2 de Abril".
    - Centro de Salud El Pucú.
    - Centro de Salud del B° Juan D. Perón.

Afectándose la cantidad de (50) Cincuenta odontólogos y (40) Cuarenta asistente o Auxiliares de odontología; en tanto que en el Hospital Central se continuó con la atención de Guardia de Cirugía Maxilofacial las 24 horas del día.

En los cincos servicios de Guardia a partir de las 19,00 a las 07,00 horas durante días hábiles y las 24 horas durante los días

inhábiles, se realizaron aproximadamente Seis Mil Setecientos Noventa (6.790) prestaciones, y se brindó atención a la cantidad de Mil Ochenta y Un (1.081) Pacientes.

OPERATIVOS	TOTAL PACIENTES	TOTAL PRESTACIONES
O.P.N.G.T	4.413	5.187
Salidas a terreno	1.500	2.650
Extra muro	400	400
TOTAL	6.313	8.237

DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Desde 2.010, a partir de la sanción y promulgación de la Ley Nacional Nº 26.657, la Argentina entiende a la Salud Mental como el bienestar emocional, psíquico y social que nos permite llevar adelante los desafíos de la propia vida y de la comunidad en la que vivimos, dejando atrás la mirada que se centraba en la enfermedad.

En el Servicio de Salud Mental desde su inauguración hasta la fecha se realizaron varias capacitaciones y jornadas, brindadas por la misma y otras instituciones. Alguna de ellas fueron: Charlas sobre Violencia de Genero; Los Adolescentes y el Consumo; asistencia de las distintas áreas del Servicio a los operativos Por Nuestra Gente Todo, tanto de capital como del interior; talleres psicoeducativos realizados por los Licenciados en Psicología en diferentes Instituciones trabajando en red con profesionales de otros servicios, los mismos se realizaron en la capital e interior de la Provincia. Así también, se realizan recorridas en terreno con periodos mensuales a localidades del interior para asistir a pacientes con diferentes problemáticas sociales.

Anualmente se realiza jornadas semanales por el día de Salud Mental siendo el mismo en el mes de octubre, en el que se realizan charlas reuniones actividades y salidas con los pacientes ambulatorios e internados. Por otra parte, se realizan mensualmente jornadas articulando con varias instituciones trabajando la Ley de Salud Mental.

Internación

- ✓ Total, Internados de Enero a Noviembre: 164 Hombres (Ingreso)
- ✓ Total Internados de Enero a Noviembre: 139 Mujeres (ingreso)
- ✓ Total de Traslados a Puerta Cerrada: 70 pacientes
- ✓ Total de Altas hasta la fecha: 304 (hombres y mujeres).

Nota: cabe aclarar que varios pacientes tantos hombres como mujeres tuvieron más de uno o dos ingresos al servicio de internación en lo que va del año.

Consultorio Externo

- ✓ Admisión: 1.931.
- ✓ Visitas Domiciliarias: 95.
- ✓ Servicio Social: 3.029.
- ✓ Psiquiatría: 3.654.
- ✓ Psicología: 7.946.
- ✓ Psicopedagogía: 568.
- ✓ Servicio de Enfermería de Enero a Noviembre: 69.522.
- ✓ Farmacia: 131.840.
- ✓ Hospital de Día: 9.804.+

HOSPITAL DE DÍA

Talleres que se realizan de forma programada:

Taller de Manualidades, Taller de Cocina, Taller de Música, Taller de Huerta, Taller de Tejido, Taller de Psicoeducación, Taller de Lectura.

El Dispositivo Hospital de Día cuenta además con Salidas Terapéuticas que se realizan con el objetivo de fortalecer los vínculos y la capacidad contextual de los participantes.

SERVICIO DE ENFERMERÍA

El servicio brinda atención todos los días las 24hs. Brindando asistencia a niños, jóvenes y adultos, en consultorio de 08:00 a 22:00 hs., como también internación cubriendo 3 turnos rotativos. Realizando actividades de control de signos vitales, administración de medicamentos, higiene y confort, promoción de la salud y prevención de enfermedades, entre otros.

INTERNACIÓN

El servicio de Internación de Salud Mental cuenta con Dos salas para Hombre que cuentan de seis camas cada una y Dos Sala de Mujeres con seis camas cada una, que da un total de 24 camas para pacientes que son alojados en el servicio de Salud Mental.

Desde el mes de enero al mes de noviembre del 2.017 se internaron a 304 entre mujeres y hombres, pacientes con distintos diagnósticos, los ingresos fueron por indicación médica, por el Médico Psiquiatra, por emergencia y por vía Judicial.

De los cuales 164 altas fueron de hombres; y 139 altas de mujeres, cabe aclarar que varios pacientes fueron internados más de una vez en lo que va del año en el servicio de salud mental.

Actualmente se encuentra internados en el servicio 11 pacientes, de los cuales 7 son mujeres y 4 son hombres.

SERVICIO SOCIAL

ENTREVISTAS	Informe Social	59
	Visitas Domiciliarias	91
	Supervisión de Visitas de familiares a Pacientes	234
	Asesoramiento	503
	a Familiar del Paciente	195
	Admisión	189
	Pre internación	73

OFICIOS NOTAS EXPEDIENTES PRESENTADAS	MDH	Medicina Sanitaria	S/ medicación	124
			S/ traslado	41
			S/ pasajes	59
	Exmo. Trib.	Rta a Oficios		105

ARTICULACIONES	Ministerio de Desarrollo Humano	SIPEC	76
		H. Ditr. Nº 8	33
		H. M y N	25
		H. Central	9
		H.A.C	27
		CAPS Namqom	53
		CAPS Villa Lourdes	27
		CAPS Antenor Gauna	23
		CAPS San Francisco	13
		H. Colorado	17
		H. Espinillo	11
		H. Laguna Blanca	9
		H. Racho He He	7
		H. Ingeniero Juárez	11
		H. Clorinda	9
		CAPS 1º Mayo- Clorinda	39

ARTICULACIONES	Junta de Discapacidad		5
	Ministerio de la Comunidad	IAPA	63
		Dirección de Discapacidad	9
		Dirección de Niñez y Adolescencia	15
	ICA		9
	Secretaria de la Mujer		11
	Registro Civil	DNI	6
	Ministerio de Seguridad Comisarias o Subcomisarias	Sub comisaría 5ª Bº Rep. Arg.	24
		Comisaría 3ª Bº San Miguel	5
		Comisaría 4ª Bº 2 de Abril	7
		Comisaría 5ª Bº Eva Perón	27
		Comisaría 7ª Bº Jn D. Perón	18
		Registro de Huellas	6
	Clínicas. Sanatorios Asociación	Por un mundo Nuevo - Buenos Aires	7
		San Miguel- Misiones Posadas	39
		San Gabriel - Resistencia Chaco	21
	Obra Social o Prepaga	Unión Personal	6
		PAMI	7
		IASEP	5
	Incluir Salud		15
	IPS		3
	Delegación del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación		5

SERVICIO DE FARMACIA

El servicio de Farmacia funciona de lunes a viernes de 06:00 a 20:00, dividido en dos turnos mañana y tarde, en lo que va del año desde el mes de noviembre la Farmacia ha hecho entrega de 131.840 Psicofármacos.

SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍA SANITARIA Y GESTIÓN TÉCNICA

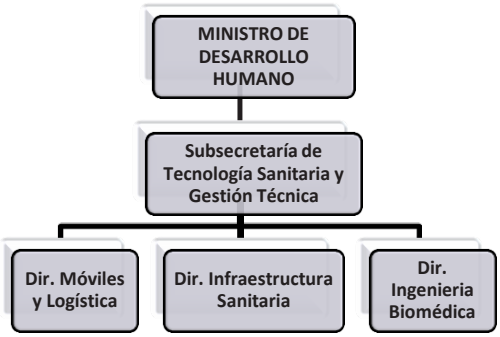

DIRECCIÓN DE MÓVILES Y LOGÍSTICA

- ✓ Total, de Vehículos del cual consta el Parque: 285.
- ✓ Total, de Ambulancias:169.
- ✓ Total, de Móviles con 5 años o más: 59.
- ✓ Total, de Vehículos que transitan más por Asfalto (A) +/- 70%:200.
- ✓ Total de Vehículos que transitan más por tierra (B).+/- 30% 85.

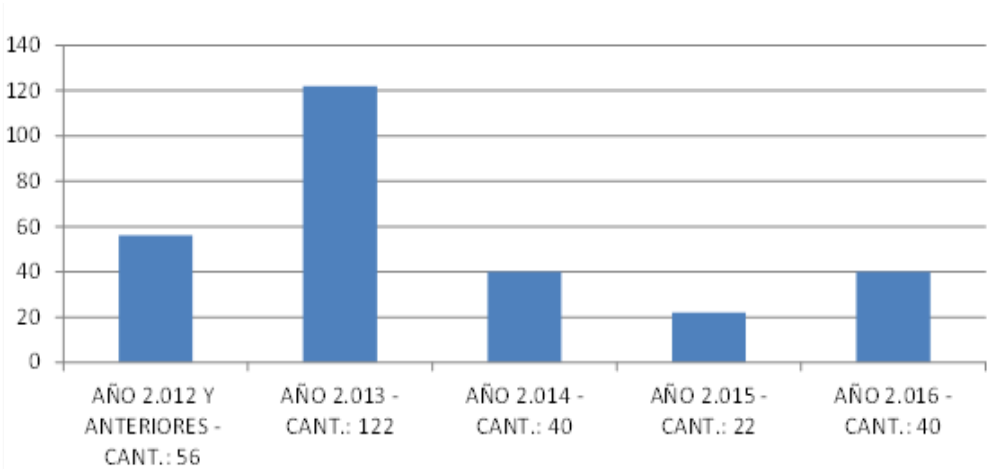

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA

En el periodo 2.017 se han inaugurado cuatro centros de salud y tres hospitales en distintos puntos de la Provincia, quedando a cargo de la Dirección de Infraestructura la distribución de mobiliarios y equipamientos para lavandería para los distintos hospitales.

Realizando el armado y distribución de 1.370 equipamientos de oficinas, mobiliarios para los distintos efectores inaugurados.

Trabajos totales por mes

En el periodo 2.017 hasta el mes de noviembre, se registró un total de 1948 intervenciones, tanto en capital como en interior, promediando 177 intervenciones técnicas por mes.

La mayor cantidad de intervenciones se registraron en el distrito capital, siendo los distritos con mayor demanda en el periodo 2.017, el distrito Sanitario N° 8 y el Distrito Sanitario N° 9, con un total de 60% de trabajos realizados.

Del total de las prestaciones, más del 80% de las intervenciones se llevaron a cabo en el distrito capital, y un 20% en los distritos del interior. Si bien en forma porcentual pareciera una cifra poco significativa, esto responde a la metodología de trabajo adoptada por la Dirección de Infraestructura en la cual, la orden de trabajo se distribuye a los efectores del interior, con intervención de los Hospitales Distritales, en los cuales se cuenta con personal de mantenimiento, que pueden resolver los problemas que se presentan tanto en el Hospital Distrital, como en los efectores dependientes del distrito.

Si se diferencia el tipo de intervención o servicio que se brinda a los distintos efectores, se observa que el 60% del total de las intervenciones consiste en mantenimiento Correctivo, y el restante porcentaje se divide en mantenimiento preventivo y de paradas de emergencias.

Del total de las intervenciones, si se divide por áreas de incumbencia, el 40% de los trabajos corresponden al Área de Refrigeración, y los restantes porcentajes al Área de Infraestructura y Electromecánica.

Trabajo más Relevantes:

✓ Hospital Madre y el Niño:

En este nosocomio se han realizado 520 intervenciones, sobresaliendo las tareas de mantenimiento en el área de pediatría en la cual se realizó:

- Refacción total del sector de Terapia Intensiva Pediátrica.
- Pintura General de la fachada.
- Pintura general del servicio de Pediatría.
- Refacción del servicio de Odontología.
- Refacción de la sala de espera de consultorio externo.
- Instalación de Equipos de refrigeración central para reserva en el sector de Neonatología.

✓ Hospital Central

En este nosocomio se destacan las tareas de:

- Refacción general del servicio de odontología.
- Refacción general del sector de sala de espera a consultorio externo.

DIRECCIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA

En el corriente año se habilitaron cuatro Centros de Salud de distintas localidades de la capital y el interior provincial, como así también 3 Hospitales de distintos niveles de complejidad, realizándose el proceso de instalación, verificación, calibración, puesta en marcha y capacitación de 492 equipos electromédicos nuevos.

Se renovaron y cambiaron en total 20 consultorios odontológicos completos, en capital e interior de la provincia.

Renovación de un 65% del parque tecnológico de la Red de Ecografía de la Provincia, realizando un salto tecnológico de 10 años.

Se completaron en un 90 % los procedimientos de solicitud, control, y recepción del equipamiento del Hospital Interdistrital Evita. Estando en desarrollo actual la solicitud y selección del 10 % faltante.

Trabajos mensuales:

- ✓ Se registró un total de 2.115 intervenciones, promediando 176 servicios técnicos por mes.

Trabajos Realizados por Distritos:

- ✓ La mayor cantidad de órdenes técnicas proviene del Distrito 11 en el cual se concentran los hospitales de nivel de complejidad VII. Representando el 69% de los servicios técnicos efectuados por la DIB (Dirección de Ingeniería Biomédica).
- ✓ Le siguen los Distritos 8 y 9, con porcentajes cercanos al 9%.

Trabajos realizados por nivel de complejidad:

Considerando fuera del análisis los niveles 1 y 5; por no contar con tecnología médica ni utilización de gases medicinales. Y el nivel 8; el cual por ser el de mayor complejidad, requiere un análisis por separado.

Se observa que la mayor cantidad de trabajos se realizan en hospitales del nivel VI, representados por los hospitales Central y Madre y el Niño; con un 66 % de servicios.

Seguidos por hospitales del nivel VI, Las Lomitas y Distrito 8, con el 19% de prestaciones.

Por lo cual a medida que aumentamos el nivel de complejidad de los efectores, aumenta el total de servicios técnicos que requieren.

Servicios realizados en el interior y capital de la provincia:

Del total de prestaciones, el 79 % corresponden a efectores de la Ciudad Capital. Del 21% restante, el 50% de los servicios se realizan en el Hospital de Las Lomitas.

Análisis de servicio por tipo de intervención:

Si se diferencia el tipo de intervención o servicio que se brinda a los distintos efectores, se observa que el 38% del total consiste en la reparación del equipamiento médico.

Un 42% representa la entrega de equipamiento nuevo, dato este que se destaca debido a las inauguraciones de los hospitales de Laguna Yema, Subteniente Perín y San Martín II. Además de los Centros de Salud.

Del total de prestaciones el 20% constituye el equipamiento que se encuentra en la DIB en espera de repuestos. Por lo cual y de contarse con los mismos, se podrían resolver el 54 % de la problemática planteada por el año.

En el 19% de los casos las solicitudes corresponden a servicios que se resuelven in situ, ya sea por problemas de usuario o equipos que no pueden trasladarse (esterilizadores por ejemplo), por lo que este es el número inicial de trabajos que se resolverían de contar con una primera línea de servicio en Bioingeniería internos a los hospitales.

Solo el 3% de los servicios terminan con la baja patrimonial del bien por no poder ser reparados, este porcentaje es muy inferior a los obtenidos en años anteriores, lo que evidencia un recambio tecnológico.

Hospital de Alta Complejidad "Juan Domingo Perón":

Representa el mayor nivel de complejidad de la red, con un NC VIII. Se realizaron un total de 2.830 intervenciones, de las cuales el 31% son de mantenimiento programado.

Se realizan en promedio 235 servicios técnicos de distinto orden mensualmente.

Hospitales de nivel de Complejidad VII – Central y Madre y el Niño

En este nivel se realizaron 1.021 servicios técnicos, con una distribución homogénea según nosocomio, ya que el 49% de los mismos correspondió a la Madre y el Niño y el 51 % al Hospital Central. Teniendo un promedio de servicios de 85 ordenes mensuales. Por debajo de la media mensual de la DIB.

Totales generales para los niveles de mayor complejidad

Si consideramos el total de los servicios técnicos que se realiza, se observa que el 56% de las prestaciones corresponden al nivel de complejidad VII (Hospital de Alta Complejidad); siendo el 44% restante, de los distintos niveles del Ministerio de Desarrollo Humano.

Servicios Tercerizados.

Corresponden a equipos de Laboratorio, Rayos X, Procesadoras de Imágenes y equipos de ventilación mecánica con servicio programado. Se registraron un total de 129 prestaciones anuales.

DIRECCIÓN DE MEDICINA NUCLEAR Y BIOTECNOLOGÍA

PERSONAL EN CAPACITACIÓN PARA EL CENTRO DE MEDICINA NUCLEAR DE FORMOSA.

- ✓ El personal de Clase 1 asistió en CABA a los cursos de Protección Radiológica 1 y 2 dictados por personal de la ARN. Posteriormente aprobaron sus exámenes de Licencia el personal faltante, completando el staf con examen de licencia aprobado.
- ✓ Dos de los enfermeros asistieron al Curso Básico de Protección Radiológica, de tres meses de duración, Dictado en Ezeiza por personal de la ARN, aprobando ambos los exámenes pertinentes.
- ✓ Uno de los Bioingenieros realizó sus prácticas en ALE en el centro Terapia Radiante Cumbres de la ciudad de Rosario, Braquiterapia y Cobalto en el Curie de CABA, restando solo el trámite de su habilitación como Físico de las Radiaciones ante ARN.
- ✓ Los dos restantes continúan con sus prácticas en las instituciones Garraham, Roffo y Curie de CABA, con finalización en diciembre y marzo.
- ✓ Se formalizaron prácticas en el HAC para las distintas especialidades, que complementan los conocimientos necesarios para desempeñarse en el futuro centro.
- ✓ Los Técnicos Radiólogos y en Imágenes, iniciaron el cursado de la Tecnicatura en Medicina Nuclear en el ISS Ramón Carrillo, para mejorar sus condiciones profesionales.
- ✓ Exposición y Participación en las Jornadas del mes de la Ingeniería, disertando sobre Medicina Nuclear y sobre Radioterapia.
- ✓ Participación de las 2° Jornadas Provinciales de Mantenimiento Hospitalario, Exponiendo sobre el Proyecto Formosa, desde su Concepción hasta la Concreción, y La Seguridad en Radioterapia.
- ✓ Participación en la Video Conferencias sobre Radioterapia y Medicina Nuclear, patrocinadas por CNEA y llevadas a cabo por los diferentes centros de la red.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAL

Se realizan tareas tales como: actualización de la base de datos en el sistema; liquidación de haberes, liquidaciones de guardias, liquidación de complementarias; liquidaciones de bajas por fallecimiento; como así también traslados, solicitudes de prorrogas de afectación, afectaciones de los agentes, ratificación de disposiciones y resoluciones, otorgamiento de dedicación exclusiva, traslados, presentismo, ausentismo, control de las licencias invernales y anuales, contestación de oficios judiciales, solicitudes de recategorización, Altas y Bajas, Reubicación por mayor título-Asignación de Funciones, Licencias sin Goce de Haberes, Seguros de Vida, Sanciones disciplinarias, situaciones de revista, solicitud de licencias, presentación de historias clínicas, ordenes de bajadas, asignaciones familiares, estudios, nacimiento y fallecimiento, Certificación de Servicios con Aportes para iniciar jubilación, tramitación de legajos y liquidaciones de haberes mensuales de residencias médicas en sus diversas especialidades y de enfermería, entre otras.

Se realizan también controles en terreno de las áreas de recursos humanos de los Centros de Salud de capital e interior de la Provincia.

INGRESOS A NOVIEMBRE 2.017	
FUNCIÓN	**CANTIDAD**
Médicos	16
Licenciados Enfermería	13
Enfermeros	21
Auxiliar de Enfermería	4
Ayudante de Enfermería	3
Odontólogos	7
Ayudante Odontología	1
Ayudante de Farmacia	2
Licenciados en Psicología	9
Licenciados en Kinesiología	4
Trabajadora Social	2
Agente Sanitario	4
Ayudante Asistencial	3
Brigadista	4
Mucama	7
Servicios Generales	2
Mantenimiento	1
Técnico en Instalación Nuclear	1
Mecánico	1
Administrativo	4
Técnico Estadística	1
Gerente Coordinador	1
Chofer	8
TOTAL	**119**

BAJAS DE JUBILACIÓN ORDINARIA 2017	
FUNCIÓN	**CANTIDAD**
Administrativo	31
Odontólogos	4
Médicos	25
Estadísticos	3
Auxiliar de Enfermería	20
Sereno	1
Enfermeros	7
Agentes Sanitario	7
Operario de Comunicaciones	3
Jefe de Brigadista	1
Psicopedagogo	1
Obstetra	2
Técnico Radiólogo	4
Instrumentista	1
Electricista	1
Chofer	8
Asistente Social	1
Farmacéutico	1
Mucama	5
Asistente Dental	1
Mantenimiento	2
Vacunador	1
Técnico De Laboratorio	1
Morguero	1
TOTAL	**132**

JUBILACIÓN POR INVALIDEZ A NOVIEMBRE 2.017	
FUNCIÓN	**CANTIDAD**
Auxiliar De Enfermería	8
Auxiliar Asistencial	1
Supervisor Instrumentista	1
Agente Sanitario	1
Técnico en Laboratorio	1
Licenciado en Enfermería	1
Administrativo	1
TOTAL	**14**

BAJAS POR FALLECIMIENTO 2.017	
FUNCION	**CANTIDAD**
Agentes Sanitarios	2
Auxiliar de Enfermería	1
Mantenimiento	2
Ayudante Asistencial	1
Ayudante de Enfermería	1
Chofer	1
Enfermeros	2
Odontólogo	1
Ordenanza	1
Médicos	2
Sereno	1
Servicios Generales	2
TOTAL	**17**

RESIDENCIAS: Durante el año 2.017 ingresaron agentes de distintas especialidades que a continuación se detallan:

HOSPITAL CENTRAL	CANTIDAD
Cirugía General	4
Anestesiología	3
Enfermería UTI Adulto	8
TOTAL	**15**

HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO	CANTIDAD
Pediatra	3
Tocoginecología	5
Enfermería Pediátrica	6
Enfermería Uti Pediátrico Y Neo Natal	5
TOTAL	**19**

HOSPITAL DISTRITAL N° 8	CANTIDAD
Enfermería Clínica y Familiar	8
TOTAL	**8**

HOSPITAL ALTA COMPLEJIDAD	CANTIDAD
Cardiología	2
Medicina Interna	1
Kinesiología	4
Endocrinología	1
Diagnóstico por Imagen	2
TOTAL	**10**

HOSPITAL ODONTOLÓGICO DE COMPLEJIDAD INTEGRADA	CANTIDAD
Odontólogos	4
Endodoncia	4
Cirugía Maxilofacial	4
Ortopedia y Ortodoncia	3
TOTAL	**15**

BAJAS	CANTIDAD
Infectologia	1
Anestesiólogo	1
Cardiología	3
TOTAL	**5**

Registros de Expedientes de Mesa de Entradas- Año 2.017

- ✓ Acta de Defunción: 17.
- ✓ Afectación: / Desafectación: 100.
- ✓ Altas y Bajas/ Renuncias: 921.
- ✓ Asignación de Funciones: 8.
- ✓ Asignación Familiar: 16.
- ✓ Certificados de Servicios, Escolaridad, Congreso, etc:121.
- ✓ Copias de Resoluciones: 20.
- ✓ Dedicación exclusiva / Mayor horario:30.
- ✓ Exposición policial: 6.
- ✓ Historias Clínicas: 21 (HC-Cert. Médico-Salida de área).
- ✓ Inasistencias e impuntualidad:261.
- ✓ Informes Varios: 1.617.
- ✓ Pedidos de Jornalización: 99.
- ✓ Jubilación: 400 (en sus diferentes etapas).
- ✓ Licencias: 1.291.
- ✓ Oficios: 735.
- ✓ Presentismos: 177.
- ✓ Reclamos de haberes y Guardias: 16.
- ✓ Re encasillamiento / Re categorización: 354.
- ✓ Situación de Revista: 91.
- ✓ Traslados:109.

Se ha registrado un total de 9.205 actuaciones ingresadas desde el 03/01/2.017 al 17/11/2.017.

LABORATORIO PROVINCIAL LAFORMED

Se continuó en el proceso de inversiones, modernización, capacitación del personal para lograr la mejor producción de nuevas especialidades medicinales y hacer más eficiente el proceso de las ya existentes.

Con respecto a la faz operativa de la planta, a continuación se detalla la actividad de cada sector de la empresa:

DROGUERÍA

La droguería distribuye los medicamentos elaborados en la plantas de sólidos, semisólidos y magistrales del Laboratorio LAFORMED, tanto los administrados por vía oral (comprimidos), como por vía tópica (cremas, ungüentos, lociones, antisépticos) que son solicitados a través del Ministerio de Desarrollo Humano mediante sistema SIGHO.

Además, distribuye los medicamentos e insumos generales que adquiere la provincia a través de la UCPIM, trabajando en coordinación con la mencionada unidad de compras.

Adecuándose a la nueva situación, se modificó el sistema informático para el control de stock de la Droguería para el registro de los productos terminados ingresados desde las plantas productoras

Asimismo, se capacitó a parte del personal de la Droguería en Buenas Prácticas Manufactura para incorporación del mismo a producción y de esa manera poder programas el aumento en cantidad y variedad de productos LAFORMED a producir.

En lo que productos LAFORMED se refiera, se ha logrado satisfacer la entrega de insumos y medicamentos en todos los hospitales y centros de salud del territorio provincial. Además de entregar los mismos en los operativos “POR NUESTRA GENTE TODO”.

LABORATORIO

El laboratorio LAFORMED S.A abarca la elaboración de especialidades medicinales, en las formas farmacéuticas de comprimidos, cremas, geles, pastas, soluciones, como también preparaciones magistrales y mezclas de nutrición parenteral extemporánea. Por otro lado, cuenta con la planta de biotecnología.

Planta de Sólidos

Durante el año 2.017, en esta planta, se continuó con la producción de los distintos productos, a fin de dar respuesta a las necesidades de la provincia en materia de salud.

PRODUCCIÓN 2.017 LABORATORIO DE SÓLIDOS	
PRODUCTO	**TOTAL UNIDADES**
Paracetamol 500 mg	2.000.000
Ibuprofeno 400 mg	1.000.000
Aspirina 500 mg	225.000
Aspirina 100 mg	750.000

Además se está avanzando en el desarrollo de fórmulas y estudios de estabilidad de nuevos productos, con el fin de contar con las evidencias documentadas para poder registrar los mismos, a nivel provincial y nacional.

Los productos son los siguientes:

- ✓ Ácido Fólico 1 Mg.
- ✓ Ácido Fólico 1 Mg + Hierro 50 Mg.
- ✓ Amlodipina 10 Mg.
- ✓ Fenobarbital 100 Mg.
- ✓ Furosemida 40 Mg.
- ✓ Loperamida 2 Mg.
- ✓ Mebendazol 100 Mg.

Se efectuaron calibraciones a los siguientes equipos:

- ✓ Balanza analítica de Área de Compresión.
- ✓ Balanza granataria Área de Fraccionamiento.
- ✓ Balanza báscula Área de Fraccionamiento.
- ✓ Balanza báscula Área de Envasado.
- ✓ Balanza báscula Área de Mezclado.
- ✓ Balanza báscula Área de Compresión.
- ✓ Durómetro.

- ✓ Dataloggers Áreas productivas-Depósito.
- ✓ Manómetros diferenciales Áreas productivas-Esclusas.
- ✓ Variador de frecuencia Blistera.
- ✓ Manómetros de presión Blistera.
- ✓ Sensores de temperatura.
- ✓ Variado de frecuencia Molino granulador.
- ✓ Calibre digital.

Planta de Semisólidos

A nivel de infraestructura y equipamientos, el hecho más relevante fue la Instalación de Planta de Ósmosis Inversa.

Durante el año 2017, en esta planta, se continuó con la producción de los distintos productos, a fin de dar respuesta a las necesidades de la provincia en materia de salud.

PRODUCCIÓN 2017 LABORATORIO DE SEMISÓLIDOS	
PRODUCTO	**TOTAL UNIDADES**
Morfina 2% x 30 ml	495
Alcohol Gel 70% x 500 ml	14.800
Alcohol Etílico Solución 70% x 1 L.	6.400
Iodopovidona 10% x 1 L.	25.200
Agua Oxigenada 10 Vol. x 250 ml	5.400
Agua Oxigenada 10 Vol. x 500 ml	15.300
Sulfato de Zinc 0,4% x 30 ml	23
Nitrofurazona 0,2% x 400 g	1.351
Betametasona 0,1% x 20 g	28.000
Hidrato de Cloral 10% x 30 ml	22
Gentamicina 0,1% x 20 g	35.000
Crema Triple x 20 g	35.000
Clorhexidina 4% x 500 ml	1.600
Clorhexidina 2% x 500 ml	1.600
Miconazol 2% x 20 g	35.000
Permetrina 2% x 250 ml	45.800
Indometacina 5 mg/ml x 250 ml	27
Agua D'Alibour x 100 ml	7.500
Gel de Transmisión de Ultrasonido x 1 Kg	900
Vaselina Azufrada 5% x 30 g	17.500

Se encuentran en desarrollo la fórmula del JABÓN LÍQUIDO 250 ml para ser elaborado.

Área de Mezcla de Nutrición Parenteral Extemporánea - LAFORMED S.A.

Durante el año 2.017 el área de Mezcla de Nutrición Parenteral Extemporánea a la fecha lleva elaborando y entregando alrededor de 2.500 bolsas de MNPE, con un promedio mensual de 230 bolsas. Las mismas fueron destinadas en mayor parte (50%) al sector de Neonatología del Hospital de la Madre y el Niño. De igual manera se cubren necesidades del servicio de pediatría de dicha institución, como así también las veces que fueran requeridas por otras instituciones u obras sociales.

A principios de año se realizó control de conteo de partículas, a cargo de "ABC VALIDACIONES" arrojando resultado satisfactorio cumpliendo las especificaciones requeridas para el área.

Se realizó reacondicionamiento de infraestructura a cargo del área de mantenimiento, en lo que refiere al exterior de flujo laminar además de pintura de pisos, puertas y mobiliario. Quedando por resolver el adecuado funcionamiento del sistema de aire.

Se efectuaron calibraciones de bomba balanza, manómetros y equipos de datalogger a cargo de empresa INBIO.

El personal participó de capacitaciones sobre:

- ✓ Manual de calidad.
- ✓ Conceptos generales de GMP.

- ✓ Registro ambiental del área, habilitaciones y soluciones de limpieza.
- ✓ Buenas prácticas de documentación- Verificación de balanzas.
- ✓ Registro en bitácoras y cuadernos.
- ✓ Uso de indumentaria en planta farmacéutica.
- ✓ Normas de Higiene.
- ✓ Sanitización de recipientes de recolección de agua.
- ✓ Uso de indumentaria en la planta farmaceútica. Normas de Higiene.
- ✓ Limpieza y desinfección general de la planta.
- ✓ Buenas prácticas de documentación.
- ✓ Manejo y gestión de residuos.
- ✓ Rotulado y almacenamiento de productos semielaborados y terminados.
- ✓ Uso, desarme y limpieza del destilador de agua.
- ✓ Armado, desarme, limpieza de blistera. Funcionamiento.
- ✓ Compresión, ajuste de parámetros operativos.
- ✓ Limpieza, pulido, cuidado, mantenimiento y almacenamiento de herramental de compresión.
- ✓ Uso, verificación de balanzas. Entrenamiento.
- ✓ Acondicionamiento secundario en planta de sólidos.
- ✓ Uso de luminaria inactínica.

Laboratorio de Control de Calidad

Todos los controles de calidad que se llevan a cabo siguen lineamientos de farmacopeas internacionales (USP o BP) como tam¬bién de Farmacopea Argentina, ya sea para materias primas, productos semielaborados como productos terminados.

Toda materia prima es analizada a su ingreso y luego re analizada a períodos preestablecidos en Procedimientos Opera¬tivos (un año) estableciéndose, de acuerdo a los resultados, la condición de aprobada o rechazada. Hasta tanto se defina dicha condición las mismas permanecen en cuarentena, mientras permanezcan en esta condición no pueden ser utilizadas en ningún proceso productivo.

Durante todo el proceso productivo se controlan aspectos farmacotécnicos a fin de evaluar si el proceso está bajo control o si se debe ajustar el mismo. Como nada puede quedar librado al azar, también se controla todo material de envase (aluminio, PVC de blisters, etc.) y material de empaque (prospectos y rótulos).

El agua purificada producida en LAFORMED, por ser considerada materia prima, también es sometida a controles microbiológicos y fisicoquímicos.

El agua potable que se alimenta a los distintos procesos de purificación del agua se controla siguiendo lo dispuesto en el Código Alimentario Argentino, trabajando en conjunto con la Universidad Tecnológica Nacional FRRe y el Laboratorio Greenlab.

Durante el año 2.017, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- ✓ Calibración anual de los instrumentos y equipos críticos utilizados en el control y liberación de materias primas y productos terminados.
- ✓ Realización de muestreos y análisis según especificaciones de aproximadamente 60 lotes de agua purificada, 56 lotes de materias primas, 75 lotes de productos, 12 análisis de varios puntos de muestreo del sistema de distribución del agua potable.
- ✓ Monitoreos ambientales, de superficies y control de llenado aséptico del área de MNPE (Mezclas de nutrición parenteral extemporáneas).
- ✓ Monitoreos ambientales de la Planta de Sólidos
- ✓ Participación en el desarrollo de la calificación de equipos de Planta Sólidos.
- ✓ Validación de técnicas analíticas
- ✓ Validación de técnicas microbiológicas.

- ✓ Monitoreo de la estabilidad de productos de la planta de Sólidos.
- ✓ Mejoras en el cepario apuntando a concluir cumplimentar los requerimientos normativos del área de microbiología.
- ✓ Capacitación del Personal de Control de Calidad en los siguientes temas:
    - • Cálculo de incertidumbre en medición analítica
    - • Curso básico de Bacteriología Clínica 2.017.

Laboratorio de Biotecnología BIOTEC

En el Establecimiento de Biotecnología, el Sistema de Garantía de Calidad se establece entendiendo a BIOTEC como una unidad elaboradora de Productos Domisanitaios, con lo cual se compromete mediante Planes y Programas aprobado por las autoridades intervinientes a dar inicio a la cons-trucciones edilicias y acondicionamiento del área, de esta forma se asegura cumplir con uno de los más relevantes objetivos: el de continuar con las habilitaciones ya comenzadas a nivel de entes regulatorios nacionales (ANMAT).

Se capacitó al recurso humano de producción y deposito del Establecimiento "BIOTEC" en los siguientes temas:

- ✓ Manual de calidad del Establecimiento de Biotecnología
- ✓ Normas, resoluciones Nacionales y Provinciales que tienen injerencia sobre procesos de elaboración y fabricación de Productos Domisanitarios.
- ✓ Procedimientos Normalizados de Buenas Prácticas en Fabricación de Productos Domisanitarios
- ✓ Gestión de Equipos y Verificación.

Durante el año 2.017 la producción fue la siguiente:

	REPELENTE DE USO PERSONAL Frascos atomizadores de 60mL		**BACIVEC(Larvicida biológico)** Frascos goteros de 50 mL		**INSECTICIDA AMBIENTAL** Bidones de **4 Litros**	
	Producido	Entregado	Producido	Entregado	Producido	Entregado
Enero	6.666	10.492	0	900	225	170
Febrero	6.666	5.401	0	800	225	283
Marzo	6.666	4.800	2.000	278	500	125
Abril	13.000	7.440	3.000	1500	450	413
Mayo	20.000	12.503	3.000	1895	675	722
Junio	20.000	17.920	3.000	962	675	700
Julio	20.000	14.231	4.970	7.003	675	525
Agosto	20.000	19.882	5.200	6.320	675	894
Septiembre	13.000	15.830	0	6.299	450	550
Octubre	20.000	19.274	0	500	675	585
Noviembre	20.000	20.000	0	2.000	675	700
Diciembre	20.000	30.000	10.000	2.000	675	700
TOTAL	**185.998**	**177.755**	**31.170**	**30.457**	**6.625**	**6.367**

✓ Larvicida biológico "BACIVEC"

A través del marco de un convenio de transferencia tecnológico con INTA:

- • Frascos goteros de 50 ml. (Mini dosis para el programa "de lucha contra el Dengue" intradomiciliario).
- • Bidones de 5 Litros Uso profesional (Tratamientos Extra domiciliarios).
- • Los Mismos se elaboran completamente en la planta bajo estrictas normas de calidad microbiológicos tanto de producción como del producto formulado.

Acción

Tóxico para larvas de Aedes Aegypi (mosquito que vectoriza el Dengue).

Es un producto específico, no daña otras formas de vida (otros insectos: mariposa, abejas etc.), pájaros, peces, plantas, no tóxico para mamíferos y humanos. Es totalmente inocuo.

✓ Repelente de insectos de uso personal:

Se producen en Frascos atomizadores de 60mL, los cuales también son utilizados con fines sociales, y se reparten de ma¬nera individual a cada uno de los ciudadanos formoseños.

El "Repelente de Insectos" contiene DEET (N, N-dietil-m-toluamida), que es un ingrediente usado para repeler plagas como mosquitos y ácaros. El DEET se ha probado en varios insectos que pican demostrando que es muy eficaz. Mientras más DEET tenga un repelente, más tiempo dura su protección contra las picaduras de mosquitos.

✓ Insecticida ambiental:

Para los tratamientos de mosquitos adultos. Este producto esta formulado y probado específicamen¬te para el uso en salud pública y ambiental. Con el objetivo de trabajar con un producto que asegure el menor riesgo posible para las personas, la propiedad y el medio ambiente.

PROYECTOS EN VÍA DE DESARROLLO BIOTECNOLÓGICO:

Concentrado de bacterias: Para tratamiento de efluentes líquidos. Es un producto biológico no tóxico, diseñado específi¬camente para proveer una rápida penetración, desobstrucción y degradación de depósitos orgánicos en sistemas de drenajes, trampas de grasa y pozos ciegos.

Beneficios

- ✓ Evita la obstrucción de origen orgánico.
- ✓ Desodoriza el sistema.
- ✓ Disminuye la presencia de insectos y roedores.
- ✓ Es de fácil aplicación y los resultados esperados se logran en forma progresiva y en muy poco tiempo.
- ✓ Ahorra en mantenimiento y disposición final.

ÁREA DE MANTENIMIENTO

Realizo los siguientes trabajos durante el año 2.017:

- ✓ Mantenimiento edilicio Exterior de Sólidos y semisólidos.
- ✓ Colocación de osmosis inversa en semisólidos.
- ✓ Alimentación eléctrica de reactores de semisólidos.
- ✓ Reparación de campana de Garantía de Calidad.
- ✓ Mantenimiento del techo de semisólidos –pintura fibrada.
- ✓ Mantenimiento de los distintos equipos de producción de sólidos, semisólidos.
- ✓ Mantenimiento de aires centrales de los Laboratorios Semisólidos, Sólidos y Control de Calidad.
- ✓ Construcción de depósito de envases.
- ✓ Reparación edilicia de depósito de materiales terminados.
- ✓ Reparación edilicia de Parenterales.
- ✓ Construcción de laboratorio de producción de Insecticida Ambiental Biotec.
- ✓ Colocación de cañerías para recuperar agua de osmosis.
- ✓ Se habilito comedor nuevo, baños, iluminación, agua, bachas.
- ✓ Mantenimiento del pesquisado de la planta.
- ✓ Se comienza con el reemplazo de luminarias fluorescentes por leed en las distintas áreas.

INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EMPLEADOS PÚBLICOS –IASEP-

ÁREA PRESTACIONES

Realizando una breve reseña histórica de los últimos 2 años, podemos decir que a pesar de los avatares económicos por los que tuvo que atravesar el país, a la cual no fue ajena la provincia, y gracias a la ayuda económica que el Instituto recibiera en estos periodos de Gobierno Provincial se puede decir que, han mantenido en forma normal todos los servicios con los que cuenta el IASEP y dar respuestas a la masa afiliatoria que demanda día a día mayor y mejor atención, para lo cual se han formado equipos de trabajo donde año a año se han venido incorporando nuevas prestaciones, tal el caso de poder nombrar algunas: se firma convenio con el Hospital de Alta Complejidad "HAC", donde todas las prestaciones que se brinda en dicho hospital, como su nombre lo indica, son de alta complejidad y por ende de alto costo, se incorpora la chequera de planes preventivos, a las ya existentes, la atención del hombre en forma gratuita.

Es digno destacar que la Obra Social adhiere a todas las normas nacionales (celiacos, diabetes, etc.), en lo referente a discapacidad, lo cual incide en una mayor demanda de alto costo sin que esto genere aporte alguno por parte de los beneficios, el mismo caso se da con la ley del trasplantado donde toda la prestación en general es cubierta con un 100%, se mantiene la cobertura a los beneficiarios de la ley 933/98, pensiones graciables provinciales, con aportes mínimos y con gran demanda de prestaciones de altos costos.

Se mantiene en forma normal todos los servicios con los que cuenta la Obra Social Provincial, tales como las coberturas médico asistenciales, en todo el ámbito provincial y extra provincial a favor de los afiliados, como también se realizaron durante el periodo el servicio de traslado de pacientes oncológicos, diabéticos, diálisis, con tratamiento crónico. Es importante destacar las derivaciones de urgencias a centros específicos mediante vuelos sanitarios, traslados en ambulancias con asistencia de profesionales médicos y enfermeros capacitados para realizar este tipo de servicios sanitarios (Hospital Italiano, Instituto Fleni, Instituto Fleming, Fundación Favaloro, etc.).

CONVENIOS

Se mantienen los Convenios con firmas prestatarias del servicio de sepelio, donde se incorporó la Cremación con cobertura del 100% tanto para el titular y su grupo familiar.

Se renueva convenios con los diferentes centros Odontológicos (Circulo Odontológico, Asociación de Odontólogos y ACLISA Odontólogos), convenios con el grupo GIPS que nuclea a las tres asociaciones (FEMEFOR, APS, ACLISA), Convenios con los patólogos, Convenios Módulo transfusional, Convenios con el CETEM en todas sus prestaciones, Convenios con los Anestesistas.

En el Rubro Farmacia se acaba de firmar Convenio para pacientes ambulatorios con la Federación de Farmacias de la Provincia, a fin de descomprimir, la farmacia del IASEP en lo que respecta a medicamentos de bajo costo, es decir ambulatorios, quedando los de bajas incidencias, pero de altísimos costos a cargo de la Farmacia del IASEP.

El logro más importante sigue siendo el trasplante de órganos a favor de nuestros afiliados, se constituye Convenio con el HAC y con CUCAIFOR. Las prestaciones que han sido incorporadas en los últimos años con un 100% de cobertura son: Tratamientos médicos farmacológicos y de radio-terapia, cirugía bariátrica, cirugía de párkinson, fertilización asistida, servicio de diálisis - traslado y la atención completa al discapacitado (este rubro la Obra Social cubre el 100% de las prestaciones medico – asistenciales farmacéutica, en lo específico y referente a la discapacidad), de acuerdo a las normativas de las Leyes Nacionales, a la cual adhiere la provincia, todas de alto costo.

Sigue en vigencia los Convenios de Reciprocidad (IOMA Buenos Aires, IPROSS Rio Negro, IAPOS Santa Fe, etc.) donde por medio de estos Convenios nuestros afiliados residentes en estas provincias puedan utilizar los servicios médicos asistenciales que ofrecen estos Institutos. Al mismo tiempo los afiliados de estas Obras Sociales provinciales residentes en Formosa tienen todos los beneficios al igual que nuestros afiliados naturales.

ASPECTO PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO

Durante el periodo que se informa, la ejecución del gasto correspondiente en los distintos rubros que conforman nuestro presupuesto tuvieron bastantes modificaciones debido a los incrementos producidos de los aranceles de los prestadores médico locales también de los prestadores medico extra-provinciales (Hospital Italiano, Hospital Español, etc.), todos estos encuadrados dentro de la partida presupuestaria Servicios No Personales, en donde se imputan todos los gastos que involucran a los prestadores en su totalidad, agregándose las erogaciones en concepto de traslados de pacientes de la Obra Social tanto en el orden provincial como extra provincial, fundamentalmente, Buenos Aires, Resistencia, Santa Fe, constituyendo un importante egreso por este concepto.

En el rubro Bienes de Consumo impactaron las erogaciones que insumen mensualmente por la adquisición de medicamentos a laboratorios y droguerías (como también el suministro de prótesis, stents, marca paso, bypass, prótesis de cadera, etc.) todo cotizado en dólares y como es de conocimiento público estos productos sufrieron incrementos importantes durante todo el periodo, que afectó

nuestra proyección presupuestaria estimada y lo proyectado para hacer frente a la demanda constante de estas prácticas a favor de nuestro afiliados.

PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS

En este rubro, debido a la política económica implementada por el gobierno nacional, tuvo una influencia negativa en lo que hace a la provisión de medicamentos a nuestros afiliados, debido a un importante incremento constante en los valores que incidieron en nuestro Presupuesto, y hace imprevisible el equilibrio de cualquier economía ya que contamos con aportes de carácter solidario para atender con equidad a la masa de afiliados, teniendo que absorber el Instituto el 100% de los costos en medicación a pacientes oncológicos, diabéticos, discapacitados y la adhesión a las leyes nacionales, abordaje integral de la enfermedad renal crónica, prevención y detección temprana del cáncer femenino y masculino del adulto, prevención del riesgo cardiovascular, trastornos metabólicos con especial énfasis en la detección precoz de la diabetes.

El departamento de Afiliaciones informa que al 31-12-2.017, el total de afiliados son de:

TITULARES	57.935
VOLUNTARIOS	49.909
TOTAL	**107.844**

SERVICIOS AFILIADOS

A fin de poder reasignar el presupuesto vigente, se firman convenios con las distintas asociaciones del medio llámese estos ACLISA, FEMEFOR, APS, en el rubro atención Internación donde se abona por modulo y con facturación máxima fijada para cada sanatorio y/o clínica tanto de capital e interior, los mismos incluyen la provisión de medicamentos totalmente gratuitos para los afiliados internados en todos los centros asistenciales de la Provincia, procediéndose a la actualización anual de los valores fijados, adhesión al programa SUMAR incorporando la provisión de chequeras de “Seguro y Prevención Oncológica del Hombre” para la realización de los distintos controles. Para cumplir este objetivo, el área de Finanzas del Instituto, realiza un análisis profundo de sus partidas presupuestarias y así pueden cumplir tanto con los prestadores en general y los afiliados, el compromiso asumido y así dar respuesta inmediata con requerimiento de los afiliados.

En este rubro se mantiene en forma normal las prestaciones medico-sanatoriales en ambulatorios sin cobro de plus en cuanto a todas las atenciones en consultorios externos. Lográndose de esta manera un ahorro para los afiliados dado que no tienen que abonar suma adicional por consulta.

Ampliación de módulos en diversas cirugías de alta complejidad y adhesión de todas las incorporaciones de nuevas prestaciones implementadas por normas nacionales (incorporadas por la Provincia), sean estas atenciones a celiacos, fertilización asistida, obesidad, cirugía del párkinson, etc.).

SERVICIOS ESPECIALES

Se mantiene el servicio propio de internación domiciliaria y traslado vía terrestre.

Sigue en vigencia el servicio de óptica propia, con la atención de los oftalmólogos en consultorios en la Obra Social, protegiendo de esta manera al afiliado de absorber costos arbitrarios establecidos en el mercado, a fin de ahorrar costos en este rubro, en materia de infraestructura se ha montado un taller dotado de equipo de última generación para el armado y provisión inmediata de dicho servicio.

DELEGACIÓN IASEP

CASA DE FORMOSA EN BUENOS AIRES

Un párrafo especial es importante destacar la prestación de múltiples servicios que cumple a los afiliados de la Obra Social, por intermedio de la Delegación de Casa de Formosa con sede en la ciudad autónoma de Buenos Aires. Los afiliados que por razones de salud tienen que trasladarse a ser atendidos a centros de salud en Hospitales de Alta Complejidad, en este sentido el Instituto ofrece a sus afiliados beneficios importantes como ser traslados, alojamiento y en algunos casos se incorporan asistencia de servicio social.

DELEGACIÓN DEL INTERIOR

Este departamento está relacionado con las diferentes delegaciones que funcionan a lo largo y a lo ancho de nuestra provincia, desempeñando sus tareas conjuntamente con las intendencias de cada lugar, a efectos de otorgar una cobertura a nuestros afiliados que residen en dichas localidades. Se resalta que casi todas estas delegaciones se encuentran informatizadas y con servicios de INTERNET, de esta manera se puede llegar con atención de farmacias en casi todas las delegaciones del interior por medio de esta herramienta y así de esta forma se puede cumplir con nuestros afiliados del interior provincial y cubrir patologías con Historias Clínicas dando respuesta a una problemática que viene de larga data.